

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



**“La planificación operativa institucional y la ejecución presupuestal de la Universidad
Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2014-2017”**

TESIS

PRESENTADO POR:

BACH. MARIBEL HUAMÁN RAMOS

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACIÓN**

ABANCAY – PERÚ

2018



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



TESIS

“La planificación operativa institucional y la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2014-2017”

Presentado por la **BACHILLER MARIBEL HUAMÁN RAMOS**, para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración.

Sustentado y aprobado el 20 de noviembre del 2018 ante el jurado:

Presidente:


Dra. Marina Vilca Cáceres

Primer miembro:


Dr. José Abdón Sotomayor Chahmaylla

Segundo miembro:


Dra. Rosario Leticia Valer Montesinos

Asesor (es):


Dra. Silvia Soledad López Ibáñez

**“La planificación operativa institucional y la ejecución presupuestal de la Universidad
Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2014-2017”**

Esta publicación está bajo una Licencia Creative Commons.



AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser siempre mi fortaleza en los momentos de debilidad por brindarme fortaleza y sabiduría para llenar una vida de aprendizajes, experiencias y de mucha felicidad.

Le doy gracias a mis padres Elías e Irma, por apoyarme en todo momento e incluso muchos años desde que nací. Desde ese momento e incluso antes que eso, ya estaban buscando la manera de ofrecerme lo mejor. Han trabajado duro y sin importarles si llegaban cansados del trabajo, siempre tenían una sonrisa y abrazo que ofrecer. La ayuda que nos han brindado no solo a mí, sino a todos mis hermanos, han formado base de gran importancia, ahora soy consciente de eso, gracias por todo papi y mami.

Le doy a gracias a mis hermanos, mi hermana, mi cuñado y mi sobrino, que me han brindado de su ayuda que ha sido sumamente importante para mí, estuvieron a mi lado inclusive en los momentos y situaciones más tormentosas, siempre ayudándome. Sé que no fue sencillo culminar con éxito este proyecto, sin embargo, siempre fueron muy motivadores y esperanzadores, me decían que todo en la vida requiere de esfuerzo, perseverancia y mucha paciencia.

A mis amigos, ya sean compañeros de trabajo, docentes sobre todo a Dra. Marina Vilca Caceres, Mg. Silvia S. López Ibañez, Mg. Rosario Leticia Valer Montesinos, Dr. José A. Sotomayor Chahuaylla, sin su ayuda desmesurada y sincera no sería posible la culminación de esta tesis.

A todos quienes estuvieron ahí ayudándome hasta donde les era posible, incluso cuando me sentía derrotada y caída, solo me queda dar las gracias a Dios por permitirnos haber coincidido en esta vida como hermanos, amigos, docente-estudiante, y haberme dado a mis hermosos padres que con su infinito amor nunca perdieron la fé en mí y que siempre sabían que podría lograr todo lo que me propusiera.

DEDICATORIA

A Dios por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres Elías Huaman Alarcón e Irma Ramos Chuima, por su comprensión y ayuda en momentos malos y buenos. Me han enseñado a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi perseverancia y mi empeño, todo ello con una gran dosis de amor y sin pedir nunca nada a cambio.

A mi hermana Vilma por ser el ejemplo de una hermana mayor, amiga y madre de la cual aprendí a pararme cada vez que me sienta derrotada; a mi cuñado Wily y a mis hermanos, Ornaldo, Juan Carlos y Ederson, por estar conmigo, soportarme y apoyarme siempre, los quiero mucho.

A mi sobrino Adriano D' Alessandro, quien ha sido, es y será siempre mi motivación, inspiración, felicidad y vea en mí un ejemplo a seguir.

ÍNDICE

RESUMEN	1
ABSTRACT	2
Capítulo I.....	5
Planteamiento del problema	5
1.1. Descripción del problema.....	5
1.2. Enunciado.....	7
1.3. Objetivos	8
1.4. Justificación.....	8
1.5. Delimitación	9
Capítulo II.....	10
Marco teórico.....	10
2.1. Antecedentes.....	10
2.2. Marco referencial / Bases teóricas	12
2.3. Marco conceptual.....	26
Capítulo III	28
Diseño metodológico	28
3.1. Definición de variables	28
3.2. Operacionalización de las variables.....	28
3.3. Tipo y diseño de la investigación	29
3.4. Procedimiento de la investigación	30
3.5. Material de investigación	31
Capítulo IV	32
Resultados	32
4.1. Descripción de los resultados	32
4.2. Discusión de resultados.....	107
Capítulo V	110
5.1. Conclusiones	110
5.2. Recomendaciones.....	113
Bibliografía.....	114
Anexos.....	116

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Pliego 539: Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac	32
Tabla N° 2 0066 Formación universitaria de pregrado	33
Tabla N° 3 Universidades cuentan con un proceso de incorporación e integración de estudiantes efectivos.	34
Tabla N° 4 3000403 Programa de fortalecimiento de capacidades y evaluación del desempeño docente.	35
Tabla N° 5 3000404 currículos de las carreras profesionales de pre-grado actualizados y articulados a los procesos productivos y sociales.	36
Tabla N° 6 3000405 Dotación de aulas, laboratorios y bibliotecas para los estudiantes de pre-grado.....	37
Tabla N° 7 3000406: Gestión de la calidad de las carreras profesionales.	38
Tabla N° 8 5001353 Desarrollo de la educación universitaria de pregrado.....	39
Tabla N° 9 5001549 Gestión administrativa para el apoyo a la actividad académica.	40
Tabla N° 10 5001550 Servicio del comedor universitario.....	41
Tabla N° 11 5001551 Servicio médico al alumno.	42
Tabla N° 12 5001553 Servicio de transporte universitario.	43
Tabla N° 13 Acciones comunes integradas en el periodo 2017.	44
Tabla N° 14 2063308 Mejoramiento de la capacidad operativa de la Carrera Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAMBA de Apurímac	46
Tabla N° 15 2091164: Mejoramiento del servicio de comedor de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.	47
Tabla N° 16 2135393 Mejora de la calidad y capacidad operativa de la carrera profesional de Ingeniería Informática y de Sistemas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.....	48
Tabla N° 17 2135392 Mejoramiento de los servicios de salud del centro médico de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.	49
Tabla N° 18 2201602 Mejoramiento de los servicios del gabinete de topografía de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Minas de la UNAMBA, Sede Abancay, Provincia de Abancay – Apurímac.	50
Tabla N° 19 2216838 Fortalecimiento de la formación profesional en la Carrera Profesional de Agroecología y Desarrollo Rural de la filial de la UNSAAC –Vilcabamba.....	51

Tabla N° 20 2234523 Mejoramiento de los servicios del laboratorio de análisis de productos agroindustriales en la Escuela Académica Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.	52
Tabla N° 21 2234526 Mejoramiento de los servicios del laboratorio de mecánica de rocas de la Escuela Académico Profesional de ingeniería de minas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.	53
Tabla N° 22 2234524 Mejoramiento de los servicios del laboratorio de análisis instrumental en la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.	54
Tabla N° 23 2234527 Mejoramiento de los servicios del laboratorio de química de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.	55
Tabla N° 24 2234130 Instalación del laboratorio de análisis de minerales de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Minas de la UNAMBA.....	56
Tabla N° 25 2234136 Mejoramiento de los servicios educativos de la facultad de educación y ciencias sociales de la UNAMBA, distrito de Tamburco, Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac.	57
Tabla N° 26 2216942 Mejoramiento del entorno del campus de la ciudad universitaria de la UNAMBA.	58
Tabla N° 27 2234525 Mejoramiento de los servicios del laboratorio de física de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.	59
Tabla N° 28 2194954 Mejoramiento de los servicios de información y comunicación para la gestión académica e investigación en la UNAMBA - sede Abancay, provincia de Abancay – Apurímac.....	60
Tabla N° 29 5003195 Incorporación de nuevos estudiantes de acuerdo al perfil del ingresante.	61
Tabla N° 30 5003196 Implementación de mecanismos de orientación, tutoría y apoyo académico para ingresantes.	62
Tabla N° 31 Actividades incorporadas para el Producto Universidades cuentan con un proceso de incorporación e integración de estudiantes efectivos, 2017	63
Tabla N° 32 5003197 Programa de fortalecimiento de capacidades de los docentes en metodologías, investigación y uso de tecnologías para la enseñanza.....	64
Tabla N° 33 5003198 Implementación de un sistema de selección seguimiento y evaluación docente	65
Tabla N° 34 Actividades incorporadas para el Periodo 2017.	66

Tabla N° 35 5003200 Revisión y actualización periódica y oportuna de los currículos	68
Tabla N° 36 Actividades incorporadas en el producto currículos de las carreras profesionales de pre-grado actualizados y articulados a los procesos productivos y sociales, 2017.....	69
Tabla N° 37 5003201 Dotación de infraestructura y equipamiento básico de aulas	70
Tabla N° 38 5003202 Dotación de laboratorios, equipos e insumos.....	71
Tabla N° 39 5003202 Dotación de bibliotecas actualizadas	72
Tabla N° 40 Mantenimiento, reposición y operación	73
Tabla N° 41 5003204 Evaluación y acreditación de carreras profesionales	74
Tabla N° 42 5003205 Programa de capacitación para los miembros de los comités de acreditación, docentes y administrativos de las carreras profesionales	75
Tabla N° 43 Acciones Centrales.....	76
Tabla N° 44 5000001: Planeamiento y presupuesto.....	77
Tabla N° 45 5000002: Conducción y orientación superior.....	78
Tabla N° 46 5000003: Gestión administrativa	79
Tabla N° 47 5000004: Asesoramiento técnico y jurídico	80
Tabla N° 48 5000006: Acciones de control y auditoria.....	81
Tabla N° 49 9002 Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos	82
Tabla N° 50 5001125: Proyección social y extensión universitaria	83
Tabla N° 51 5001185: Servicios a la comunidad universitaria	84
Tabla N° 52 5002326: Unidades de enseñanza, práctica y producción.	85
Tabla N° 53 5000705: Desarrollo y evaluación de programas de post grado	86
Tabla N° 54 5000894: Investigación científica y desarrollo tecnológico	87
Tabla N° 55 Presupuesto revertido de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2014.....	88
Tabla N° 56 Presupuesto revertido de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2015.....	90
Tabla N° 57 Presupuesto revertido de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2016.....	91
Tabla N° 58 Presupuesto revertido de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2017.....	93
Tabla N° 59 Reversión en el presupuesto de programas presupuestales, 2014.....	94
Tabla N° 60 Reversión en el presupuesto de programas presupuestales, 2015	95
Tabla N° 61 Reversión en el presupuesto de programas presupuestales, 2016	96
Tabla N° 62 Reversión en el presupuesto de programas presupuestales, 2017.....	97
Tabla N° 63 Reversión en el presupuesto de acciones centrales, 2014	99

Tabla N° 64 Reversión en el presupuesto de acciones centrales, 2015	100
Tabla N° 65 Reversión en el presupuesto de acciones centrales, 2016	100
Tabla N° 66 Reversión en el presupuesto de acciones centrales, 2017	101
Tabla N° 67 Reversión en el presupuesto de las asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, 2014.....	103
Tabla N° 68 Reversión en el presupuesto de las asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, 2015.....	104
Tabla N° 69 Reversión en el presupuesto de las asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, 2016.....	105
Tabla N° 70 Reversión en el presupuesto de las asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, 2017.....	105

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1: Ciclo de Planeamiento Estratégico para la Mejora Continua.....	14
Figura N° 2: Proceso de ejecución.....	22
Figura N° 3: Etapas de la ejecución presupuestal.....	22
Figura N° 4: Pliego 539: Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.....	33
Figura N° 5: Formación universitaria de pregrado	34
Figura N° 6: Universidades cuentan con un proceso de incorporación e integración de estudiantes efectivos.	35
Figura N° 7: Programa de fortalecimiento de capacidades y evaluación del desempeño docente.	36
Figura N° 8: Currículos de las carreras profesionales de pre-grado actualizados y articulados a los procesos productivos y sociales.	37
Figura N° 9: Dotación de aulas, laboratorios y bibliotecas para los estudiantes de Pre- Grado	38
Figura N° 10: Gestión de la calidad de las carreras profesionales.	39
Figura N° 11: Desarrollo de la educación universitaria de pregrado.....	40
Figura N° 12: Gestión administrativa para el apoyo a la actividad académica.	41
Figura N° 13: Servicio del comedor universitario.	42
Figura N° 14: Servicio médico al alumno.	43
Figura N° 15: Servicio de transporte universitario.	44
Figura N° 16: Acciones comunes integradas en el periodo 2017.....	45
Figura N° 17: Mejoramiento de la capacidad operativa de la carrera profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAMBA de Apurímac.....	46
Figura N° 18: Mejoramiento del servicio de comedor de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.	47
Figura N° 19: Mejora de la calidad y capacidad operativa de la carrera profesional de Ingeniería Informática y de Sistemas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.	48
Figura N° 20: Mejoramiento de los servicios de salud del centro médico de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.	49
Figura N° 21: Mejoramiento de los servicios del gabinete de topografía de la escuela académico profesional de ingeniería de minas de la UNAMBA, sede Abancay, provincia de Abancay – Apurímac.....	50
Figura N° 22: Fortalecimiento de la formación profesional en la Carrera Profesional de Agroecología y Desarrollo Rural de la filial de la UNSAAC –Vilcabamba.....	51

Figura N° 23: Mejoramiento de los servicios del laboratorio de análisis de productos agroindustriales en la Escuela Académica Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.	52
Figura N° 24: Mejoramiento de los servicios del laboratorio de mecánica de rocas de la Escuela Académico Profesional de ingeniería de minas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.	53
Figura N° 25: Mejoramiento de los servicios del laboratorio de análisis instrumental en la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.	54
Figura N° 26: Mejoramiento de los servicios del laboratorio de química de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.	55
Figura N° 27: Instalación del laboratorio de análisis de minerales de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Minas de la UNAMBA.	56
Figura N° 28: Mejoramiento de los servicios educativos de la facultad de Educación y Ciencias Sociales de la UNAMBA, distrito de Tamburco, Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac.	57
Figura N° 29: Mejoramiento del entorno del campus de la ciudad universitaria de la UNAMBA.	58
Figura N° 30: Mejoramiento de los servicios del laboratorio de física de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.	59
Figura N° 31: Mejoramiento de los servicios de información y comunicación para la gestión académica e investigación en la UNAMBA - sede Abancay, provincia de Abancay – Apurímac.	60
Figura N° 32: Incorporación de nuevos estudiantes de acuerdo al perfil del ingresante.	61
Figura N° 33: Implementación de mecanismos de orientación, tutoría y apoyo académico para ingresantes.	62
Figura N° 34: Actividades incorporadas para el Producto Universidades cuentan con un proceso de incorporación e integración de estudiantes efectivos, 2017.	63
Figura N° 35: Programa de fortalecimiento de capacidades de los docentes en metodologías, investigación y uso de tecnologías para la enseñanza.....	65
Figura N° 36: Implementación de un sistema de selección seguimiento y evaluación docente.	66
Figura N° 37: Actividades incorporadas en el Producto Programa de fortalecimiento de capacidades y evaluación del desempeño docente, 2017.....	67

Figura N° 38: Revisión y actualización periódica y oportuna de los currículos.	68
Figura N° 39: Actividades incorporadas en el producto currículos de las carreras profesionales de pre-grado actualizados y articulados a los procesos productivos y sociales, 2017.....	69
Figura N° 40: Dotación de infraestructura y equipamiento básico de aulas.	70
Figura N° 41: Dotación de laboratorios, equipos e insumos.	71
Figura N° 42: Dotación de bibliotecas actualizadas.	72
Figura N° 43: Mantenimiento, reposición y operación.	73
Figura N° 44: Evaluación y acreditación de carreras profesionales.	74
Figura N° 45: Programa de capacitación para los miembros de los comités de acreditación, docentes y administrativos de las carreras profesionales.	75
Figura N° 46: Acciones centrales	76
Figura N° 47: Planeamiento y presupuesto.	77
Figura N° 48: Conducción y orientación superior.	78
Figura N° 49: Gestión administrativa.	79
Figura N° 50: Asesoramiento técnico y jurídico.	80
Figura N° 51: Acciones de control y auditoria.	81
Figura N° 52: Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos	82
Figura N° 53: Proyección social y extensión universitaria.	83
Figura N° 54: Servicios a la comunidad universitaria.	84
Figura N° 55: Unidades de enseñanza, práctica y producción.	85
Figura N° 56: Desarrollo y evaluación de programas de post grado.	86
Figura N° 57: Investigación científica y desarrollo tecnológico.	87
Figura N° 58: Presupuesto revertido de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2014.....	89
Figura N° 59: Presupuesto revertido de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2015.....	90
Figura N° 60: Presupuesto revertido de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2016.....	92
Figura N° 61: Presupuesto revertido de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2017.....	93
Figura N° 62: Reversión en el presupuesto de los programas presupuestales, 2014-2017.....	98
Figura N° 63: Reversión en el presupuesto de las acciones centrales, 2014-2017.....	102
Figura N° 64: Reversión en el presupuesto de asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, 2014-2017.....	106

RESUMEN

El presente trabajo de investigación realizado en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, tiene como fin determinar el nivel de relación entre la Planificación Operativa Institucional y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2014-2017, en base a la información proporcionada por las oficinas de planeamiento y presupuesto, Consulta amigable del MEF, consulta CEPLAN. Se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, aplicando la metodología descriptiva correlacional en cuanto al diseño, y No experimental - Longitudinal de Tendencia en cuanto al recojo de los datos.

Entre los resultados obtenidos se logró determinar que existe una relación no tan significativa entre la Planificación Operativa Institucional y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, obteniendo que los montos presupuestados asignados(PIA) según año fiscal suman un total de S/.111,213,129 presentando un comportamiento variado con una disminución significativa en los periodos 2015 y 2016, así mismo los montos presupuestados modificados (PIM) presentando un comportamiento variado con un aumento significativo en todos los periodos en relación al PIA; ya que el presupuesto en lugar de incrementarse sufrió un variación decreciente debido a la ejecución presupuestal de años anteriores.

En conclusión, existe una correlación directa positiva y significativa entre la Planificación Operativa Institucional y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac; lo cual implica que, si mejora el nivel de ejecución de los presupuestos asignados (PIA) y programados (PIM), ello mejoraría los resultados de la Planificación Operativa Institucional y la Ejecución Presupuestal y viceversa; ello favorecería en la mejora de la calidad del servicio al estudiantado y así poder evitar la devolución innecesaria de recursos al Estado Peruano y lograr aún mejor que es el incrementar el presupuesto asignado.

Palabras clave: Ejecución presupuestal, planificación operativa institucional, presupuesto asignado, presupuesto modificado.

ABSTRACT

The present work of investigation realized in the National University Micaela Bastidas of Apurímac, has like end determine the level of relation between the Institutional Operative Planning and the Execution Presupuestal of the National University Micaela Bastidas of Apurímac, 2014-2017, in base to the proportionate information by the offices of planning and budget, amicable Query of the MEF, query CEPLAN. Developed under the quantitative approach, applying the methodology descriptive-correlational in design, and not experimental - Longitudinal Trend in terms of the gathering of the data.

Among the results obtained it was possible to determine that there is a not so significant relationship between the Institutional Operational Planning and the Budget Execution of the National University Micaela Bastidas de Apurímac, obtaining that the budgeted amounts allocated (PIA) according to fiscal year add up to a total of 111,213,129 presenting a varied behavior with a significant decrease in the periods 2015 and 2016, likewise the amounts budgeted modified (PIM) presenting a varied behavior with a significant increase in all the periods in relation to the PIA; since the budget instead of increasing suffered a decreasing variation due to the budgetary execution of previous years.

In conclusion, there is a positive and significant direct correlation between the Institutional Operational Planning and the Budget Execution of the National University Micaela Bastidas de Apurímac; which implies that, if the level of execution of the assigned (PIA) and programmed budgets (PIM) improves, this would improve the results of Institutional Operational Planning and Budget Execution and vice versa; This would favor the improvement of the quality of service to students and thus avoid the unnecessary return of resources to the Peruvian State and achieve even better increase the budget allocated.

Keywords: Budget execution, institutional operational planning, budget allocation, modified budget.

INTRODUCCIÓN

La investigación titulada “La planificación operativa institucional y la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2014-2017”, tiene planteado como problema principal ¿Cómo es el nivel de relación entre la planificación operativa institucional y la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2014-2017? que en la ejecución se muestra muy retrasada, tomando como referencia la ejecución financiera de los periodos 2014 al 2017, donde se tiene un comportamiento variado con una disminución significativa en los periodos 2015 y 2016 del 44.90% y 48.8% respectivamente en relación al comportamiento variado de incremento en los periodos 2014 y 2017 del 62.3% y 54.2% respectivamente en relación a los periodos materia de estudio, ello según el registro de la Consulta amigable del MEF, demostrando que la ejecución presupuestal tiene un nivel muy bajo. Por lo cual, se ha planteado como objetivo determinar el nivel de relación entre la Planificación Operativa Institucional y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, para ello, se determinará según las normas de ejecución presupuestal para el cumplimiento de los indicadores de la Planificación Operativa Institucional de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, de esa manera obtener información presupuestal para una adecuada gestión.

Para el desarrollo de este trabajo, se ha aplicado la metodología, las técnicas e instrumentos necesarios para una adecuada investigación, en el marco de las normas, directivas, guías, leyes y otros para determinar una investigación certera tal como establece el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. Para llegar a contrastar los objetivos, se ha desarrollado el trabajo de investigación en los siguientes capítulos:

Capítulo I (Planteamiento del problema), presenta la descripción del problema, objetivos, justificación y delimitación de la investigación.

Capítulo II (Marco teórico), presenta los antecedentes a tomar como referencia los aspectos normativos, bases teóricas como sustentos de la investigación. El marco conceptual de las variables e indicadores, la definición de términos relacionados y otros aspectos relacionados en materia de planificación operativa institucional y ejecución presupuestal.

Capítulo III (Diseño metodológico), presenta las variables utilizadas, el tipo y nivel de investigación, métodos y diseño de investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de datos que se usaran para el desarrollo de la investigación.

Capítulo III (Resultados), está referido a la presentación de resultados y discusión, análisis e interpretación de datos.

Capítulo IV (Conclusiones y recomendaciones), se presenta las conclusiones y recomendaciones del trabajo de investigación, finalmente se presenta la bibliografía y los anexos del trabajo de investigación.

Capítulo I

Planteamiento del problema

1.1. Descripción del problema

En la última década, el crecimiento económico en el Perú, ha generado mayores recursos para el Estado, evidenciándose así en un mayor presupuesto en las distintas entidades del sector público. No obstante, este crecimiento no se ha reflejado en una mejor provisión de los servicios a las personas, entregados en condiciones de calidad, oportunidad, eficacia y equidad. A consecuencia de ello, no se generan eficiencias en la asignación de los recursos estatales.

Por dicho motivo, desde el año 2007, el Estado Peruano viene implementando la reforma más importante en el Sistema Nacional de Presupuesto: El Programa Presupuestal “0066 Formación Universitaria de Pre Grado” cuya finalidad es de asegurar que la población reciba los bienes y servicios que requieren las personas, en las condiciones deseadas a fin de contribuir a la mejora de su calidad de vida.

Por ello, la Ejecución Presupuestal, surge como una herramienta de medición de los programas presupuestales que vincula los recursos públicos asignados y los productos, con ello analizar el diseño, la gestión, desempeño (eficiencia, eficacia y calidad) de las intervenciones públicas en el gasto público y por consiguiente obtener resultados medibles a favor de la población y en este caso a favor de la población UNAMBINA.

Es por ello, que la planificación es un medio a través del cual el estado puede organizarse, invirtiendo mejor sus recursos para responder a los objetivos con una visión sistemática y así poder obtener la mayor suma de bienestar popular. Así mismo el presupuesto le indica la forma en que las instituciones estatales cumplirán con sus funciones y responsabilidades, diagnosticando y anticipando la situación económica del país para el periodo que corresponda.

La Planificación Operativo Institucional de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac – UNAMBA, constituye un instrumento de gestión de corto plazo que orienta el accionar de los órganos académicos y administrativos de la institución, a fin de lograr los objetivos, productos, proyectos, actividades y metas físicas programadas para el año 2017; así mismo determina la asignación presupuestal tomando en cuenta criterios de racionalidad y optimización de los recursos disponibles.

La Planificación Operativo Institucional (POI) 2017 de la UNAMBA se consolidó en base a los planes operativos de las unidades orgánicas de la universidad, enmarcada en el Plan Estratégico Institucional 2013 – 2021, como también en la Programación Multianual del Presupuesto 2016-2018 que establece los objetivos estratégicos institucionales considerando la escala de prioridades y los lineamientos de política institucional.

Así mismo en la referida Universidad se continua con el proceso de implementación y aplicación progresiva del presupuesto por resultados con el programa presupuestal denominada “Formación Universitaria de Pregrado” N° 066, tomando en cuenta la misión y visión institucional de la UNAMBA, por lo que el diseño metodológico del Plan Operativo está elaborado y referenciado a los resultados de las Facultades y Unidades Orgánicas Académicas, plasmado en la satisfacción de los estudiantes universitarios ya sea como usuario o beneficiario de los servicios universitarios.

Actualmente, para este año académico 2017 la universidad cuenta con un PIA de S/. 25, 698,320.00, lo cual al primer semestre tuvo una Ejecución Presupuestal de 21%, por lo que la ejecución debería estar en un 50% ello no se encuentra en dicho porcentaje por motivos que la Universidad se encuentra en situación inestable en relación a la administración y dirección como tal de esta casa de estudio.

Por lo que, uno de los grandes elementos para que el crecimiento y desarrollo económico sea sostenible, se fundamenta en la educación. Por ello, que el Presupuesto 2017 refleja un mayor compromiso con la educación, con la finalidad de que sea de calidad y más equitativa, y para tal fin se destinan S/. 22,245 millones, representando el 17% del presupuesto total,

incrementando su asignación en 24% (más de S/. 4,000 millones) respecto al 2014. Esta cifra llega a representar el 3,5% del PBI, aumentando en 0.5 puntos porcentuales en comparación con el presupuesto 2016, superando así lo establecido en el Acuerdo Nacional (establece como meta un crecimiento anual de 0.25% del PBI).

Por ello, la Dirección de Planificación se constituye como un factor importante en la óptima ejecución como también en los atrasos de ejecución, ello debido por la falta adecuada de una planificación estratégica en la programación y ejecución de los presupuestos así de los proyectos.

Por ello, se puede decir que la investigación se realiza debido que para que la ejecución se realice en su totalidad debe influir la Gestión Administrativa ya que desempeña un rol importante en el retraso, los Recursos Humanos constituyeron un aspecto importante, en el retraso de la ejecución de los proyectos, debido a la lentitud de los procesos de selección, procedimientos operativos y administrativos.

Por lo que, la investigación no solo se realizara en un determinado área (Dirección de Planificación) más sino en toda la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

En la actualidad en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac no existen investigaciones sobre el tema; por lo tanto, se hace necesario que las instituciones públicas como estudiantes a través de proyectos de investigaciones se preocupen por promover la ejecución presupuestal del presupuesto asignado para dicho año fiscal así como la óptima utilización de los recursos al momento de su ejecución.

Por lo expuesto, la finalidad de la presente investigación es describir la relación entre la Planificación Operativo Institucional y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

1.2. Enunciado

General

¿Cómo es el nivel de relación entre la Planificación Operativa Institucional y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2014-2017?

Específicos

¿Cómo es el nivel de relación entre los Programas Presupuestales (PP) y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2014-2017?

¿Cómo es el nivel de relación entre las Acciones Centrales (AC) y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional, 2014-2017?

¿Cómo es el nivel de las Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos (APNOP) y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional, 2014-2017?

1.3. Objetivos

General

Determinar el nivel de relación entre la Planificación Operativa Institucional y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Específicos

Determinar el nivel de relación entre los Programas Presupuestales (PP) y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Establecer el nivel de relación entre las Acciones Centrales (AC) y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional.

Determinar el nivel de relación entre las Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos (APNOP) y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional.

1.4. Justificación

La justificación en la investigación se enfocó por ser de carácter teórico, práctico, metodológico y social.

Justificación teórico: La investigación realizada busca mediante la aplicación de la teoría y conceptos básicos de la Planificación Operativo Institucional y la Ejecución Presupuestal dar explicaciones a las situaciones internas y/o entorno que afecten o

beneficien a la calidad del gasto y ejecución presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac durante los periodos de 2014-2017.

Justificación práctico: La investigación podrá ser aplicado en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac directamente en la Oficina de Presupuesto de la Dirección de Planificación y así como para otras instituciones que deseen realizar alguna investigación acerca de la Planificación Operativo Institucional y la Ejecución Presupuestal y su relación, así ayude a mejorar el porcentaje de ejecuciones presupuestales de las distintas actividades.

Justificación metodológico: La investigación se basa en el sustento metodológico puesto que partió de la problemática existente por ello se identificó y utilizó el tipo, nivel y diseño de investigación; así como también las técnicas e instrumentos para recopilar, analizar e interpretar la información.

Justificación social: La investigación busca impulsar la activa participación de las diferentes facultades como también órganos dentro de la misma universidad así se pueda ver las deficiencias y que factores son los que incurren a que la ejecución presupuestal no se realice en su totalidad y de esa manera garantizar la consecución de los objetivos y metas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

1.5. Delimitación

El estudio se realizará en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac ubicada en el Distrito de Tamburco, 2014-2017.

Capítulo II

Marco teórico

2.1. Antecedentes

(Suazo, 2008), con su tesis “Análisis de la ejecución presupuestaria, y cumplimiento de metas físicas, SILAIS RAAS, 2006”, realizada en el periodo 2005-2007. Planteando como problema principal ¿Cuál fue el comportamiento de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas físicas SILAIS RAAS, durante el año 2006?

Con el objetivo principal de “Analizar el comportamiento de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas físicas, del SILAIS RAAS, durante el año 2006”.

Cuyo resultado es que “El factor limitante es que no se recibe el 100% del presupuesto aprobado y lo que se recibe tampoco se ejecuta, ni en el periodo programado, puesto que los mecanismos utilizados tanto para la ejecución de los fondos como para la recepción de los mismos son muy rígidos, provocando atrasos que no permiten obtener los fondos de acuerdo con la programación realizada. Además, los fondos se reciben tardíamente siendo el último trimestre del año cuando se recibe la mayor parte de fondos, periodo donde se dificulta más su ejecución”.

Realizando la recomendación de que se debe elaborar la programación de las metas físicas y de las actividades a realizar tomando en cuenta la realidad de la región y los factores epidemiológicos presentes.

(Celis, 2007) , con su tesis “Deficiencias de control interno en el proceso de ejecución presupuestal”, realizada en el periodo 2003-2004. El problema principal planteada por el investigador es ¿Cómo organizar el sistema de control interno en los hospitales del sector salud, de manera que el proceso de ejecución presupuestal sea eficiente y eficaz y contribuya a una adecuada toma de decisiones? El proceso de investigación ha permitido disponer de los informes de auditoría interna y auditoría externa aplicada a los hospitales del sector salud, en los cuales los auditores informan deficiencias durante el proceso de ejecución presupuestal. Planteando así su objetivo principal “proponer la implementación de un sistema de control interno para los hospitales del sector salud, en el marco de las normas de control y los nuevos paradigmas de gestión y control, de tal modo que se obtenga información presupuestal, financiera, económica y patrimonial oportuna y razonable para una adecuada gestión institucional. La hipótesis general “el sistema de control interno de los hospitales del sector salud, debe organizarse estratégicamente, en el marco de las normas de control y los nuevos paradigmas de gestión y control; de modo que contribuya al proceso de ejecución presupuestal”. En la investigación se considera dos variables que son la variable independiente el sistema de control interno y la variable dependiente proceso de ejecución presupuestal. La conclusión a la que llego es que hay deficiencias del sistema de control interno en el proceso de ejecución presupuestal, las mismas que afectan la ética, prudencia y transparencia de la gestión y tienen que superarse con la implementación de un sistema de control interno para el sector público, el informe coso y los nuevos paradigmas de gestión y control institucional; con lo cual se ha de obtener la información presupuestal, financiera, económica y patrimonial oportuna y razonable para una adecuada gestión hospitalaria. El investigador recomienda la implementación de un sistema de control interno, por más eficiente que sea no garantiza la buena gestión, sin embargo un sistema de control interno deficiente no es facilitador para el desarrollo del proceso de ejecución presupuestal.

(Alcarraz, 2010), con título de investigación “Proceso de Ejecución Presupuestal y su Incidencia en el Nivel de Cumplimiento de Indicadores de los Proyectos de Inversión de Medio Ambiente del Gobierno Regional Apurímac”.

Planteando como problema principal ¿Cómo el proceso de ejecución presupuestal incide en el nivel de cumplimiento de indicadores de los proyectos de inversión de medio ambiente del gobierno regional Apurímac, de los años 2009 y 2010?

Planteándose como objetivo, determinar cómo el proceso de ejecución presupuestal incide en el cumplimiento de indicadores de los proyectos de la función medio ambiente del Gobierno Regional de Apurímac.

La hipótesis planteada es el deficiente proceso de ejecución presupuestal incide de manera directa en el bajo nivel de cumplimiento de los indicadores en los proyectos de inversión de medio ambiente del gobierno regional Apurímac.

Cuyos resultados obtenidos en el trabajo de investigación se determinó que el proceso de ejecución presupuestal incide en el bajo nivel de cumplimiento de indicadores de los proyectos ya que los procesos no se realizan de manera oportuna y/o adecuada conllevando todo a una deficiente ejecución presupuestal.

2.2. Marco referencial / Bases teóricas

2.2.1. Plan estratégico institucional

(Armijo, 2011) La Planificación Estratégica (PE), es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia y calidad en los bienes y servicios que se proveen. Desde un punto metodológico, la planificación estratégica consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los cursos de acción (estrategias) para alcanzar dichos objetivos. Desde esta perspectiva la PE es una herramienta clave para la toma de decisiones de las instituciones públicas.

(Ancoco, 2013) El Plan Estratégico Institucional (PEI), es un instrumento orientador de la gestión o quehacer institucional de una entidad pública formulado desde una perspectiva multianual. Toma en cuenta la Visión del Desarrollo, los Objetivos Estratégicos y acciones concertadas en el Plan de Desarrollo concertado (para el caso de las municipalidades y gobiernos regionales), y los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PLADES), los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM). Contiene los objetivos institucionales y las acciones que le corresponde realizar en el marco de sus competencias.

(CEPLAN, Guía para el Planeamiento institucional, 2017), El Plan Estratégico Institucional, es un instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve y cumplir su misión.

Ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua

(CEPLAN, 2017), Para la actualización de políticas y planes estratégicos, se aplica un ciclo compuesto por las cuatro fases siguientes:

Fase 1: El conocimiento integral de la realidad. Se busca comprender cómo viven las personas en sus territorios, sus medios de vida y su nivel de bienestar, mediante la caracterización y el diagnóstico de variables que definen la situación actual. Se describe el territorio, los recursos disponibles (físicos, ambientales, económicos, sociales, culturales), sus interrelaciones y las condiciones de vida de su población. Mediante el diagnóstico, se relevan los problemas, las necesidades y prioridades de la población; las brechas de infraestructura y de acceso a servicios públicos de calidad que deben ser cerradas para mejorar su calidad de vida; y las intervenciones de actores que operan en el territorio (sector público, privado y sociedad civil). Mediante este análisis, se obtiene una imagen del territorio actual que reconoce y valora la diversidad de las realidades locales.

Fase 2: El futuro deseado. Se identifican las aspiraciones de las personas, se realiza el análisis de futuro y se define la imagen del territorio deseado. El análisis de futuro identifica tendencias, oportunidades, riesgos, escenarios contextuales, escenarios disruptivos y alertas tempranas que podrían afectar, en forma positiva o negativa, la provisión de servicios y el bienestar de las personas. La imagen del territorio deseado representa una situación más favorable que la actual, factible de ser alcanzada en un periodo dado mediante la acción coordinada del Estado. Se construye de forma concertada, a partir del conocimiento integral de la realidad y el análisis de futuro.

Fase 3: Políticas y planes coordinados. Se definen las políticas públicas, de forma articulada entre sectores y niveles de gobierno, orientadas a alcanzar la imagen del territorio deseado, a través de objetivos prioritarios y lineamientos. Las políticas se reflejan en planes con objetivos, indicadores y metas (claras, alcanzables y acordes con las políticas de Estado, políticas nacionales, sectoriales y multisectoriales) y en acciones de orden estratégico priorizadas. Al actualizar los planes, se incluyen acciones de prevención de riesgo de desastres y evaluaciones de simulacros de eventos que podrían causar pérdidas en el bienestar de las personas (contingencias) y afectar el logro del futuro deseado.

Fase 4: El seguimiento y la evaluación de políticas y planes para la mejora continua. Se recoge y analiza información de los indicadores definidos en los planes para verificar el avance hacia el logro de la imagen del territorio deseado, así como el uso de los recursos asignados con

ese fin. Además, se analizan los cambios ocurridos en la vida de las personas (esperados o no esperados) y se generan informes periódicos que permiten identificar alternativas para mejorar políticas y planes, con respecto a su diseño o implementación, para el logro de los objetivos planteados. De esta manera, los informes de seguimiento y evaluación retroalimentan el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua que está orientado a resultados favorables para el bienestar de las personas.



Figura N° 1: Ciclo de Planeamiento Estratégico para la Mejora Continua

Fuente: (CEPLAN, Directiva N° 001 -2017-CEPLAN/PCD, 2017)

La visión concertada del país es la imagen del territorio deseado en el nivel nacional. Esta visión y los escenarios contextuales identificados a nivel nacional orientan el análisis prospectivo realizado por los integrantes del SINAPLAN, en el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua (fases 1 y 2).

Para actualizar los planes, se considera la gestión del riesgo de desastre en los ámbitos de prevención, rehabilitación y reconstrucción, de la siguiente manera:

- a. En el ámbito de prevención, se debe fortalecer el conocimiento integral de la realidad para planificar acciones tales como incorporar las mejores normas de construcción en zonas rurales y urbanas e incluir proyectos de inversión para cerrar brechas agudas en infraestructura. Este conocimiento orienta la elaboración de planes de contingencia y planes de continuidad operativa a implementar, en caso de desastres.

- b. En el ámbito de rehabilitación, de ocurrir un desastre, se debe garantizar el funcionamiento de los medios de vida de las personas, lo cual requiere (i) la provisión de los servicios básicos indispensables, (ii) actualizar el conocimiento integral de la realidad y (iii) asegurar la continuidad de la planificación. Entonces, se verifica qué entidades en los tres niveles de gobierno continúan operando en el territorio y cómo aplican sus planes de contingencia. Asimismo, se analiza la información de las evaluaciones de daños para actualizar el diagnóstico de necesidades porque la imagen del territorio actual ha cambiado. Se identifica la nueva realidad local (a nivel de ecosistemas, cuencas, ejes de desarrollo) y los efectos del desastre en la provisión de servicios a las personas (con énfasis en distancias y tiempos que asumen las personas para acceder a los servicios, a nivel de centros poblados, distritos y provincias). Esto permite definir las nuevas prioridades (p. ej. asegurar acceso a servicios públicos con estándares básicos y actividades productivas de subsistencia), con la participación de los tres niveles de gobierno, sector privado y sociedad civil, e identificar la necesidad de reorientar o gestionar recursos adicionales.
- c. En el ámbito de reconstrucción, se actualizan las políticas y los planes para retomar el camino hacia la imagen de territorio deseado. Esto implica analizar más profundamente la realidad porque las estrategias planteadas en la situación estable (sin desastre) no son aplicables en el nuevo contexto. Asimismo, se definen objetivos y acciones estratégicas que permitan reducir el riesgo de nuevos desastres y garantizar condiciones sostenibles para el desarrollo pleno de las personas, en relación a la visión de futuro concertada del país.

2.2.2. Planificación operativa institucional

2.2.2.1. Planificación operativa

(Castro, 1978), El contenido sustantivo de la planificación operativa es, de un lado el funcionamiento de la economía en el corto plazo y de otro la formulación y aplicación de la política económica, especialmente la de carácter instrumental.

(Hernandez, 2010), Consiste en hacer compromisos específicos, para poner en práctica los objetivos y las políticas establecidas por la planeación estratégica. La planeación estratégica proporciona los detalles, sin los cuales el panorama amplio seguirá siendo solo un esbozo.

(Quijada, 2011), La planificación operativa consiste en formular planes a corto plazo que pongan de relieve las diversas partes de la organización. Se utiliza para describir lo que las diversas partes de la organización deben hacer para que la empresa tenga éxito a corto plazo.

(CEPLAN, 2017), El Plan Operativo Institucional contiene la programación de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las AEI definidas en el PEI, en un periodo anual. Establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales y anuales, en relación a las metas de los objetivos del PEI.

Con su implementación, la entidad busca reducir las brechas de atención en cuanto a cobertura, calidad y satisfacción de los usuarios de los bienes y servicios que entrega. Por tanto, el seguimiento a su ejecución debe ser permanente.

2.2.2.2. Programas presupuestales (PP)

(Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, 2004), Según el numeral 79.3 del Art. 79° del TUO, se entiende por Programa Presupuestal “son unidades de programación de las acciones del Estado que se realizan en cumplimiento de las funciones encomendadas a favor de la sociedad. Su existencia se justifica por la necesidad de lograr un resultado para una población objetivo, en concordancia con los objetivos estratégicos de la política de Estado formulados por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), órgano rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, pudiendo involucrar a entidades de diferentes sectores y niveles de gobierno”.

Los Programas Presupuestales son importantes porque permiten:

- Identificar y asignar recursos en aquellos productos (bienes y servicios) que inciden en el logro de resultados que benefician a la población.
- Evaluar el gasto público bajo una lógica causal: permiten esclarecer la lógica causal entre los productos (bienes y servicios) que se proveen a la población y sus resultados, y establecer indicadores para su medición.
- Articular esfuerzos entre los tres niveles de gobierno a través de la implementación de un PP con articulación territorial, que permita obtener mejores y mayores resultados y generar un mayor aprendizaje entre las diferentes entidades de los tres niveles de gobierno.

(Directiva N° 002-2016-EF/50.01, 2016), Categoría presupuestaria que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados, y que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.

(Dirección General de Presupuesto Público, 2017), Es un instrumento del Presupuesto por Resultados y se define como una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos (bienes y servicios), para lograr un Resultado Específico a favor de la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública. En el Perú, los programas presupuestales constituyen una categoría presupuestal, es decir, que la estructura lógica que sustenta su diseño se refleja en las líneas de gasto de la estructura funcional programática del presupuesto público.

2.2.2.2.1. Formación universitaria de pregrado

(Proyecto de Ley de Presupuesto, 2017) El programa presupuestal “Formación Universitaria de Pregrado” tiene como objetivo la suficiente y adecuada formación profesional en el pregrado. La población objetivo del programa lo conforman los egresados de secundaria que se presentan al examen de admisión. Este programa provee cinco productos: Currículos de las carreras profesionales de pre-grado actualizados y articulados a los procesos productivos y sociales, Dotación de aulas, laboratorios y bibliotecas para los estudiantes de pre-grado, Gestión de la calidad de las carreras profesionales, Programa de fortalecimiento de capacidades y evaluación del desempeño docente, y Universidades cuentan con un proceso de incorporación e integración de estudiantes efectivo.

A través del Programa Presupuestal “Formación Universitaria de Pregrado” para la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, se destinó en el año 2014 un presupuesto de S/. 23, 906, 997; año 2015 un presupuesto de S/. 18, 231,728; año 2016 un presupuesto de S/. 11, 695,940; año 2017 un presupuesto de S/. 29, 693,164, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación superior universitaria, beneficiando a más de 300 mil estudiantes. Estos recursos se orientan principalmente a la implementación de un programa de incorporación de nuevos estudiantes de educación universitaria que recibirán orientación, tutoría y apoyo académico; asimismo, se tiene previsto recursos para la dotación de aulas, laboratorios y bibliotecas y para la evaluación y acreditación de carreras profesionales.

La Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac enmarcada en esta normatividad pertenece a:

Sector: 10 Educación.

Pliego: 539 Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Ejecutora: 001-1092 Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Programa Presupuestal: “0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO”.

El Programa Presupuestal (PP) comprende de los siguientes elementos: Producto, Acciones Comunes, Proyecto, Actividad.

2.2.2.2.2. Productos

(Directiva N° 002-2016-EF/50.01, 2016) Es el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio. Los productos son la consecuencia de haber realizado según las especificaciones técnicas, las actividades correspondientes en la magnitud y el tiempo previsto.

2.2.2.2.3. Acciones comunes

(Directiva N° 002-2016-EF/50.01, 2016) Son los gastos administrativos / logísticos de carácter exclusivo de los Programas Presupuestales, los que además no pueden ser identificados en los productos del PP, ni pueden ser atribuidos enteramente a uno de ellos. La Acción Común se diferencia de la Acción Central en el carácter exclusivo del gasto asociado a un Programa Presupuestal.

2.2.2.2.4. Proyectos

(Directiva N° 002-2016-EF/50.01, 2016) Son el conjunto de intervenciones limitadas en el tiempo, de las cuales resulta un producto final, que concurre a la expansión de la acción del Gobierno. Representa la creación, ampliación, mejora, modernización y/o recuperación de la capacidad de producción de bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por la entidad pública.

2.2.2.2.5. Actividad

(Directiva N° 002-2016-EF/50.01, 2016) Es una acción sobre una lista específica y completa de insumos (bienes y servicios necesarios y suficientes), que en conjunto con otras actividades garantizan la provisión del producto. Se debe considerar que la actividad deberá ser relevante y presupuestable. En el caso del Programa Presupuestal, las actividades han sido definidas para las universidades públicas, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas. En el caso de las actividades a nivel de Acciones Centrales y APNOP, cada unidad orgánica, según corresponda programará sus actividades para el año 2017.

2.2.2.3. Acciones centrales

(Directiva N° 002-2016-EF/50.01, 2016), Categoría presupuestaria que comprende a las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los PP (a los que se encuentre articulada la entidad) y de otras actividades de la entidad que no conforman los PP. Esta categoría podrá incluir proyectos no vinculados a los resultados de un PP.

2.2.2.3.1. Gestión de recursos humanos

En la época actual donde el conocimiento es base fundamental de cualquier fuente de competitividad en las organizaciones, cabe señalar que los conceptos actuales de este activo “hombre”, o específicamente el talento puesto al servicio de la organización, juegan un papel fundamental.

Lo mencionado se afirma por la necesidad del enfoque sistemático y carácter abierto que deben tener las organizaciones para enfrentar los retos y dificultades que se presenten, al formar parte de un entorno tan irregular como el que hoy encierra el mundo empresarial, caracterizado por el proceso de Globalización que envuelve a las empresas hoy en día.

Por ello, el término Gestión de Recursos Humanos ha sufrido evoluciones, tales como los definen distintos autores:

- ❖ (Rodriguez-Serrano, 2004), la gestión de recursos humanos debe entenderse como el conjunto de actividades, técnicas e instrumentos que se desarrolla y aplican en una empresa, cuyo objetivo consiste en situar a la persona idónea en el puesto adecuado en el momento oportuno, formada y motivada para contribuir eficazmente a la consecución de los objetivos de la organización. También deben considerarse gestión de recursos humanos las actividades, técnicas e instrumentos cuyo objeto es facilitar una salida ordenada de la organización de aquellas personas que no son necesarias para la obtención de los resultados de negocio.
- ❖ (Chiavenato, Administración del Recurso Humano, 2000), con la llegada del tercer milenio, la globalización de la economía y la fuerte competencia mundial, se nota cierta tendencia en las organizaciones exitosas a no administrar con las personas, a quienes se les como agentes activos y proactivos, dotados no sólo de habilidades manuales, físicas o artesanales, sino también de inteligencia, creatividad y habilidades intelectuales. Las personas no son recursos que la organización consume, utiliza y que producen costos;

por el contrario, las personas constituyen un factor de competitividad, de la misma forma que el mercado y la tecnología. En consecuencia, es mejor hablar de **Administración de Personal** para resaltar la administración con las personas – como socios- y no sobre las personas, como meros recursos.

- ❖ (Ariza, 2006), actualmente se habla de la **gestión por competencias** como un modelo integral de gestión de los recursos humanos que contribuye a ésta, con un nuevo enfoque, detectando, adquiriendo, potenciando y desarrollando las competencias que dan valor agregado a la empresa brindándoles la diferencia como una ventaja competitiva.

2.2.2.3.2. Gestión de recursos de materiales

(Chiavenato, 2011), son los recursos necesarios para las operaciones básicas de la organización, ya sea ofrecer servicios especializados o producir bienes y productos. Los recursos materiales están constituidos por el mismo espacio físico, tales como locales, edificios y terrenos, el procesos productivo, la tecnología que lo orienta , los métodos y procesos de trabajo encaminados a la producciones de los bienes y de los servicios que ofrece la organización. Buena parte de lo que se verá sobre tecnología es aplicable al área de los recursos materiales y físicos de la organización; sin embargo, la tecnología no se limita sólo a estos.

2.2.2.3.3. Gestión de recursos financieros

(Chiavenato, 2011), se refiere al dinero en forma de capital, flujo de caja (entradas y salidas), prestamos, financiamientos, créditos, etc., de los que se dispone de manera inmediata o mediata para hacer frente a los compromisos de la organización. Comprende también el ingreso derivado de las operaciones de la empresa, inversiones de terceros y toda forma de efectivo que pasa por la caja de la organización. Los recursos financieros garantizan los medios para la adquisición u obtención de los demás recursos que se requieren. Hasta cierto punto, los recursos financieros son los que en buena parte definen la eficacia de la organización en el logro de sus objetivos, pues le proporciona la capacidad necesaria para adquirir en volumen adecuado, los recursos que requiere para su operación. Es muy común expresar el desempeño de la organización en lenguaje financiero, en términos de utilidades en valores monetarios o de liquidez en sus acciones.

2.2.2.4. Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)

(Directiva N° 002-2016-EF/50.01, 2016), Categoría presupuestaria que comprende las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, que no resulta en la entrega de un producto a una población determinada. En el marco de la progresividad de la implementación de los PP, esta categoría también podrá incluir proyectos e intervenciones sobre la población que aún no hayan sido identificadas como parte de un PP.

2.2.2.4.1. Actividad

Es una acción sobre una lista específica y completa de insumos (bienes y servicios necesarios y suficientes), que en conjunto con otras actividades garantizan la provisión del producto. Se debe considerar que la actividad deberá ser relevante y presupuestable. En el caso del Programa Presupuestal, las actividades han sido definidas para las universidades públicas, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas. En el caso de las actividades a nivel de Acciones Centrales y APNOP, cada unidad orgánica, según corresponda programará sus actividades para el año 2017.

2.2.3. Ejecución presupuestal

(Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, 2004), La Ejecución Presupuestaria, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos.

La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto del cumplir las metas del pliego presupuestario, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en sus respectivos presupuestos institucionales, tomando en cuenta el principio de legalidad, y asignación de competencias y atribuciones que por Ley corresponde atender a cada entidad pública, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77° y 78° de la Constitución Política del Perú.

del Sector Público, así como en sus modificaciones, con el objeto de que las entidades puedan ejecutar gasto público.

(Soto & Garcia, 2013), refirieron “Es el acto de administración, cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible libre de afectación para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo”.

(Alvarez & Alvarez, 2015), indicaron que es el “Acto de administración en el que se constata que existan los créditos presupuestarios para atender las obligaciones durante el año fiscal”.

(Melendez, 2016), La Certificación de crédito presupuestario, vista desde la directiva de ejecución presupuestaria, “resulta requisito indispensable cada vez que se prevea realizar un gasto, contratar y/o adquirir un compromiso, adjuntándose el respectivo expediente”.

Limitaciones

Los créditos presupuestarios tienen carácter limitativo. No se pueden comprometer ni devengar gastos, por cuantía superior al monto de los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos, siendo nulos de pleno derecho los actos administrativos o de administración que incumplan esta limitación, sin perjuicio de las responsabilidades civil, penal y administrativa que correspondan.

Los contratos para las adquisiciones, obras, servicios y demás prestaciones se sujetan al presupuesto institucional para el año fiscal. En el caso de los nuevos contratos de obra a suscribirse, cuyos plazos de ejecución superen el año fiscal, deben contener, obligatoriamente y bajo sanción de nulidad, una cláusula que establezca que la ejecución de los mismos está sujeta a la disponibilidad presupuestaria y financiera de la Entidad, en el marco de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos correspondientes.

2.2.3.2. Ejecución

2.2.3.2.1. Compromiso

(Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, 2005), En el artículo 34 “compromiso” del numeral 34.1 de la presente Ley refiere:

El compromiso es el acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos previamente aprobados, por un importe determinado o determinable, afectando total o parcialmente los créditos presupuestarios, en el marco de los Presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas. El

compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio. El compromiso debe afectarse preventivamente a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial.

En el numeral 34.2 del artículo 34, los funcionarios y servidores públicos realizan compromisos dentro del marco de los créditos presupuestarios aprobados en el presupuesto para el año fiscal, sin exceder el monto aprobado en los Calendarios de Compromisos; las acciones que contravengan lo antes establecido, generan las responsabilidades correspondientes.

La responsabilidad por la adecuada ejecución del compromiso es solidaria con la máxima Autoridad Administrativa del pliego presupuestario o de la unidad ejecutora, según corresponda, y con aquel que cuente con delegación expresa para comprometer gastos, en el marco del artículo 7° de la Ley General.

(Radev & Khemani, 2009), Compromiso significa la obligación de efectuar un pago futuro si se materializan ciertas condiciones (contractuales o de otro carácter). Existen dos tipos principales de compromisos: i) compromisos específicos y ii) compromisos continuos. Los compromisos específicos son aquellos que exigirán un pago único o una serie de pagos durante un período de tiempo determinado. Incluyen los contratos de adquisición de bienes y servicios, o cualquier convenio similar, y se producen cuando un ministerio realiza un acto formal, como la ordenación de un pedido para el suministro de bienes y servicios, la emisión de una orden de compra local, o la adjudicación de un contrato a un proveedor. Los compromisos continuos son aquellos que exigirán una serie de pagos o liquidaciones durante un período de tiempo indefinido, sin que haya necesariamente un contrato específico. Estos compromisos incluyen salarios, servicios públicos, becas, pagos de prestaciones y otros conceptos similares.

Documentación del compromiso

El compromiso se sustenta con lo siguiente:

- En materia de adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras con el respectivo contrato, en donde se establece las obligaciones para las partes y, en particular, las contraprestaciones a cargo del pliego en el marco del numeral 26.2 del artículo 26° de la Ley General. Las O/C y O/S pueden constituir un documento para realizar el compromiso, cuando se trate única y exclusivamente de procesos de adjudicaciones de menor cuantía, y se sujeten a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1077, Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento.

- En materia de personal y pensiones con las respectivas planillas anualizadas, conforme a los contratos y resoluciones que las sustentan, según el caso.
- En materia de gastos sin contraprestación de un bien o servicio a favor de la entidad con el acto de administración correspondiente, sustentado en el dispositivo legal, convenio, o resolución judicial en calidad de cosa juzgada o laudo arbitral, que contenga la obligación que se requiere atender.
- En el caso del servicio de la deuda con el respectivo contrato, suscrito conforme al marco legal vigente.
- Planilla de viáticos o documento similar que sustente una relación de gasto por persona o la que corresponda para gastos en servicios públicos.

2.2.3.2.2. Devengado

(Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto-Ley N° 28411 , 2005), en el numeral 35.1 del artículo 35, establece que el devengado es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva, con cargo a la correspondiente cadena de gasto.

En el numeral 35.2 del artículo 35 de la referida Ley, dispone que el devengado sea regulado en forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería.

2.2.3.2.3. Girado y pagado

2.2.3.2.3.1. Girado

En el numeral 17.1 del artículo 17 de la (Directiva N° 001-2007-EF/77.15 “Directiva de Tesorería”) aprobada con (Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15), señala que la Autorización de Giro constituye la aprobación del monto para el giro del cheque, la emisión de carta orden o la transferencia electrónica, con cargo a la cuenta bancaria correspondiente.

En el numeral 17.2 del artículo 17 de la referida Directiva, la DNTP aprueba la Autorización de Giro a través del SIAF-SP, teniendo en cuenta el Presupuesto de Caja y sobre la base del Gasto Devengado (en estado “V”), con una anticipación máxima de cinco días útiles a la “mejor fecha” de pago registrada en el SIAF-SP.

El indicado plazo no es aplicable a las Autorizaciones de Giro que se aprueben con el Tipo de Pago “Otros” ni a las Municipalidades.

En el numeral 17.3, la Autorización de Giro en el SIAF-SP equivale al registro: Gasto Devengado (en estado “A”), dicha autorización no otorga conformidad a las acciones y procesos técnicos relacionados con la formalización del Gasto Devengado, los cuales son de exclusiva responsabilidad de los funcionarios facultados para el efecto.

2.2.3.2.3.2. Pagado

En el numeral 36.1 del artículo 36 de la referida Ley, hacer referencia de que el pago es el acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Se prohíbe efectuar pago de obligaciones no devengadas.

En el numeral 36.2, el pago es regulado en forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería.

En artículo 19 de la (Directiva N° 001-2007-EF/77.15 “Directiva de Tesorería”) hace referencia que la Autorización de Pago en el SIAF-SP equivale al Gasto Girado en estado “A”. La referida autorización es transmitida al Banco de la Nación y a la respectiva Unidad Ejecutora a través del SIAF-SP.

El pago extingue, parcial o totalmente, la obligación contraída hasta por el monto del Gasto Devengado y registrado en el SIAF-SP, con cargo a la correspondiente Específica del Gasto, cualquiera sea la fuente de financiamiento, para cuyo efecto es indispensable que:

- a. Se haya recepcionado, a través del SIAFSP, las Autorizaciones de Giro y de Pago correspondientes, en el caso de los fondos administrados y procesados a través de la DNTP.
- b. Se haya verificado la disponibilidad de los montos depositados en la respectiva cuenta bancaria, en el caso de fondos provenientes de otras fuentes de financiamiento.

No procede el pago si no se ha consignado en los documentos relacionados con la obligación contractual el número de registro SIAF- SP correspondiente, conforme lo establece el artículo 32° de la Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería.

2.3. Marco conceptual

Asignación presupuestal: Es la cantidad de fondos asignados a cada línea de gastos. Designa el importe máximo que la financiación de una organización está dispuesta a gastar en un artículo o programa determinado, y es un límite que no debe ser sobrepasado por el empleado autorizado para cobrar los gastos de una partida presupuestaria determinada.

Ejecución presupuestal: Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos.

Planificación Operativa Institucional: Es el principal instrumento utilizado en la planificación para presentar de manera agregada la información que se genera de la planificación operativa de un proyecto, con periodicidad de un año o menos. Las actividades programadas y los recursos se pueden dividir por trimestres o semestres para facilitar la ejecución y el seguimiento a las mismas.

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA): Presupuesto Institucional de Apertura, es el Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En el caso de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo.

Presupuesto Institucional Modificado (PIM): Presupuesto Institucional Modificado, es el Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

Capítulo III

Diseño metodológico

3.1. Definición de variables

Variable asociado 1

Planificación Operativa Institucional.

Variable Asociado 2

Ejecución Presupuestal.

3.2. Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<u>Variable asociado 1</u> Planificación operativa institucional	Programas Presupuestales (PP)	Producto
		Acciones Comunes
		Proyecto
		Actividad

	Acciones Centrales (AC)	Gestión de Recursos Humanos
		Gestión de Materiales
		Gestión Financiero
	Asignación de Presupuesto que No resultan en Productos (APNOP)	Actividad
	Preparatoria para la ejecución	Certificación de crédito presupuestario (gasto)
	Variable Asociado 2 Ejecución presupuestal Ejecución	Compromiso
		Devengado
		Girado y Pagado

3.3. Tipo y diseño de la investigación

3.3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación utilizado es “aplicada”, entendida como la utilización de los conocimientos en la práctica, para aplicarlos en provecho de los grupos que participan en esos procesos y en la sociedad en general, además del bagaje de nuevos conocimientos que enriquecen la disciplina. Al respecto, en las ciencias puras y la investigación básica se busca indagar cómo funcionan las cosas para un uso posterior, mientras en las ciencias prácticas la investigación aplicada tiene como propósito hacer un uso inmediato del conocimiento existente. (Mendoza, 2007).

Se utilizó este tipo de investigación debido que se obtendrá datos o información financiera en base a la Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), para el análisis estadístico y determinar el nivel de relación entre la planificación operativa institucional y la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac en los periodos de 2014- 2017.

3.3.2. Nivel de investigación

El nivel de investigación es descriptiva - correlacional, porque tiene como propósito describir la relación entre las variables o resultado de variables (Mendoza, 2007). La investigación buscará determinar cómo es el nivel de relación entre la planificación operativa institucional y la ejecución presupuestal.

3.3.3. Método de investigación

El método utilizado es el cuantitativo o método tradicional: Se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva. Este método tiende a generalizar y normalizar resultados. (Bernal Torres, 2006)

3.3.4. Diseño de investigación

La investigación se desarrollará haciendo uso del diseño no experimental, Longitudinal de Tendencia, ya que es aquella que analiza cambios a través del tiempo (en variables o sus relaciones), dentro de alguna población en general. Su característica distintiva es que la atención se centra en una población. (Mendoza, 2007).

El propósito es determinar la relación entre la Planificación Operativo Institucional y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

3.4. Procedimiento de la investigación

3.4.1. Procesamiento y análisis de datos

Se aplicaron las siguientes técnicas de procesamiento y análisis de datos:

Ordenamiento y clasificación: Se aplicó para tratar la información cualitativa y cuantitativa.

Registro manual: Se aplicó para digitar la información de las diferentes fuentes.

Proceso computarizado con Excel: Para determinar diversos cálculos matemáticos y estadísticos.

3.5. Material de investigación

3.5.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recopilación de datos que se utilizará en la investigación es el siguiente:

- **Análisis documental:** Se utilizará para evaluar la relevancia de la información que se considerará para el trabajo de investigación, relacionada a teorías relacionadas a la Planificación Operativo Institucional y Ejecución Presupuestal.

El instrumento que se utilizará en la investigación, es lo siguiente:

- **Fichas bibliográficas:** Se utilizarán para tomar anotaciones de los libros, textos, revistas, normas y de todas las fuentes de información correspondientes a Planificación Operativo Institucional y Ejecución Presupuestal.

Capítulo IV

Resultados

4.1. Descripción de los resultados

Variable: Planificación Operativa Institucional Vs Ejecución Presupuestal

Tabla N° 1

Pliego 539: Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

PLIEGO/ PERÍODO	2014	2015	2016	2017
PIA	30,180,704	25,689,320	17,990,849	37,352,256
PIM	47,697,501	40,992,777	39,660,325	57,743,741
Certificación	46,165,233	37,741,627	22,119,894	52,251,531
Compromiso Anual	32,602,154	18,971,999	21,675,418	28,178,286
Devengado	29,726,201	18,417,485	21,504,080	28,167,863
Girado	29,714,000	18,283,706	21,354,385	28,158,682
Avance (%)	62.3%	44.9%	54.2%	48.8%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable del MEF.

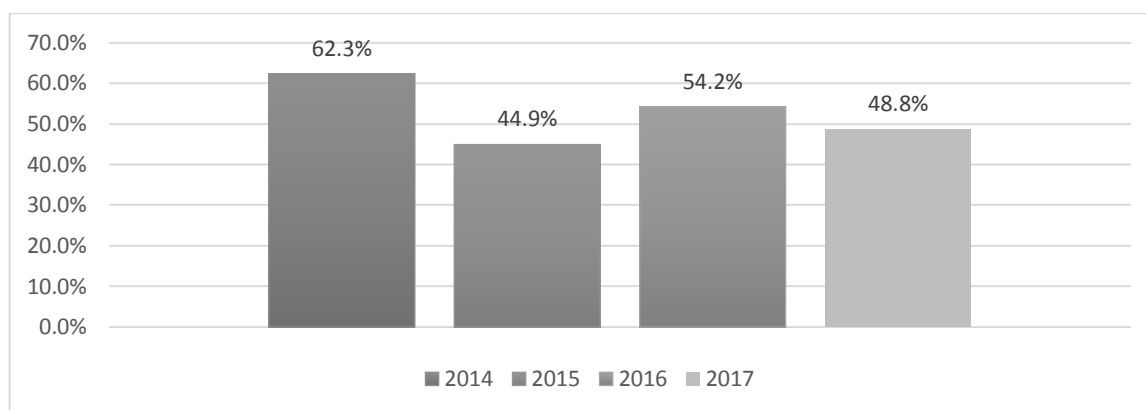


Figura N° 4: Pliego 539: Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 1 y Figura N° 4, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado S/.29, 726,201 que representa el 62.30% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 18, 417,485 que representa el 44.90%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 21, 504,080 que representa el 54.20%; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 28, 167,863 que representa el 48.80%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en todos los periodos se logró un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%.

Dimensión N° 01: Programas Presupuestales VS Ejecución Presupuestal

Indicador N° 01: Productos

Tabla N° 2

0066 Formación universitaria de pregrado

PROGRAMA				
PRESUPUESTAL/ PERÍODO	2014	2015	2016	2017
PIA	23,906,997	18,231,728	11,695,940	29,693,164
PIM	41,601,511	32,049,828	30,725,629	46,172,417
Certificación	41,190,257	30,548,405	15,508,817	42,923,637
Compromiso Anual	27,627,178	13,598,240	15,177,365	19,053,969
Devengado	24,755,234	13,147,650	15,009,962	19,044,463
Girado	24,748,281	13,101,383	14,861,708	19,037,928
Avance (%)	59.5%	41.0%	48.9%	41.2%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable del MEF.

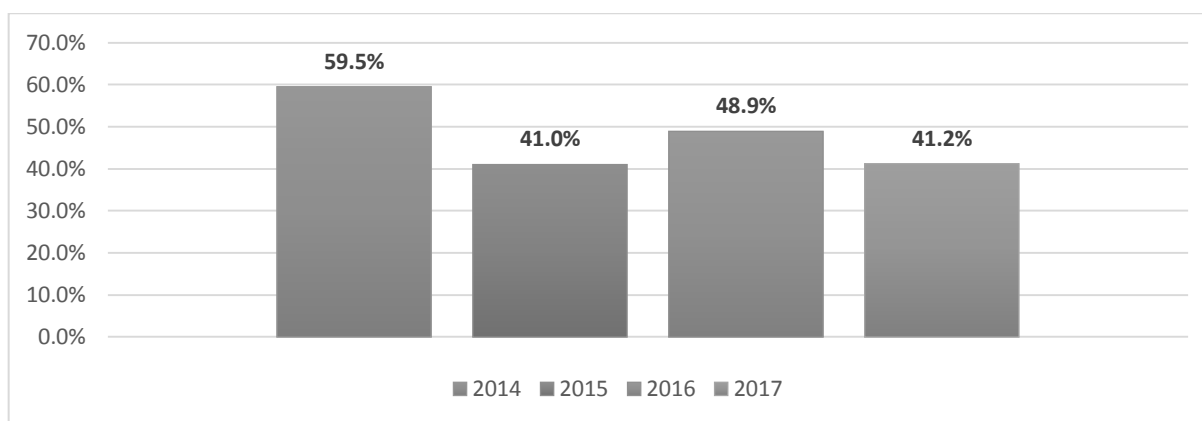


Figura N° 5: Formación universitaria de pregrado

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 2 y Figura N° 5, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado S/.24, 755,234 que representa el 59.50% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 13, 147,650 que representa el 41.00%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 15, 009,962 que representa el 48.90%; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 19, 044,463 que representa el 41.20%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en todos los periodos se logró un cumplimiento deficiente debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%.

Tabla N° 3

Universidades cuentan con un proceso de incorporación e integración de estudiantes efectivos.

PRODUCTO / PERÍODO	2014	2015	2016	2017
PIA	367,711	325,643	329,138	1,081,219
PIM	401,738	325,644	414,840	3,649,266
Certificación	354,101	222,723	216,157	1,256,519
Compromiso Anual	354,101	222,723	216,157	1,211,353
Devengado	354,101	222,723	210,612	1,211,353
Girado	353,317	221,391	209,717	1,211,248
Avance (%)	88.1%	68.4%	50.8%	33.2%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

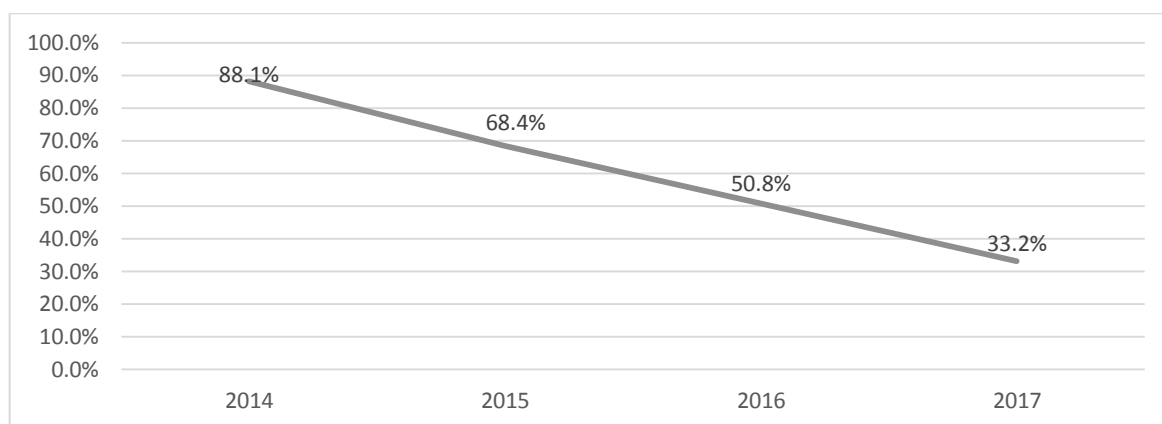


Figura N° 6: Universidades cuentan con un proceso de incorporación e integración de estudiantes efectivos.

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 3 y Figura N° 6, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado S/.354, 101 que representa el 88.10% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 222,723 que representa el 68.40%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 210,612 que representa el 50.80%; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 1, 211,353 que representa el 33.20%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en el periodos 2014 se logró un cumplimiento regular, debido a que su ejecución está por encima del 85.00%, mientras que en los periodos 2015, 2016 y 2017 se logró un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%.

Tabla N° 4

3000403 Programa de fortalecimiento de capacidades y evaluación del desempeño docente.

PRODUCTO / PERÍODO	2014	2015	2016	2017
PIA	377,589	141,244	124,246	7,878,757
PIM	294,850	133,254	1,826,869	9,096,773
Certificación	162,490	113,866	124,477	9,032,354
Compromiso Anual	162,490	113,866	124,477	9,032,354
Devengado	138,620	113,551	70,606	9,022,848
Girado	138,555	113,445	70,516	9,016,421
Avance (%)	47.0%	85.2%	3.9%	99.2%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

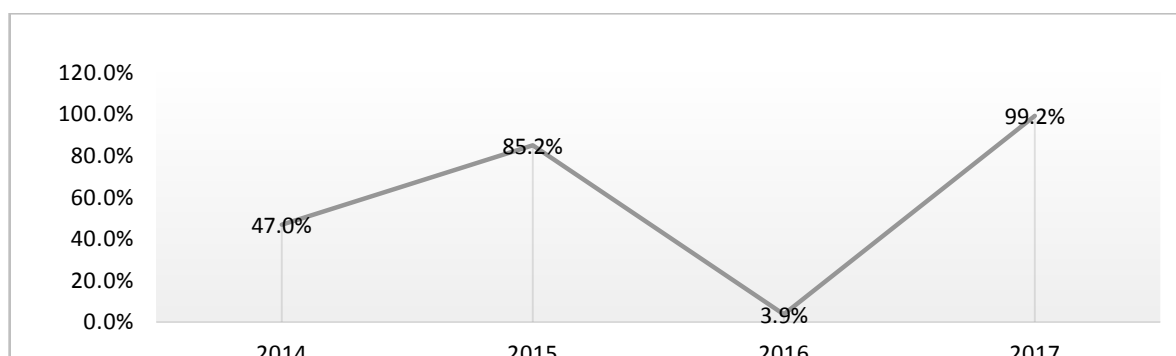


Figura N° 7: Programa de fortalecimiento de capacidades y evaluación del desempeño docente.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 4 y Figura N° 7, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/.138, 620 que representa el 47.00% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 113,551 que representa el 85.20%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 70,606 que representa el 3.90%; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 9, 022,848 que representa el 99.20%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en los periodos 2014, 2016 se logró un cumplimiento deficiente debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%, en el periodo 2015 logró un cumplimiento regular, estando su ejecución dentro del 85.00%, mientras que en el periodo 2017 logro un cumplimiento bueno, estando su ejecución encima del 90.00%.

Tabla N° 5

3000404 currículos de las carreras profesionales de pre-grado actualizados y articulados a los procesos productivos y sociales.

PRODUCTO / PERÍODO	2014	2015	2016	2017
PIA	10,750	8,118	8,118	117,250
PIM	6,650	8,118	8,118	96,858
Certificación	6,643	8,032	3,334	96,855
Compromiso Anual	6,643	8,032	3,334	96,855
Devengado	6,643	8,032	3,334	96,855
Girado	6,643	8,032	3,334	96,852
Avance (%)	99.9%	98.9%	41.1%	100.0%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

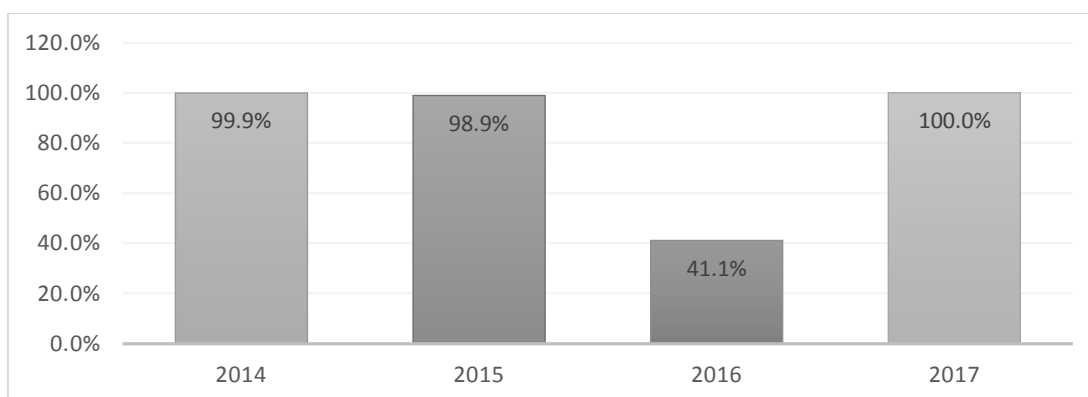


Figura N° 8: Currículos de las carreras profesionales de pre-grado actualizados y articulados a los procesos productivos y sociales.

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 5 y Figura N° 8, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado S/. 6,643 que representa el 99.90% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 8,032 que representa el 98.90%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 3,334 que representa el 41.10%; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 96,855 que representa el 100.00%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en los periodos 2014, 2015 y 2017 logró un cumplimiento bueno, estando su ejecución muy por encima del 90.00%, mientras que en el periodo 2016 se logró un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%.

Tabla N° 6

3000405 Dotación de aulas, laboratorios y bibliotecas para los estudiantes de pre-grado.

PRODUCTO/PERÍODO	2014	2015	2016	2017
PIA	108,425	91,860	155,742	851,843
PIM	757,546	95,835	155,242	2,321,956
Certificación	751,239	72,928	92,870	1,561,997
Compromiso Anual	707,974	72,928	92,870	1,302,297
Devengado	703,314	71,658	70,173	1,302,297
Girado	702,444	71,658	70,173	1,302,297
Avance (%)	92.8%	74.8%	45.2%	56.1%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

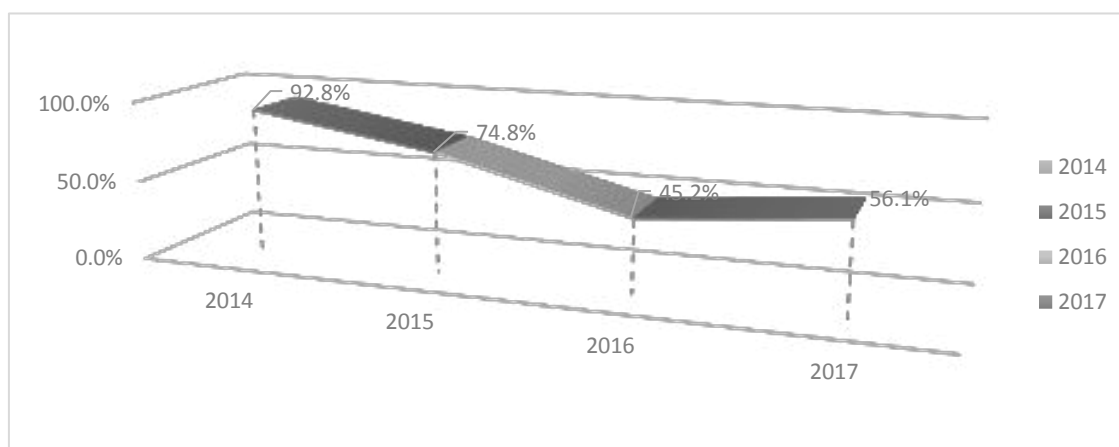


Figura N° 9: Dotación de aulas, laboratorios y bibliotecas para los estudiantes de Pre- Grado
Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 6 y Figura N° 9, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 703,314 que representa el 92.80% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 71,658 que representa el 74.80%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 70,173 que representa el 45.20%; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 1, 302,297 que representa el 56.10%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en el periodo 2014 se logró un cumplimiento bueno, estando su ejecución muy por encima del 90.00%, mientras que en los periodos 2015, 2016 y 2017 se logró un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%.

Tabla N° 7

3000406: Gestión de la calidad de las carreras profesionales.

PRODUCTO/PERÍODO	2014	2015	2016	2017*
PIA	46,323	12,757	44,060	-
PIM	57,172	24,615	43,401	-
Certificación	10,669	24,607	28,960	-
Compromiso Anual	10,669	24,607	28,960	-
Devengado	10,669	24,607	27,485	-
Girado	10,669	24,607	27,485	-
Avance (%)	18.7%	100.0%	63.3%	-

* Periodo 2017, ya no se cuenta con este producto.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

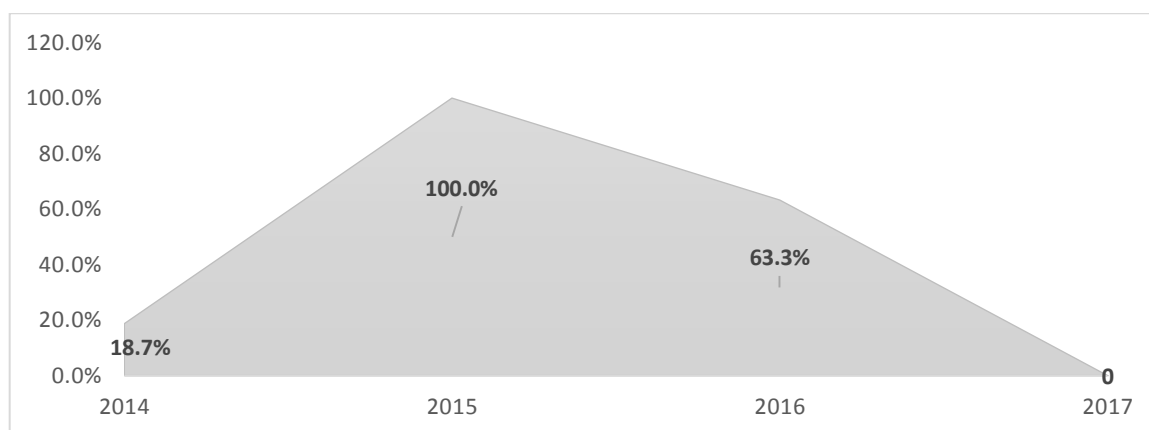


Figura N° 10: Gestión de la calidad de las carreras profesionales.

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 7 y Figura N° 10, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado S/. 10,669 que representa el 18.70% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 24,607 que representa el 100.00%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 27,485 que representa el 63.30%; en el periodo 2017 ya no se cuenta con este producto. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en los periodos 2014 y 2016 se logró un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%, mientras que en el periodo 2015 se logró un cumplimiento bueno, estando su ejecución muy por encima del 90.00%.

Indicador N° 02: Acciones comunes

Tabla N° 8

5001353 Desarrollo de la educación universitaria de pregrado.

ACCIÓN COMÚN/ PERIODO	2014	2015	2016	2017*
PIA	6,979,648	8,260,900	8,280,900	-
PIM	7,416,123	8,269,148	7,976,299	-
Certificación	7,288,283	7,210,506	7,585,443	-
Compromiso Anual	7,288,283	7,210,506	7,560,692	-
Devengado	7,283,703	6,974,076	7,553,289	-
Girado	7,278,608	6,943,613	7,408,388	-
Avance (%)	98.20%	84.30%	94.70%	-

* Periodo 2017, ya no se cuenta con esta acción común.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

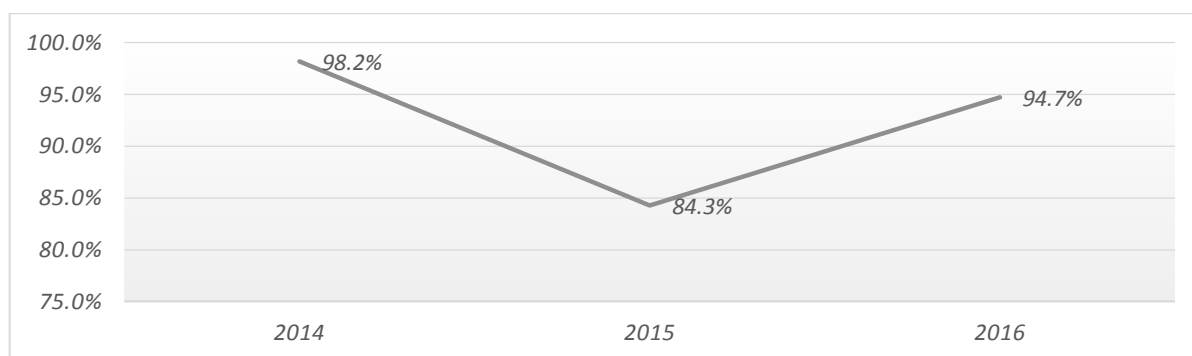


Figura N° 11: Desarrollo de la educación universitaria de pregrado

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 8 y Figura N° 11, la primera acción común, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado S/.7, 283,703 que representa el 98.20% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 6, 974,076 que representa el 84.30%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 7, 553,289 que representa el 94.70%; en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta acción común. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en el periodo 2014, 2016 se logró un cumplimiento bueno, estando su ejecución muy por encima del 90.00%; en el periodo 2015 se obtuvo un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%; para el periodo 2017 ya no se cuenta con esta acción común debido a la modificación en la estructura programática.

Tabla N° 9

5001549 Gestión administrativa para el apoyo a la actividad académica.

ACCIÓN COMÚN/ PERÍODO	2014	2015	2016	2017*
PIA	1,369,320	1,716,241	1,532,404	-
PIM	1,607,908	2,063,695	1,835,906	-
Certificación	1,587,539	1,984,261	1,737,306	-
Compromiso Anual	1,587,539	1,984,261	1,737,306	-
Devengado	1,586,845	1,830,564	1,661,117	-
Girado	1,586,705	1,827,421	1,658,918	-
Avance (%)	98.7%	88.7%	90.5%	-

* Periodo 2017, ya no se cuenta con esta acción común.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

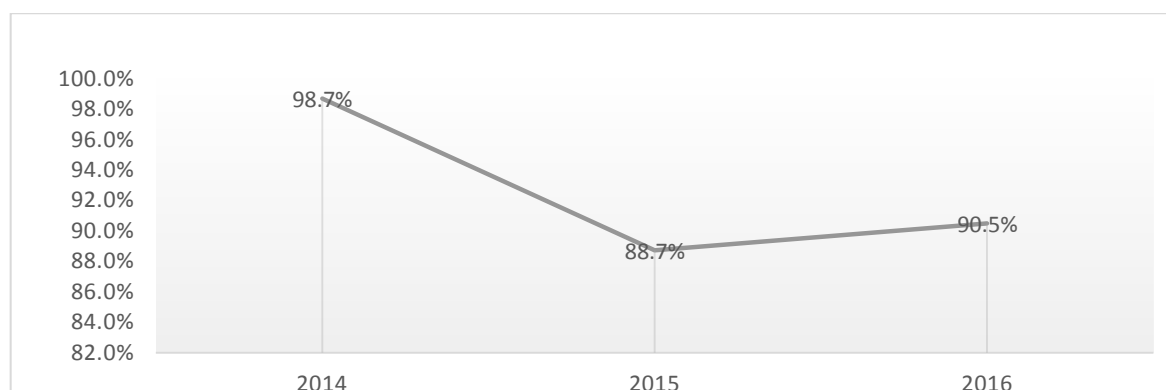


Figura N° 12: Gestión administrativa para el apoyo a la actividad académica.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 9 y Figura N° 12, la segunda acción común, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/.1, 586,845 que representa el 98.70% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 1, 830,564 que representa el 88.70%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 1, 661,117 que representa el 90.50%; en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta acción común. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en el periodo 2014, 2016 se logró un cumplimiento bueno, estando su ejecución muy por encima del 90.00%; en el periodo 2015 se obtuvo un cumplimiento regular, debido a que su ejecución está por encima del 85.00%; para el periodo 2017 ya no se cuenta con esta acción común debido a la modificación en la estructura programática.

Tabla N° 10

5001550 Servicio del comedor universitario.

ACCIÓN COMÚN/ PERÍODO	2014	2015	2016	2017*
PIA	540,000	1,128,000	1,128,000	-
PIM	522,812	770,130	925,143	-
Certificación	505,664	744,662	907,486	-
Compromiso Anual	505,664	744,662	707,077	-
Devengado	505,664	697,318	706,855	-
Girado	505,664	686,095	706,686	-
Avance (%)	96.7%	90.5%	76.4%	-

* Periodo 2017, ya no se cuenta con esta acción común.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

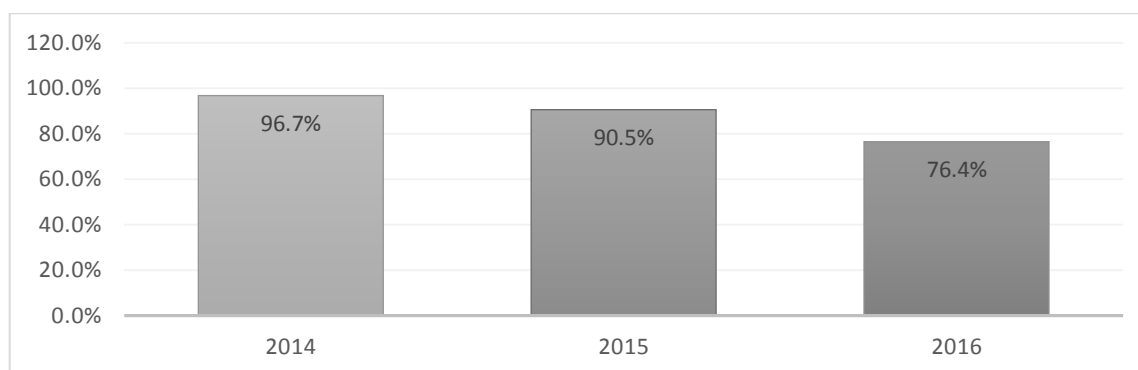


Figura N° 13: Servicio del comedor universitario.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 10 y Figura N° 13, la tercera acción común, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/.505, 664 que representa el 96.70% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 697,318 que representa el 90.50%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 706,855 que representa el 76.40%; en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta acción común. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en el periodo 2014, 2015 se logró un cumplimiento bueno, estando su ejecución muy por encima del 90.00%; en el periodo 2016 se obtuvo un cumplimiento deficiente, estando su ejecución por debajo del 85.00%; para el periodo 2017 ya no se cuenta con esta acción común debido a la modificación en la estructura programática.

Tabla N° 11

5001551 Servicio médico al alumno.

ACCIÓN COMÚN/ PERÍODO	2014	2015	2016	2017*
PIA	41,620	41,832	49,332	-
PIM	22,000	37,549	80,832	-
Certificación	21,740	25,598	58,692	-
Compromiso Anual	21,740	25,598	58,692	-
Devengado	21,740	25,598	58,692	-
Girado	21,740	25,598	58,692	-
Avance (%)	98.8%	68.2%	72.6%	-

* Periodo 2017, ya no se cuenta con esta acción común.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

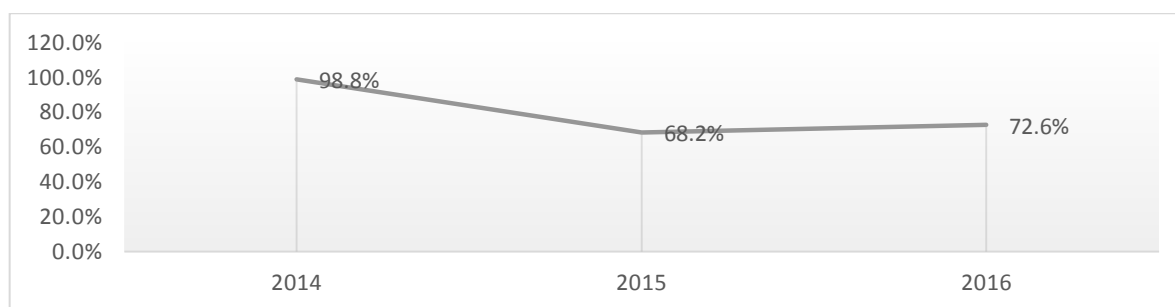


Figura N° 14: Servicio médico al alumno.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 11 y Figura N° 14, la cuarta acción común, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 21,740 que representa el 98.80% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 25,598 que representa el 68.20%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 58,692 que representa el 72.60%; en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta acción común. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en el periodo 2014 se logró un cumplimiento bueno, estando su ejecución muy por encima del 90.00%; en los periodos 2015 y 2016 se obtuvo un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%; para el periodo 2017 ya no se cuenta con esta acción común debido a la modificación en la estructura programática.

Tabla N° 12

5001553 Servicio de transporte universitario.

ACCIÓN COMÚN/ PERÍODO	2014	2015	2016	2017*
PIA	50,000	44,000	44,000	-
PIM	32,674	42,048	44,000	-
Certificación	32,674	24,050	21,838	-
Compromiso Anual	32,674	24,050	14,546	-
Devengado	32,674	24,050	14,546	-
Girado	32,674	24,050	14,546	-
Avance (%)	100.0%	57.2%	33.1%	-

* Periodo 2017, ya no se cuenta con esta acción común.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF

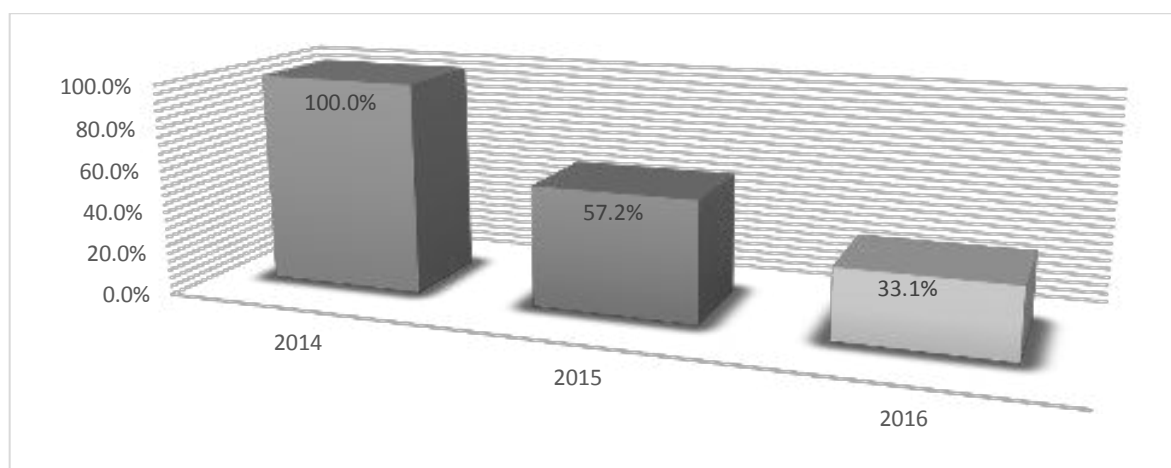


Figura N° 15: Servicio de transporte universitario.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF

Según la Tabla N° 12 y Figura N° 15, la quinta cuarta acción común, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 32,674 que representa el 100.00% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 24,050 que representa el 57.20%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 14,546 que representa el 33.10%; en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta acción común. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en el periodo 2014 se logró un cumplimiento bueno estando su ejecución muy por encima del 90.00%; en los periodos 2015 y 2016 se obtuvo un cumplimiento deficiente debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%; para el periodo 2017 ya no se cuenta con esta acción común debido a la modificación en la estructura programática.

Tabla N° 13

Acciones comunes integradas en el periodo 2017.

Acciones Comunes	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Deven gado	Gira do	Avance (%)
Gestión del programa	1,878,163	736,599	704,953	704,953	704,953	704,953	95.7%
Seguimiento y evaluación del programa	5,195	1,702	1,701	1,701	1,701	1,701	99.9%
Acreditación de carreras profesionales	42,144	13,713	13,711	13,711	13,711	13,711	100.0%

Fortalecimiento							
institucional de							
las	6,937	3,756	3,756	3,756	3,756	3,756	100.0%
universidades							

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

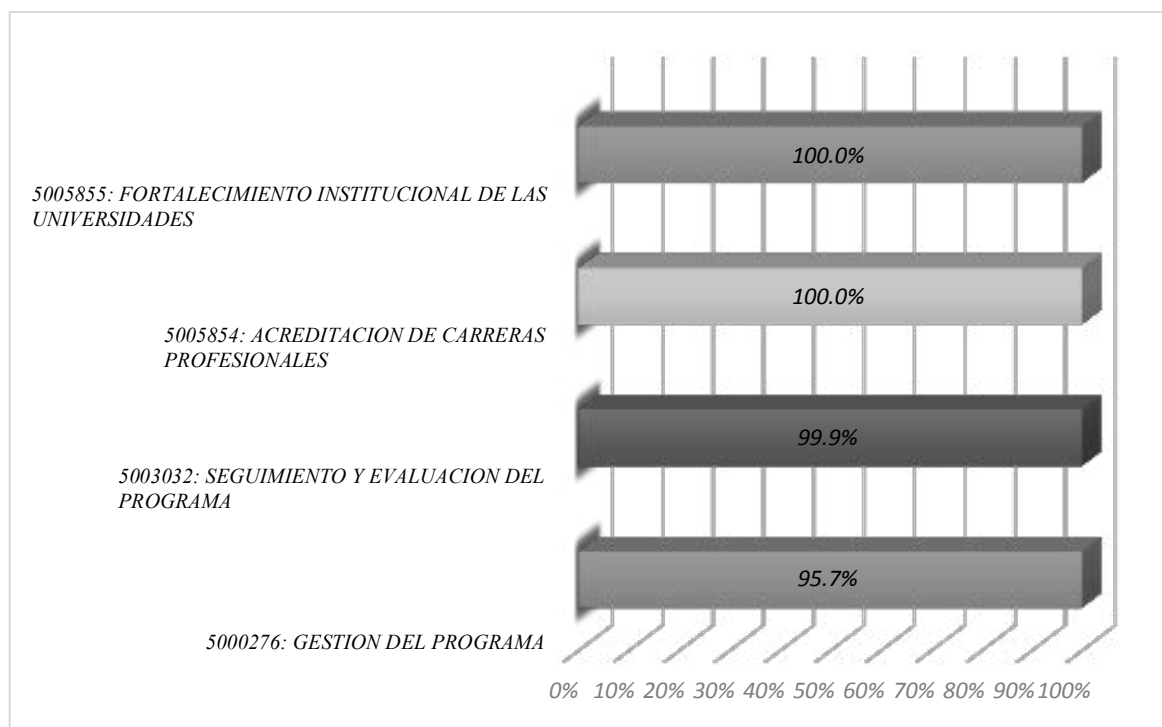


Figura N° 16: Acciones comunes integradas en el periodo 2017.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 13 y Figura N° 16, para el periodo 2017 se integraron acciones comunes debido a la modificación en la estructura programática., podemos observar que la primera acción común Gestión del programa logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado S/.704,953 que representa el 95.70% según lo programado; la segunda acción común Seguimiento y evaluación del programa logro una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/.1,701 que representa el 99.90%; la tercera acción común Acreditación de carreras profesionales logro una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/.13,711 que representa el 100.00%; la cuarta acción común Fortalecimiento institucional de las universidades se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/.3,756 que representa el 100.00%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que la primera, segunda, tercera y cuarta acción común lograron un cumplimiento bueno estando su ejecución muy por encima del 90.00%.

Indicador N° 03: Proyecto vs Ejecución presupuestal

Tabla N° 14

2063308 Mejoramiento de la capacidad operativa de la Carrera Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAMBA de Apurímac

PROYECTO/ PERÍODO	2014	2015	2016*	2017*
PIA	1,688,472	0	-	-
PIM	290,972	50,142	-	-
Certificación	290,971	50,142	-	-
Compromiso Anual	290,971	50,142	-	-
Devengado	289,150	50,142	-	-
Girado	289,150	50,142	-	-
Avance (%)	99.4%	100.0%	-	-

* No se cuenta con este proyecto.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

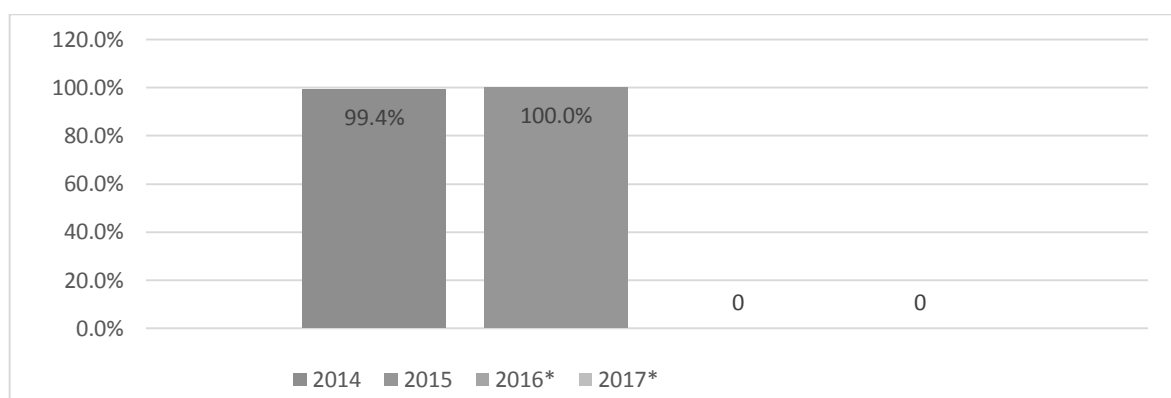


Figura N° 17: Mejoramiento de la capacidad operativa de la carrera profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAMBA de Apurímac.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 14 y Figura N° 17, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado S/. 289,150 que representa el 99.40% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 50,142 que representa el 100.00%; en el periodo 2016 y 2017 no se cuenta con información presupuestal debido que el proyecto en estudio no tuvo continuidad. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en el periodo 2014 y 2015 se logró un cumplimiento bueno estando su ejecución muy por encima del 90.00%.

Tabla N° 15

2091164: Mejoramiento del servicio de comedor de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

PROYECTO/ PERÍODO	2014	2015	2016	2017*
PIA	1,785,042	1,349,874	0	-
PIM	4,808,436	2,006,889	328,909	-
Certificación	4,808,435	1,846,366	282,489	-
Compromiso Anual	4,288,875	1,665,009	282,489	-
Devengado	4,200,592	1,664,309	282,489	-
Girado	4,200,592	1,664,309	282,489	-
Avance (%)	87.4%	82.9%	85.9%	-

* No se cuenta con este proyecto.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

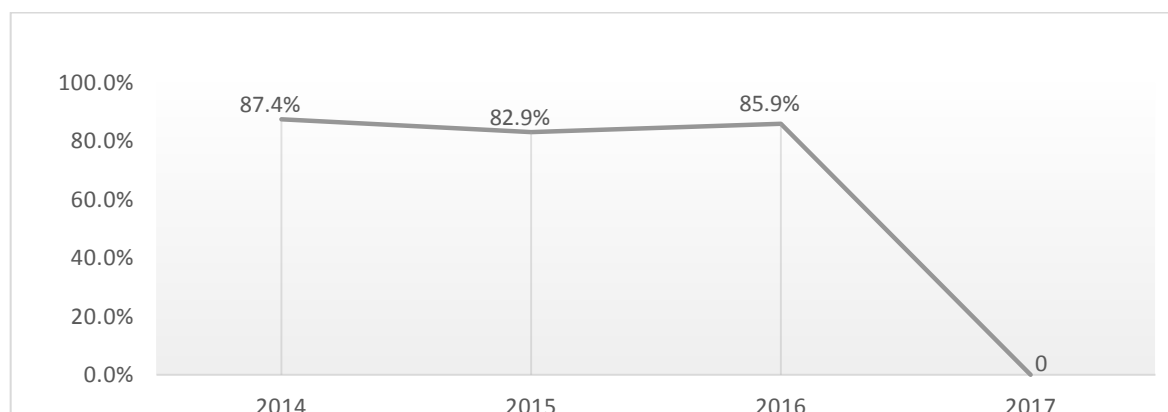


Figura N° 18: Mejoramiento del servicio de comedor de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 15 y Figura N° 18, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 4, 200,592 que representa el 87.40% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 1, 664,309 que representa el 82.90%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 282,489 que representa el 85.90%; en el periodo 2017 ya no se cuenta con este proyecto. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en los periodos 2014, 2016 se logró un cumplimiento regular estando su ejecución mayor a 85.00%, así mismo en el año 2015 se logró un cumplimiento deficiente debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%.

Tabla N° 16

2135393 Mejora de la calidad y capacidad operativa de la carrera profesional de Ingeniería Informática y de Sistemas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

PROYECTO/ PERÍODO	2014	2015	2016	2017
PIA	0	869,189	0	0
PIM	5,598,192	6,467,381	6,467,381	2,866,950
Certificación	5,598,192	6,467,381	3,600,431	2,866,950
Compromiso Anual	0	0	3,600,431	247,229
Devengado	0	0	3,600,431	247,229
Girado	0	0	3,600,431	247,229
Avance (%)	0.0%	0.0%	55.7%	8.6%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

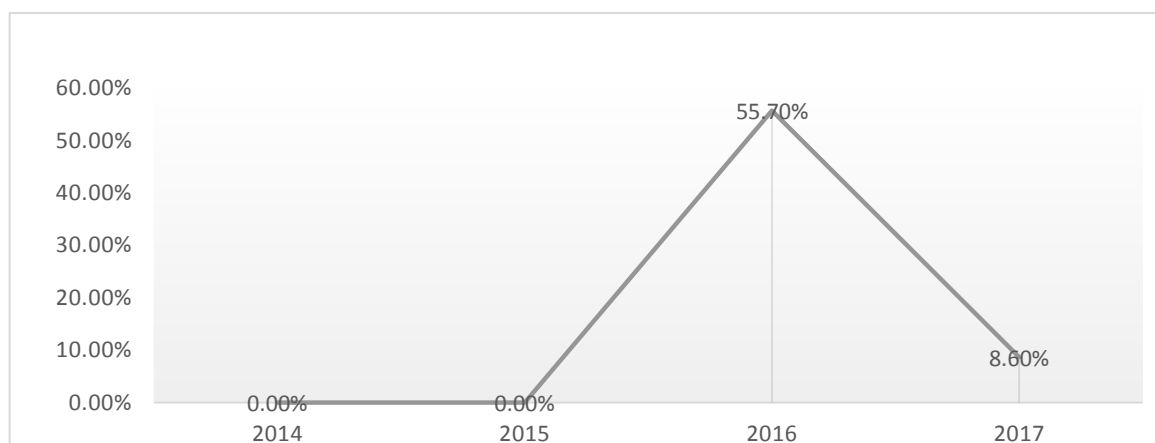


Figura N° 19: Mejora de la calidad y capacidad operativa de la carrera profesional de Ingeniería Informática y de Sistemas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 16 y Figura N° 19, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 0.00 que representa el 0.00% según lo programado pese que este proyecto contaba con presupuesto modificado así mismo contaba con la certificación de la misma; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 0.00 que representa el 0.00% pese que este proyecto contaba con presupuesto asignado, modificado así mismo contaba con la certificación; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 3, 600,431 que representa el 55.70%; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 247,229 que representa el 8.60%. Que según

el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en todos los periodo se logró un cumplimiento deficiente, estando su ejecución muy por debajo del 85.00%.

Tabla N° 17

2135392 Mejoramiento de los servicios de salud del centro médico de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

PROYECTO/ PERÍODO	2014	2015	2016*	2017*
PIA	0	21,000	-	-
PIM	1,382,096	213,440	-	-
Certificación	1,382,094	213,440	-	-
Compromiso Anual	1,225,999	213,440	-	-
Devengado	1,203,950	213,440	-	-
Girado	1,203,950	213,440	-	-
Avance (%)	87.1%	100.0%	-	-

* No se cuenta con este proyecto.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

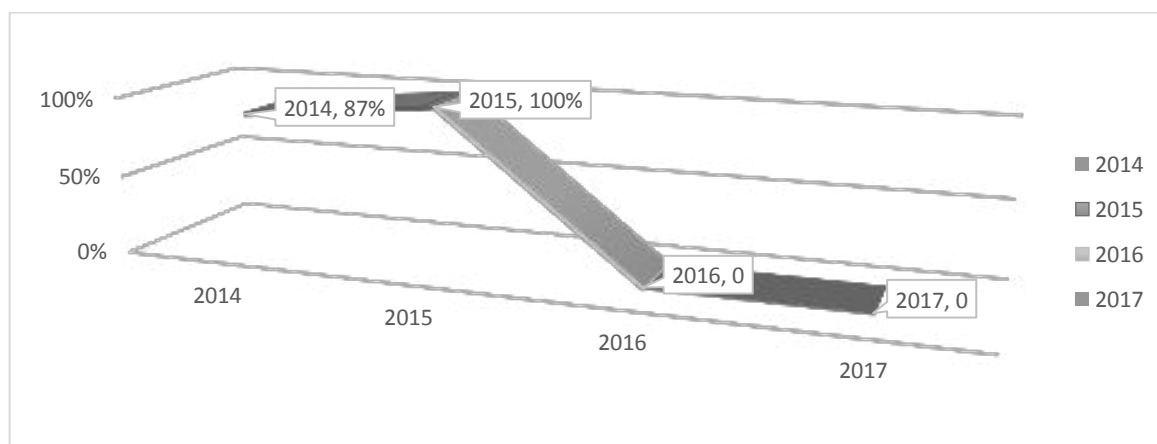


Figura N° 20: Mejoramiento de los servicios de salud del centro médico de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 17 y Figura N° 20, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 1, 203,950 que representa el 87.10% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 213,440 que representa el 100.00%; en el periodo 2016 y 2017 no se cuenta con información presupuestal debido que el proyecto en estudio no tuvo continuidad. Que según

el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en el periodo 2014 se logró un cumplimiento regular, estando su ejecución por encima del 85.00%, mientras que en el periodo 2015 se logró un cumplimiento bueno estando su ejecución por encima del 90.00%.

Tabla N° 18

2201602 Mejoramiento de los servicios del gabinete de topografía de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Minas de la UNAMBA, Sede Abancay, Provincia de Abancay – Apurímac.

PROYECTO/ PERÍODO	2014	2015	2016	2017
PIA	0	0	0	0
PIM	540,637	488,164	488,160	488,160
Certificación	527,820	488,160	0	488,159
Compromiso Anual	52,473	0	0	2,400
Devengado	52,071	0	0	2,400
Girado	52,071	0	0	2,400
Avance (%)	9.6%	0.0%	0%	0.5%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

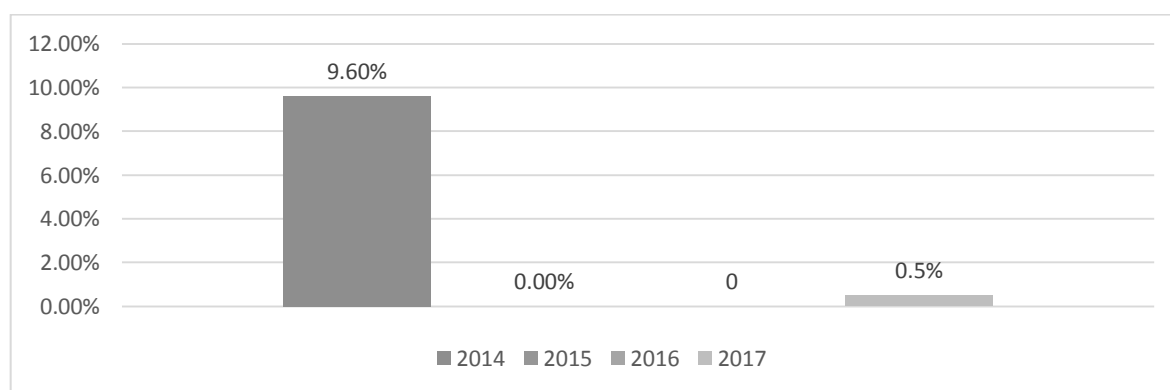


Figura N° 21: Mejoramiento de los servicios del gabinete de topografía de la escuela académico profesional de ingeniería de minas de la UNAMBA, sede Abancay, provincia de Abancay – Apurímac.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 18 y Figura N° 21, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 52,071 que representa el 9.60% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 0.00 que representa el 0.00% pese a contar con presupuesto modificado y

cuenta con la certificación necesaria; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 0.00 que representa el 0.00% pese a contar con presupuesto modificado y cuenta con la certificación necesaria, en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 2,400 que representa el 0.50%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en todos los periodos se logró un cumplimiento deficiente, estando su ejecución muy por debajo del 85.00%.

Tabla N° 19

2216838 Fortalecimiento de la formación profesional en la Carrera Profesional de Agroecología y Desarrollo Rural de la filial de la UNSAAC –Vilcabamba.

PROYECTO/ PERÍODO	2014	2015	2016	2017
PIA	1,361,486	2,089,532	0	1,816,070
PIM	2,581,041	6,231,695	6,227,131	8,014,201
Certificación	2,581,041	6,231,695	128,000	8,014,201
Compromiso Anual	0	4,564	29,000	3,799,918
Devengado	0	4,564	29,000	3,799,918
Girado	0	4,564	29,000	3,799,918
Avance (%)	0.0%	0.1%	0.5%	47.4%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

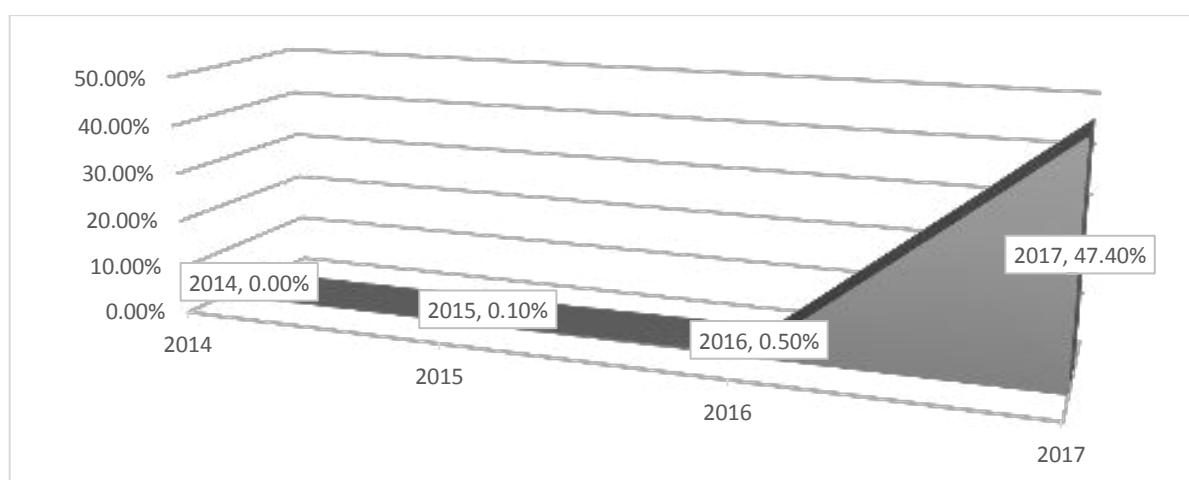


Figura N° 22: Fortalecimiento de la formación profesional en la Carrera Profesional de Agroecología y Desarrollo Rural de la filial de la UNSAAC –Vilcabamba.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 19 y Figura N° 22, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un

S/. 0.00 que representa el 0.00% pese a contar con presupuesto modificado y cuenta con la certificación necesaria; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 4,564 que representa el 0.10%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 29,000 que representa el 0.50%; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 3, 799,918 que representa el 47.40%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en todos se logró un cumplimiento deficiente, estando su ejecución muy por debajo del 85.00%.

Tabla N° 20

2234523 Mejoramiento de los servicios del laboratorio de análisis de productos agroindustriales en la Escuela Académica Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

PROYECTO/ PERÍODO	2014	2015	2016	2017
PIA	1,930,611	27,856	0	0
PIM	1,930,611	823,427	506,893	506,893
Certificación	1,930,610	821,680	0	506,893
Compromiso Anual	1,134,860	316,534	0	36,141
Devengado	1,123,069	316,534	0	36,141
Girado	1,123,069	316,534	0	36,141
Avance (%)	58.2%	38.4%	0.0%	7.1%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

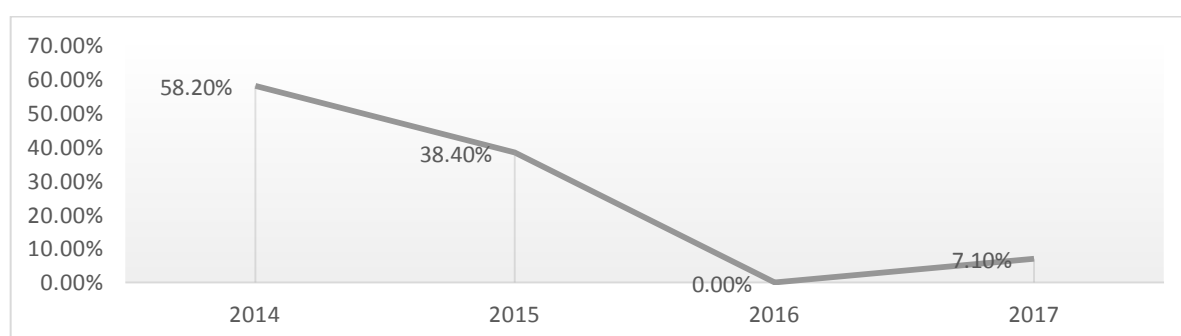


Figura N° 23: Mejoramiento de los servicios del laboratorio de análisis de productos agroindustriales en la Escuela Académica Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 20 y Figura N° 23, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 1, 123,069 que representa el 58.20% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 316,534 que representa el 38.40%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 0.00 que representa el 0.00% pese a contar con presupuesto modificado; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 36,141 que representa el 7.10%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en todos los periodos se logró un cumplimiento deficiente, estando su ejecución muy por debajo del 85.00%.

Tabla N° 21

2234526 Mejoramiento de los servicios del laboratorio de mecánica de rocas de la Escuela Académico Profesional de ingeniería de minas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

PROYECTO/ PERÍODO	2014	2015	2016	2017
PIA	0	0	0	0
PIM	3,076,250	212,254	119,084	2,618,964
Certificación	3,076,250	212,250	0	2,618,964
Compromiso Anual	2,863,996	93,170	0	2,540,182
Devengado	352,809	93,170	0	2,540,182
Girado	352,809	93,170	0	2,540,182
Avance (%)	11.5%	43.9%	0.0%	97.0%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

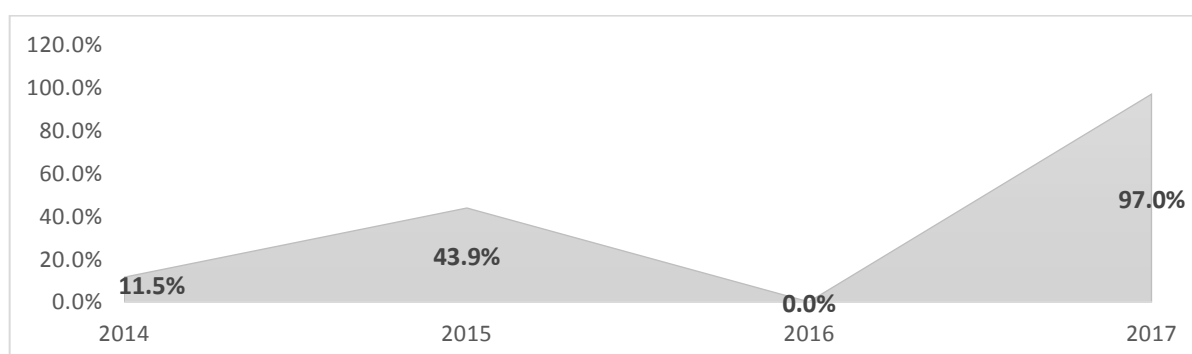


Figura N° 24: Mejoramiento de los servicios del laboratorio de mecánica de rocas de la Escuela Académico Profesional de ingeniería de minas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 21 y Figura N° 24, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 352,809 que representa el 11.50% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 93,170 que representa el 43.90%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 0.00 que representa el 0.00% pese a contar con presupuesto modificado, en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 2, 540,182 que representa el 97.00%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en los periodos 2014, 2015 y 2016 se logró un cumplimiento deficiente, estando su ejecución muy por debajo del 85.00%, mientras que en el periodo 2017 se logró un cumplimiento bueno estando su ejecución por encima del 90.00%

Tabla N° 22

2234524 Mejoramiento de los servicios del laboratorio de análisis instrumental en la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

PROYECTO/ PERÍODO	2014	2015	2016	2017
PIA	2,500,000	2,053,682	0	4,521,881
PIM	408,567	2,414,436	1,850,804	5,651,351
Certificación	408,567	2,414,094	721,334	5,651,351
Compromiso Anual	47,813	563,632	721,334	34,282
Devengado	46,613	552,799	721,334	34,282
Girado	46,613	552,799	721,334	34,282
Avance (%)	11.4%	22.9%	39.0%	0.6%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

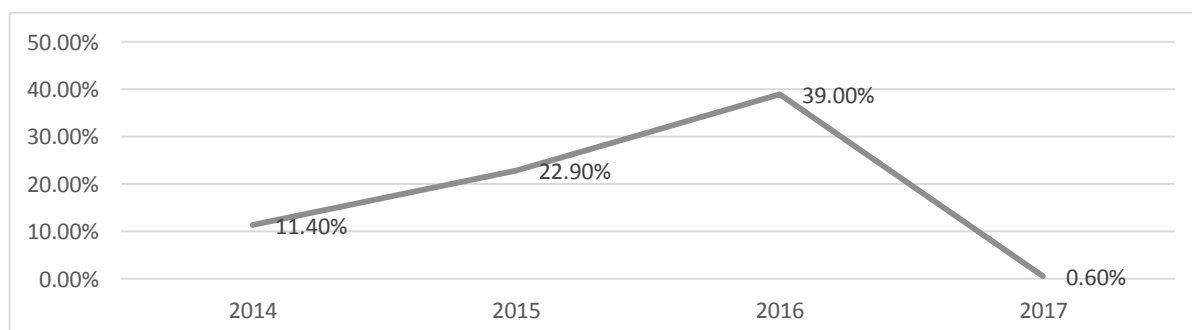


Figura N° 25: Mejoramiento de los servicios del laboratorio de análisis instrumental en la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 22 y Figura N° 25, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 46,613 que representa el 11.40% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 552,799 que representa el 22.90%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 721,334 que representa el 39.00% pese a contar con presupuesto modificado, en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 34,282 que representa el 0.60%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en todos los periodos se logró un cumplimiento deficiente, estando su ejecución muy por debajo del 85.00%.

Tabla N° 23

2234527 Mejoramiento de los servicios del laboratorio de química de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

PROYECTO/ PERÍODO	2014	2015	2016	2017
PIA	0	0	0	0
PIM	2,756,805	1,335,464	1,111,450	1,111,450
Certificación	2,756,804	1,335,463	0	1,111,450
Compromiso Anual	1,421,341	224,014	0	22,438
Devengado	1,404,997	224,014	0	22,438
Girado	1,404,997	224,014	0	22,438
Avance (%)	51.0%	16.8%	0.0%	2.0%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

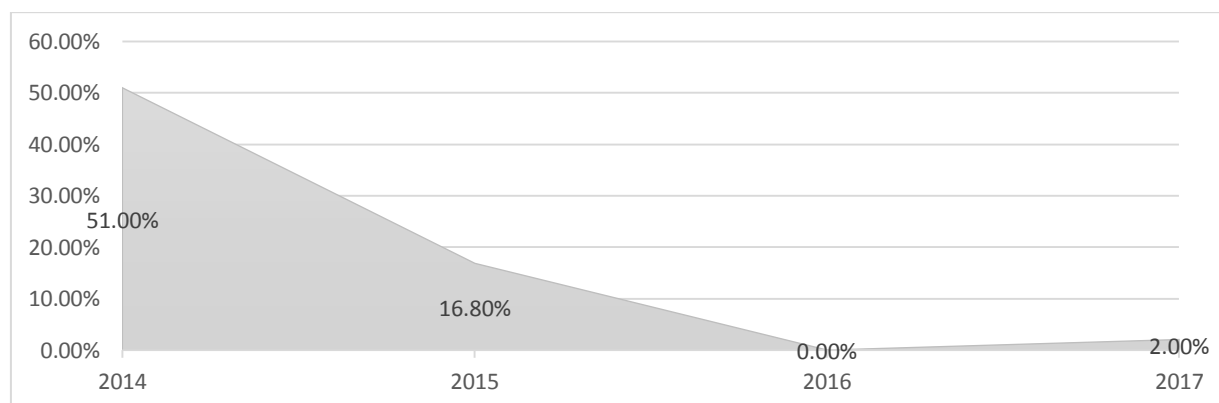


Figura N° 26: Mejoramiento de los servicios del laboratorio de química de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 23 y Figura N° 26, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 1, 404,997 que representa el 51.00% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 224,014 que representa el 16.80%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 0.00 que representa el 0.00% pese a contar con presupuesto modificado, en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 22,438 que representa el 2.00%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en todos los periodos se logró un cumplimiento deficiente, estando su ejecución muy por debajo del 85.00%.

Tabla N° 24

2234130 Instalación del laboratorio de análisis de minerales de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Minas de la UNAMBA

PROYECTO/ PERÍODO	2014	2015*	2016*	2017
PIA	3,000,000	-	-	1,489,880
PIM	0	-	-	1,489,880
Certificación	0	-	-	1,489,879
Compromiso Anual	0	-	-	0
Devengado	0	-	-	0
Girado	0	-	-	0
Avance (%)	0.0%	-	-	0.0%

* No se cuenta con este proyecto.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

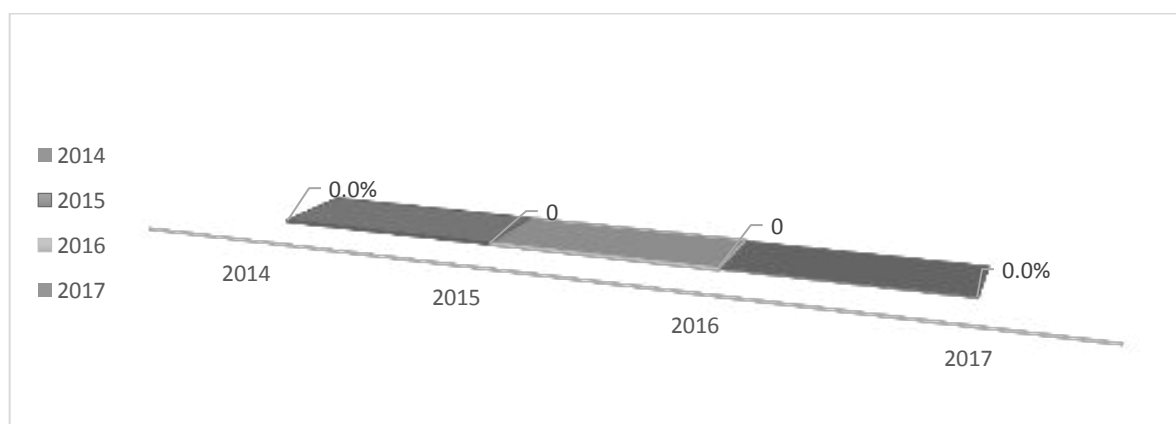


Figura N° 27: Instalación del laboratorio de análisis de minerales de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Minas de la UNAMBA.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 24 y Figura N° 27, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 0.00 que representa el 0.00% según lo programado; en el periodo 2015 y 2016 no se cuenta con información presupuestal debido que no tuvo continuidad; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 0.00 que representa el 0.00% pese a contar con presupuesto asignado y estando certificado. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en todos los periodos se logró un cumplimiento deficiente, estando su ejecución muy por debajo del 85.00%.

Tabla N° 25

2234136 Mejoramiento de los servicios educativos de la facultad de educación y ciencias sociales de la UNAMBA, distrito de Tamburco, Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac.

PROYECTO/ PERÍODO	2014*	2015*	2016	2017
PIA	-	-	0	308,688
PIM	-	-	315,167	308,688
Certificación	-	-	0	308,688
Compromiso Anual	-	-	0	4,400
Devengado	-	-	0	4,400
Girado	-	-	0	4,400
Avance (%)	-	-	0.0%	1.4%

* No se cuenta con este proyecto.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

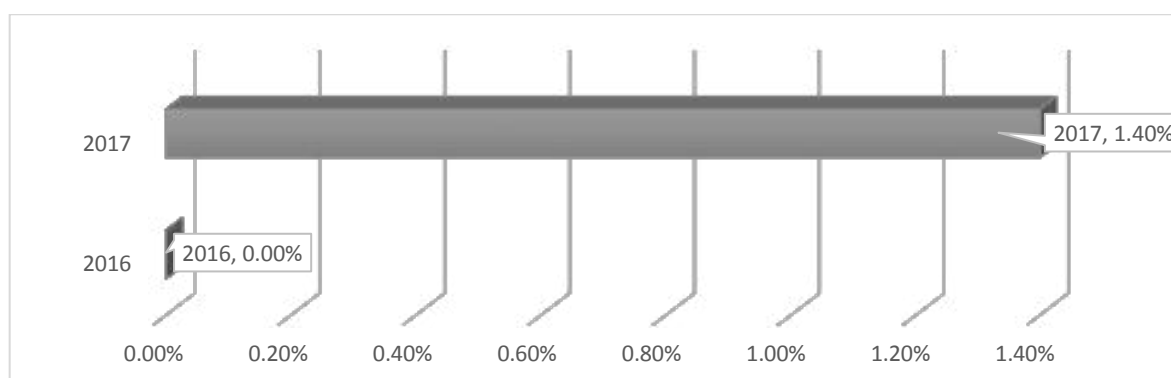


Figura N° 28: Mejoramiento de los servicios educativos de la facultad de Educación y Ciencias Sociales de la UNAMBA, distrito de Tamburco, Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 25 y Figura N° 28, podemos observar que en el periodo 2014y 2015 no se contó con este proyecto; en el periodo 2016 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 0.00 que representa el 0.00% según lo programado; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 4,400 que representa el 1.40%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en todos los periodos se logró un cumplimiento deficiente, estando su ejecución muy por debajo del 85.00%.

Tabla N° 26

2216942 Mejoramiento del entorno del campus de la ciudad universitaria de la UNAMBA.

PROYECTO/ PERÍODO	2014	2015*	2016*	2017*
PIA	0	-	-	-
PIM	7,045,931	-	-	-
Certificación	7,045,930	-	-	-
Compromiso Anual	5,560,574	-	-	-
Devengado	5,375,510	-	-	-
Girado	5,375,510	-	-	-
Avance (%)	76.3%	-	-	-

* No se cuenta con este proyecto.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

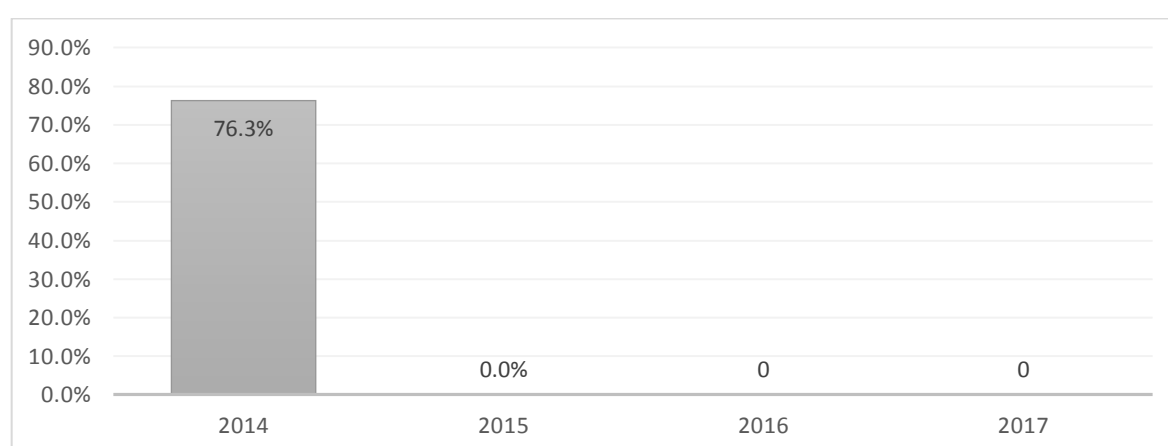


Figura N° 29: Mejoramiento del entorno del campus de la ciudad universitaria de la UNAMBA.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 26 y Figura N° 29, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 5, 375,510 que representa el 76.30% según lo programado; en los periodos 2015, 2016 y 2017 ya no se cuenta con este proyecto. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en todos los periodos se logró un cumplimiento deficiente, estando su ejecución muy por debajo del 85.00%.

Tabla N° 27

2234525 *Mejoramiento de los servicios del laboratorio de fisica de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.*

PROYECTO/ PERÍODO	2014	2015*	2016*	2017*
PIA	1,500,000	-	-	-
PIM	0	-	-	-
Certificación	0	-	-	-
Compromiso Anual	0	-	-	-
Devengado	0	-	-	-
Girado	0	-	-	-
Avance (%)	0.0%	-	-	-

* No se cuenta con este proyecto.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

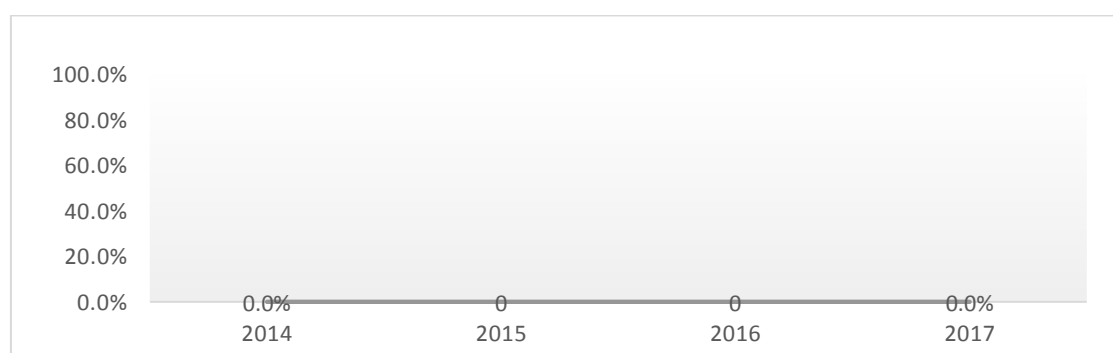


Figura N° 30: *Mejoramiento de los servicios del laboratorio de fisica de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.*

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 27 y Figura N° 30, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 0.00 que representa el 0.00% según lo programado solo contando con presupuesto asignado;

en los periodos 2015, 2016 y 2017 ya no se cuenta con este proyecto. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en todos los periodos se logró un cumplimiento deficiente, estando su ejecución muy por debajo del 85.00%.

Tabla N° 28

2194954 Mejoramiento de los servicios de información y comunicación para la gestión académica e investigación en la UNAMBA - sede Abancay, provincia de Abancay – Apurímac.

PROYECTO/ PERÍODO	2014*	2015*	2016*	2017
PIA	-	-	-	9,695,137
PIM	-	-	-	7,195,257
Certificación	-	-	-	7,195,257
Compromiso Anual	-	-	-	0
Devengado	-	-	-	0
Girado	-	-	-	0
Avance (%)	-	-	-	0.0%

* No se cuenta con este proyecto.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

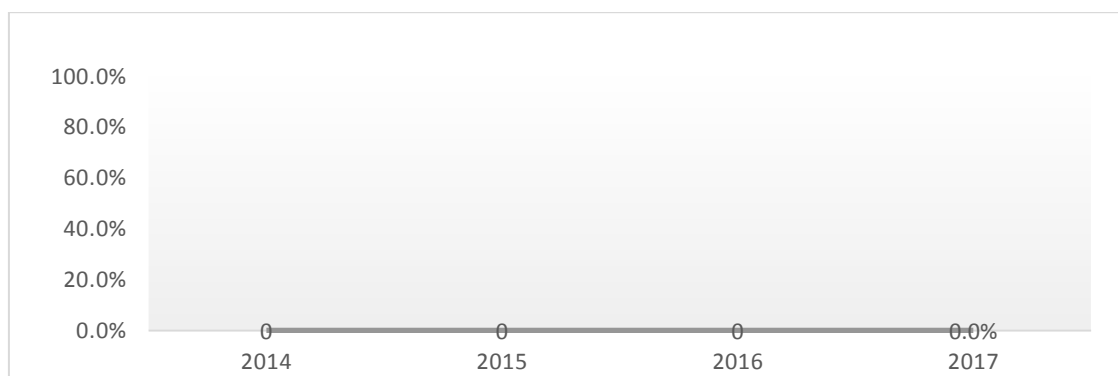


Figura N° 31: Mejoramiento de los servicios de información y comunicación para la gestión académica e investigación en la UNAMBA - sede Abancay, provincia de Abancay – Apurímac.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 28 y Figura N° 31, podemos observar que en el periodo 2014, 2015 y 2016 no se contó con este proyecto; en el periodo 2017 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 0.00 que representa el 0.00% según lo programado. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se

verifica que en todos los periodos se logró un cumplimiento deficiente, estando su ejecución muy por debajo del 85.00%.

Indicador N° 04: Actividad

Universidades cuentan con un proceso de incorporación e integración de estudiantes efectivos

Tabla N° 29

5003195 Incorporación de nuevos estudiantes de acuerdo al perfil del ingresante.

ACTIVIDADES/PERÍODO	2014	2015	2016	2017*
PIA	358,642	315,932	319,427	-
PIM	394,064	315,933	405,129	-
Certificación	346,429	213,014	208,427	-
Compromiso Anual	346,429	213,014	208,427	-
Devengado	346,429	213,014	208,427	-
Girado	345,645	211,682	207,532	-
Avance (%)	87.9%	67.4%	51.4%	-

* Periodo 2017, ya no se cuenta con esta actividad.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

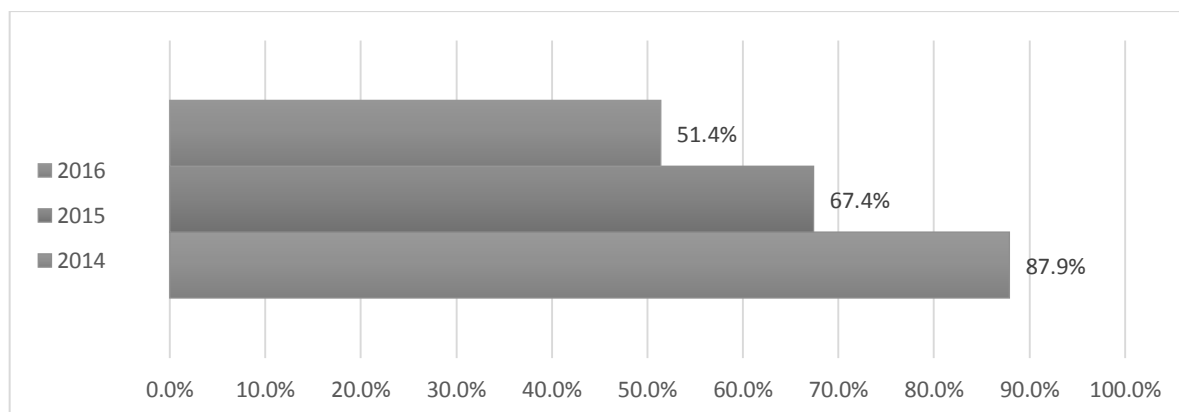


Figura N° 32: Incorporación de nuevos estudiantes de acuerdo al perfil del ingresante.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 29 y Figura N° 32, la primera actividad del Producto: Universidades cuentan con un proceso de incorporación e integración de estudiantes efectivos, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/.346, 429 que representa el 87.90% según lo

programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 213,014 que representa el 67.40%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 208,427 que representa el 51.40%; en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta actividad. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en el periodo 2014 fue de un cumplimiento regular, debido a que su ejecución está encima de 85.00%, en los periodos 2015, 2016 fue de un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo de 85.00%, mientras que para el periodo 2017 ya no se cuenta con esta actividad debido a la modificación de la estructura programática.

Tabla N° 30

5003196 Implementación de mecanismos de orientación, tutoría y apoyo académico para ingresantes.

ACTIVIDADES/PERÍODO	2014	2015	2016	2017*
PIA	9,069	9,711	9,711	-
PIM	7,674	9,711	9,711	-
Certificación	7,672	9,709	7,729	-
Compromiso Anual	7,672	9,709	7,729	-
Devengado	7,672	9,709	2,184	-
Girado	7,672	9,709	2,184	-
Avance (%)	100%	100%	22.5%	-

* Periodo 2017, ya no se cuenta con esta actividad.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

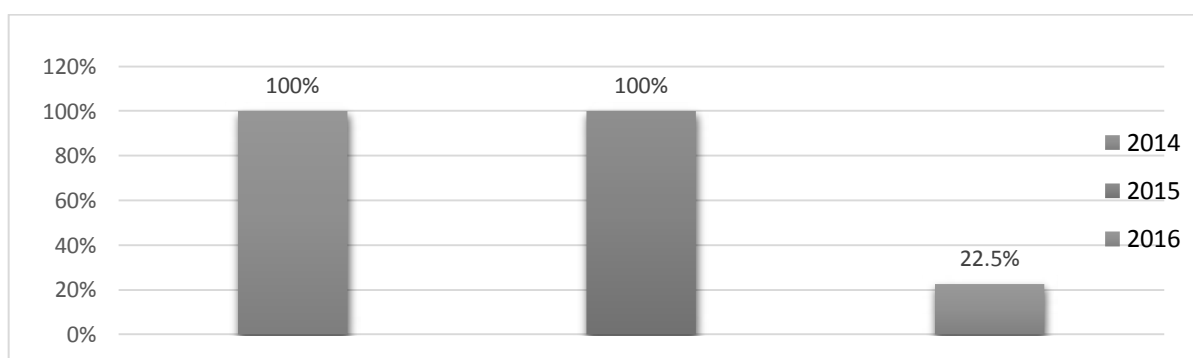


Figura N° 33: Implementación de mecanismos de orientación, tutoría y apoyo académico para ingresantes.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 30 y Figura N° 33, la segunda actividad del Producto: Universidades cuentan con un proceso de incorporación e integración de estudiantes efectivos, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 7, 672 que representa el 100.00% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 9,709 que representa el 100.00%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 2,184 que representa el 22.50%; en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta actividad. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en los periodos 2014 y 2015 fue de un cumplimiento bueno estando su ejecución muy por encima del 90.00%; durante el periodo 2016 fue de un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%, mientras que en para el periodo 2017 no se cuenta con esta actividad debido a la modificación la estructura programática.

Tabla N° 31

Actividades incorporadas para el Producto Universidades cuentan con un proceso de incorporación e integración de estudiantes efectivos, 2017

Actividad /Periodo	PIA	PIM	Certifica ción	Compromiso Anual	Devenga do	Gira do	Avance (%)
Apoyo académico	48,880	2,656,659	270,844	270,679	270,679	270,574	10.2%
Bienestar y asistencia social	1,007,190	990,477	983,545	938,545	938,545	938,545	94.8%
Servicios educativos complementarios	25,149	2,130	2,130	2,130	2,130	2,130	100.0%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

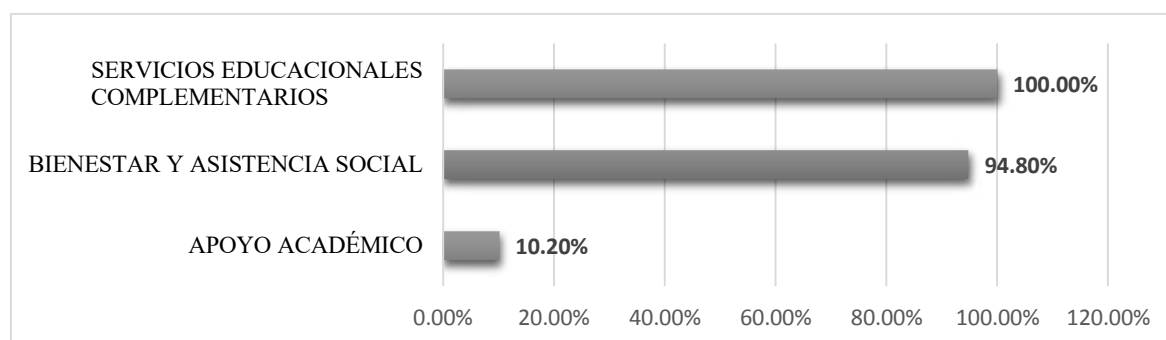


Figura N° 34: Actividades incorporadas para el Producto Universidades cuentan con un proceso de incorporación e integración de estudiantes efectivos, 2017.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 31 y Figura N° 34, para el periodo 2017 se integraron actividades debido que se modificaron los productos ello viéndose reflejado en las diferentes actividades, podemos observar que la primera actividad Apoyo académico no logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/.270,679 que representa el 10.20% según lo programado; la segunda actividad Bienestar y asistencia social logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/.938,545 que representa el 94.80%; la tercera actividad Servicios Educativos Complementarios se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/.2,130 que representa el 100.00%.

Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que la primera actividad obtuvo un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%; la segunda y tercera actividad fue de un cumplimiento bueno, estando su ejecución por encima de 90.00%.

Programa de fortalecimiento de capacidades y evaluación del desempeño docente

Tabla N° 32

5003197 Programa de fortalecimiento de capacidades de los docentes en metodologías, investigación y uso de tecnologías para la enseñanza

ACTIVIDADES/PERÍODO	2014	2015	2016	2017*
PIA	19,070	29,086	29,086	-
PIM	18,120	29,086	32,086	-
Certificación	17,895	27,273	23,988	-
Compromiso Anual	17,895	27,273	23,988	-
Devengado	17,895	27,273	5,269	-
Girado	17,895	27,167	5,179	-
Avance (%)	98.8%	93.8%	16.4%	-

* Periodo 2017, ya no se cuenta con esta actividad.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

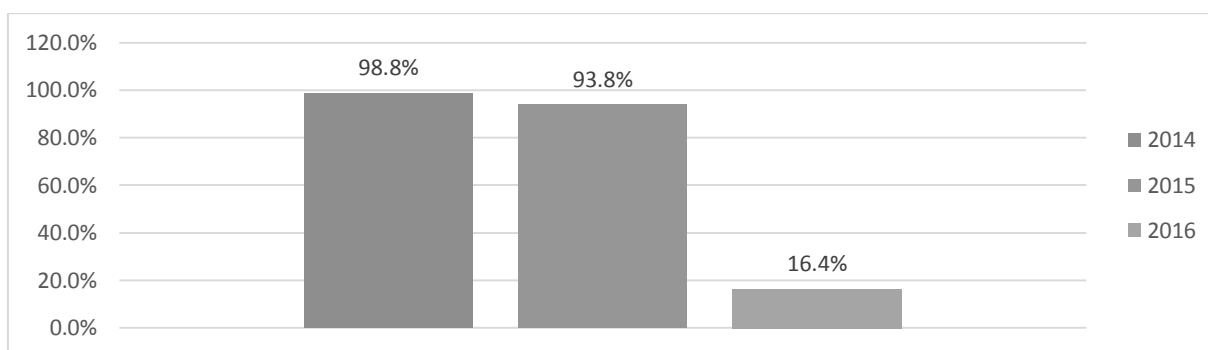


Figura N° 35: Programa de fortalecimiento de capacidades de los docentes en metodologías, investigación y uso de tecnologías para la enseñanza.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 32 y Figura N° 35, la primera actividad del Producto: Programa de fortalecimiento de capacidades y evaluación del desempeño del docente, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/.17, 895 que representa el 98.80% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 27,273 que representa el 93.80%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 5,269 que representa el 16.40%; en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta actividad. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en el periodo 2014 y 2015 fue de un cumplimiento bueno estando su ejecución muy por encima del 90.00%; durante el periodo 2016 fue de un cumplimiento deficiente estando su ejecución por debajo de 85.00%.

Tabla N° 33

5003198 Implementación de un sistema de selección seguimiento y evaluación docente

ACTIVIDADES/PERÍODO	2014	2015	2016	2017*
PIA	2,244	6,500	64,620	-
PIM	2,244	6,500	64,620	-
Certificación	0	6,498	38,000	-
Compromiso Anual	0	6,498	38,000	-
Devengado	0	6,498	3,000	-
Girado	0	6,498	3,000	-
Avance (%)	0.0%	100.0%	4.6%	-

* Periodo 2017, ya no se cuenta con esta actividad.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

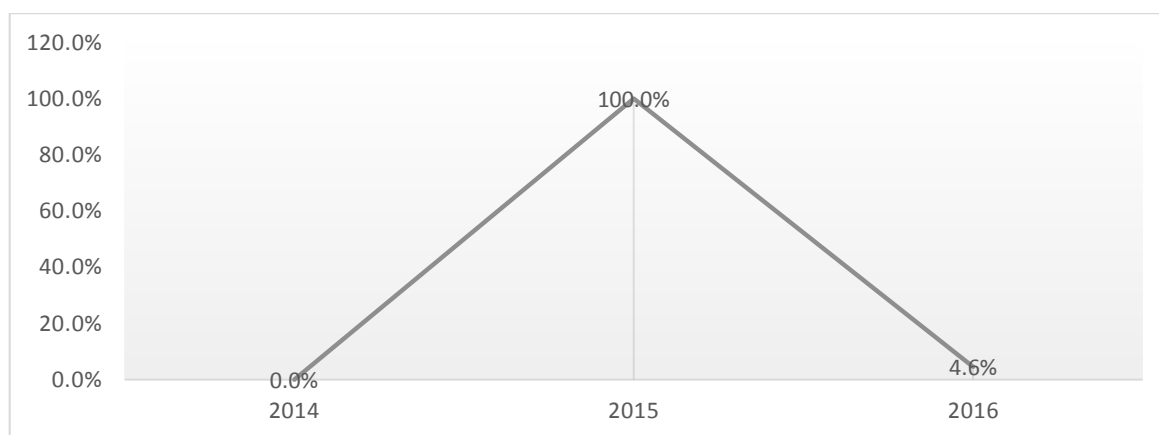


Figura N° 36: Implementación de un sistema de selección seguimiento y evaluación docente.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 33 y Figura N° 36, la segunda actividad del Producto: Programa de fortalecimiento de capacidades y evaluación del desempeño del docente, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/.0.00 que representa el 0.00% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 6,498 que representa el 100.00%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 3,000 que representa el 4.60%; en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta actividad. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en el periodo 2014 fue de un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%; durante el periodo 2015 fue de un cumplimiento bueno estando su ejecución muy por encima del 90.00%, durante el periodo 2016 fue de un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%, mientras que en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta actividad debido a la modificación de la estructura programática.

Tabla N° 34

Actividades incorporadas para el Periodo 2017.

Actividad /Periodo	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Devengado	Girado	Avance (%)
Selección docente	4,914	2,243	2,243	2,243	2,243	2,243	100.0%
Ejercicio de la docencia universitaria	7,822,344	9,069,665	9,005,247	9,005,247	8,995,740	8,989,313	99.2%
Evaluación de docentes	5,395	0	0	0	0	0	0.0%

Capacitación docente	46,104	24,865	24,864	24,864	24,864	24,864	100.0%
----------------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

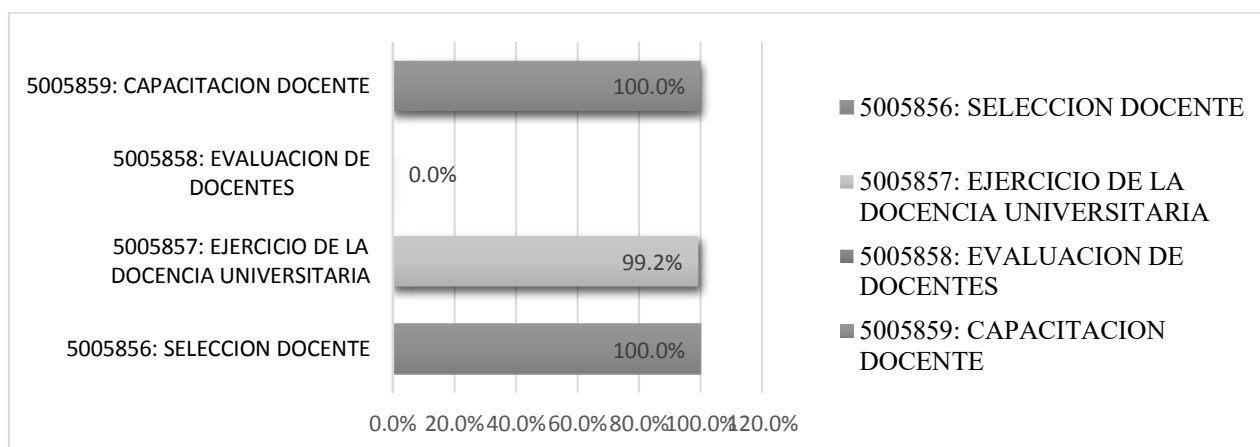


Figura N° 37: Actividades incorporadas en el Producto Programa de fortalecimiento de capacidades y evaluación del desempeño docente, 2017.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 34 y Figura N° 37, para el periodo 2017 se integraron actividades, podemos observar que la primera actividad Selección Docente se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/2,243 que representa el 100.00% según lo programado; la segunda actividad Ejercicio de la docencia universitaria logro una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/8,995,740 que representa el 99.20%; la tercera actividad Evaluación de docentes no se logro una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/0.00 que representa el 0.00% según El Presupuesto Institucional de Apertura más no teniendo el Presupuesto Institucional Modificado; la cuarta actividad Capacitación docente se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/24,864 que representa el 100.00%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que la primera, segunda y cuarta actividad lograron un cumplimiento bueno estando su ejecución muy por encima del 90.00%; la tercera actividad obtuvo un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%.

Currículos de las carreras profesionales de pre-grado actualizados y articulados a los procesos productivos y sociales

Tabla N° 35

5003200 Revisión y actualización periódica y oportuna de los currículos

ACTIVIDAD/PERÍODO	2014	2015	2016	2017*
PIA	10,750	8,118	8,118	-
PIM	6,650	8,118	8,118	-
Certificación	6,643	8,032	3,334	-
Compromiso Anual	6,643	8,032	3,334	-
Devengado	6,643	8,032	3,334	-
Girado	6,643	8,032	3,334	-
Avance (%)	99.9%	98.9%	41.1%	-

* Periodo 2017, ya no se cuenta con esta actividad.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

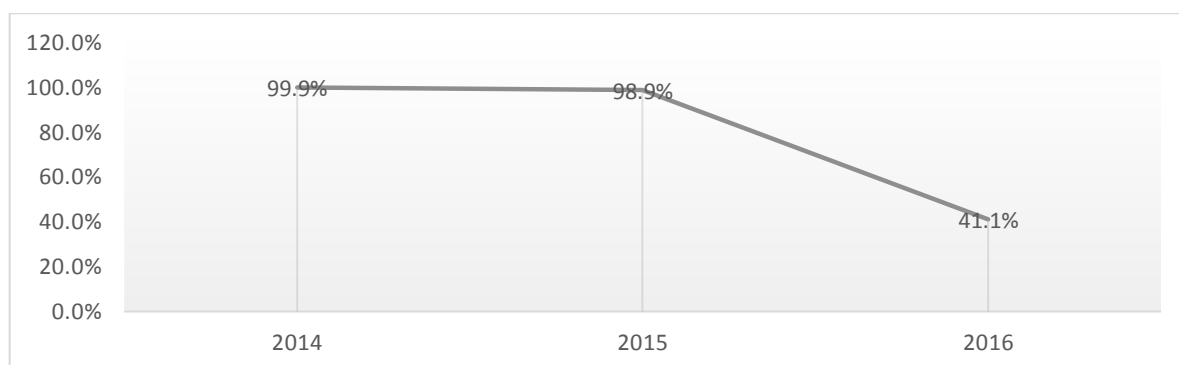


Figura N° 38: Revisión y actualización periódica y oportuna de los currículos.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 35 y Figura N° 38, la actividad del Producto: Currículos de las carreras profesionales de Pre-grado actualizados y articulados a los procesos productivos y sociales, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 6, 643 que representa el 99.90% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 8,032 que representa el 98.90%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 3,334 que representa el 41.10%; en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta actividad. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en los periodos 2014 y 2015 fue de un cumplimiento bueno estando su ejecución muy por encima del 90.00%, en el periodo 2016 fue

de un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%, mientras que en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta actividad debido a la modificación de la estructura programática.

Tabla N° 36

Actividades incorporadas en el producto currículos de las carreras profesionales de pre-grado actualizados y articulados a los procesos productivos y sociales, 2017.

Actividad / Periodo	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Devengado	Girado	Avance (%)
Gestión curricular	12,644	3,966	3,964	3,964	3,964	3,964	100.0%
Fomento de la investigación formativa	104,606	92,892	92,891	92,891	92,891	92,888	100.0%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

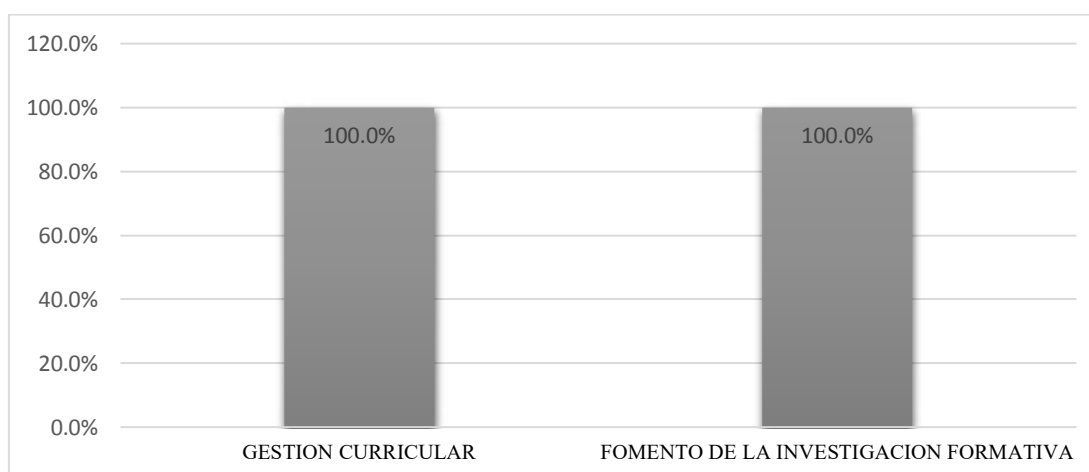


Figura N° 39: Actividades incorporadas en el producto currículos de las carreras profesionales de pre-grado actualizados y articulados a los procesos productivos y sociales, 2017.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 36 y Figura N° 39, para el periodo 2017 se integraron actividades, podemos observar que la primera actividad Gestión Curricular se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/.3, 964 que representa el 100.00%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que la primera y segunda actividad lograron un cumplimiento bueno estando su ejecución muy por encima del 90.00%.

Dotación de aulas, laboratorios y bibliotecas para los estudiantes de pre-grado

Tabla N° 37

5003201 Dotación de infraestructura y equipamiento básico de aulas

ACTIVIDAD/PERÍODO	2014	2015	2016	2017*
PIA	46,144	31,928	80,578	-
PIM	170,326	31,928	80,078	-
Certificación	164,048	9,162	50,719	-
Compromiso Anual	155,990	9,162	50,719	-
Devengado	152,390	7,892	50,352	-
Girado	152,390	7,892	50,352	-
Avance (%)	89.5%	24.7%	62.9%	-

* Periodo 2017, ya no se cuenta con esta actividad.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

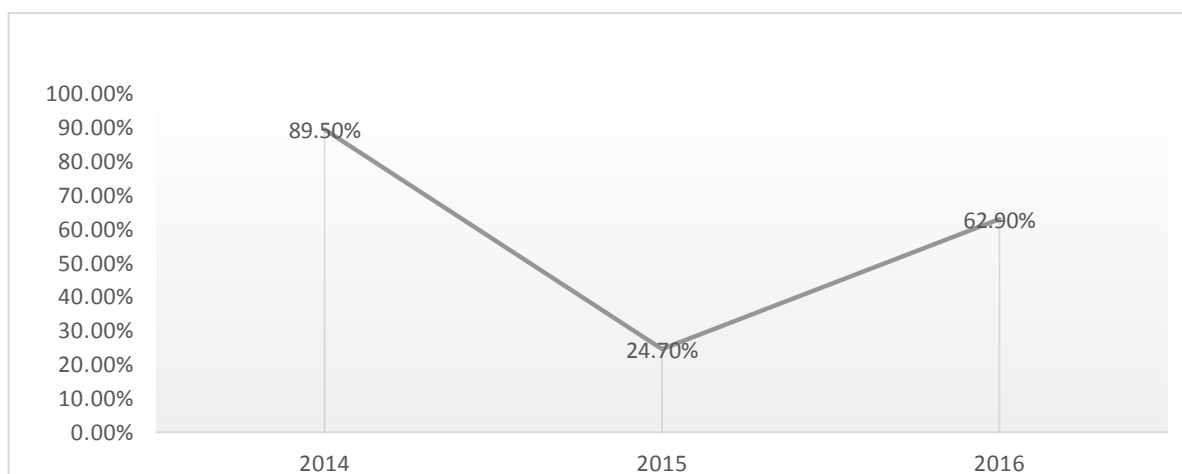


Figura N° 40: Dotación de infraestructura y equipamiento básico de aulas.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 37 y Figura N° 40, la primera actividad del Producto: Dotación de aulas, laboratorios y bibliotecas para los estudiantes de pre-grado, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/.152, 390 que representa el 89.50% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 7,892 que representa el 24.70%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 50,352 que representa el 62.90%; en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta actividad. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en el periodo 2014 fue de un cumplimiento regular, debido a que su ejecución es mayor del

85.00%, en los periodos 2015 y 2016 fue de un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%, mientras que en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta actividad debido a la modificación de la estructura programática.

Tabla N° 38

5003202 Dotación de laboratorios, equipos e insumos

ACTIVIDAD/PERÍODO	2014	2015	2016	2017*
PIA	25,964	25,695	35,138	-
PIM	201,063	29,670	35,138	-
Certificación	201,060	29,531	17,210	-
Compromiso Anual	201,060	29,531	17,210	-
Devengado	200,000	29,531	4,880	-
Girado	200,000	29,531	4,880	-
Avance (%)	99.5%	99.5%	13.9%	-

* Periodo 2017, ya no se cuenta con esta actividad.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

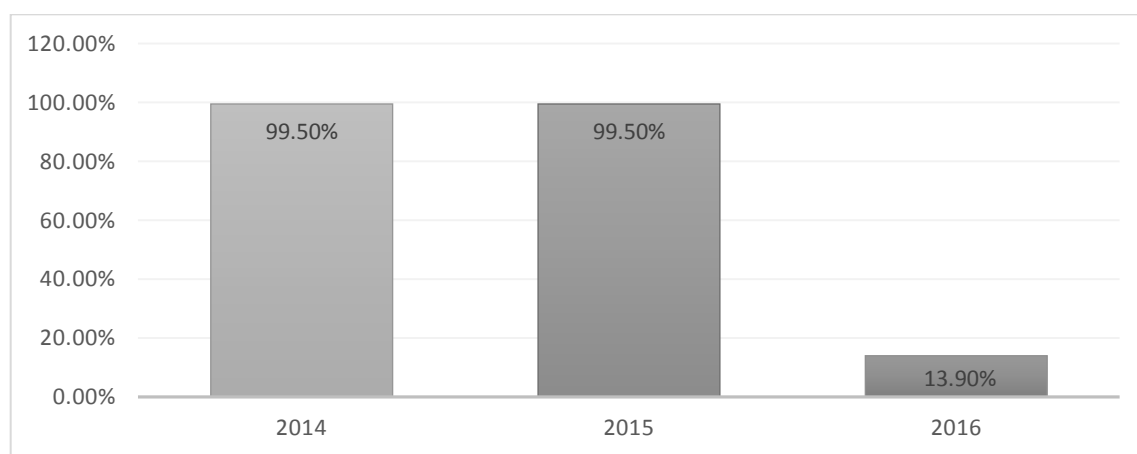


Figura N° 41: Dotación de laboratorios, equipos e insumos.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 38 y Figura N° 41, la segunda actividad del Producto: Dotación de aulas, laboratorios y bibliotecas para los estudiantes de pre-grado, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/.200, 000 que representa el 99.50% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 29,531 que representa el 99.50%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 4,880 que representa el 13.90%; en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta actividad. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica

que en los periodos 2014, 2015 lograron un cumplimiento bueno estando su ejecución muy por encima del 90.00%, durante el periodo 2016 fue de un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%, mientras que en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta actividad debido a la modificación de la estructura programática.

Tabla N° 39

5003202 Dotación de bibliotecas actualizadas

ACTIVIDAD/PERÍODO	2014	2015	2016	2017*
PIA	36,317	34,237	40,026	-
PIM	386,157	34,237	40,026	-
Certificación	386,132	34,235	24,941	-
Compromiso Anual	350,925	34,235	24,941	-
Devengado	350,925	34,235	14,941	-
Girado	350,055	34,235	14,941	-
Avance (%)	90.9%	100.0%	37.3%	-

* Periodo 2017, ya no se cuenta con esta actividad.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

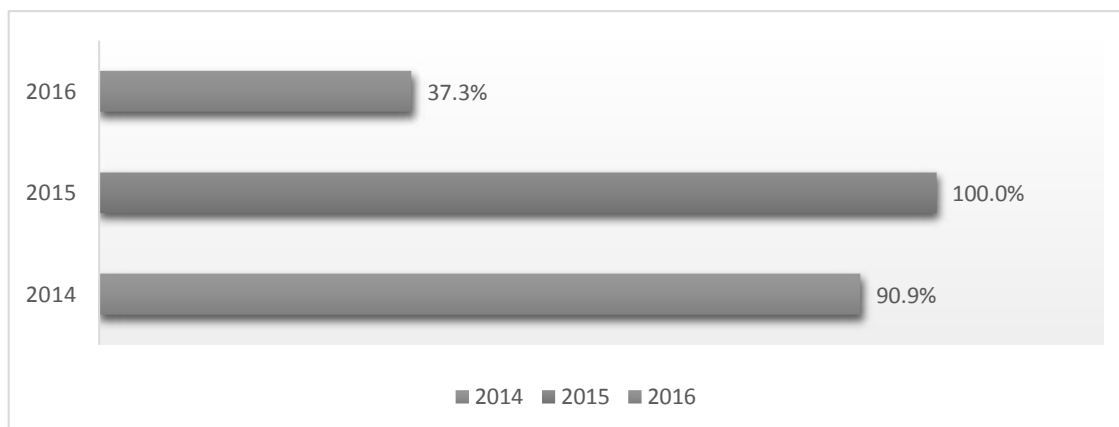


Figura N° 42: Dotación de bibliotecas actualizadas.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 39 y Figura N° 42, la tercera actividad del Producto: Dotación de aulas, laboratorios y bibliotecas para los estudiantes de pre-grado, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos, habiéndose alcanzado un S/. 350,925 que representa el 90.90% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 34,235 que representa el 100.00%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 14,941 que representa el 37.30%; en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta actividad.

Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en el periodo 2014, 2015 se obtuvo un cumplimiento bueno estando su ejecución está por encima del 90.00%; durante el periodo 2016 fue de un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%, mientras que en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta actividad debido a la modificación de la estructura programática.

Tabla N° 40

Mantenimiento, reposición y operación

ACTIVIDAD/PERÍODO	2014*	2015*	2016*	2017
PIA	-	-	-	851,843
PIM	-	-	-	2,321,956
Certificación	-	-	-	1,561,997
Compromiso Anual	-	-	-	1,302,297
Devengado	-	-	-	1,302,297
Girado	-	-	-	1,302,297
Avance (%)	-	-	-	56.1%

*No se cuenta con esta actividad.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

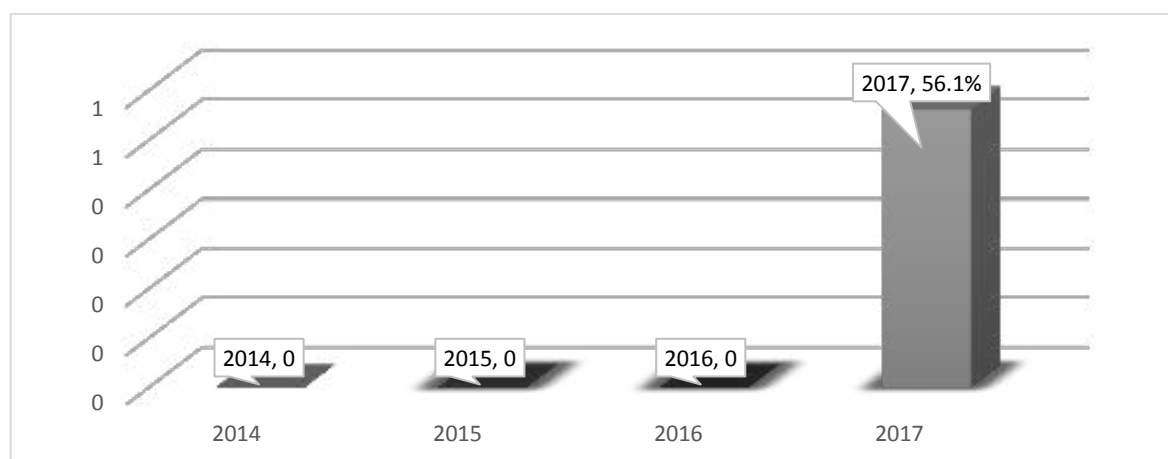


Figura N° 43: Mantenimiento, reposición y operación.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 40 y Figura N° 43, para el periodo 2017 se integró esta actividad, podemos observar que esta actividad incorporada no logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 1, 302,297 que representa el 56.10% según lo programado. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que esta

actividad logró un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%.

Gestión de la calidad de las carreras profesionales

Tabla N° 41

5003204 Evaluación y acreditación de carreras profesionales

ACTIVIDAD/PERÍODO	2014	2015	2016	2017*
PIA	21,120	6,897	33,200	-
PIM	24,120	15,615	33,200	-
Certificación	3,000	15,609	21,149	-
Compromiso Anual	3,000	15,609	21,149	-
Devengado	3,000	15,609	19,674	-
Girado	3,000	15,609	19,674	-
Avance (%)	12.4%	100.0%	59.3%	-

* Periodo 2017, ya no se cuenta con esta actividad.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

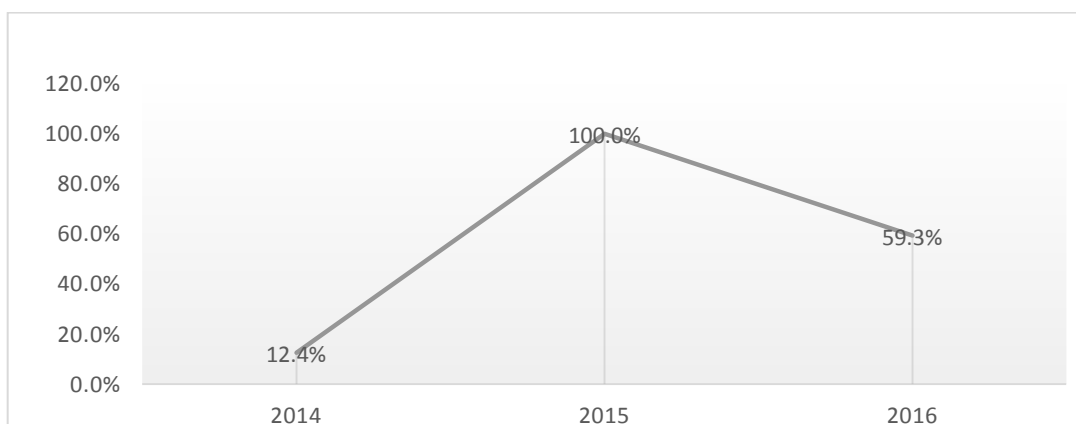


Figura N° 44: Evaluación y acreditación de carreras profesionales.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 41 y Figura N° 44, la primera actividad del Producto: Gestión de la calidad de las carreras profesionales, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 3,000 que representa el 12.40% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 15,609 que representa el 100.00%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 19,674 que representa el 59.30%; en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta actividad.

Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en los periodos 2014 y 2016 se obtuvo un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%, mientras que en el periodo 2015 logró un cumplimiento bueno estando su ejecución muy por encima del 90.00%, mientras que en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta actividad debido a la modificación de la estructura programática.

Tabla N° 42

5003205 Programa de capacitación para los miembros de los comités de acreditación, docentes y administrativos de las carreras profesionales

ACTIVIDAD/PERÍODO	2014	2015	2016	2017*
PIA	25,203	5,860	10,860	-
PIM	33,052	9,000	10,201	-
Certificación	7,669	8,999	7,811	-
Compromiso Anual	7,669	8,999	7,811	-
Devengado	7,669	8,999	7,811	-
Girado	7,669	8,999	7,811	-
Avance (%)	23.2%	100.0%	76.6%	-

* Periodo 2017, ya no se cuenta con esta actividad.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

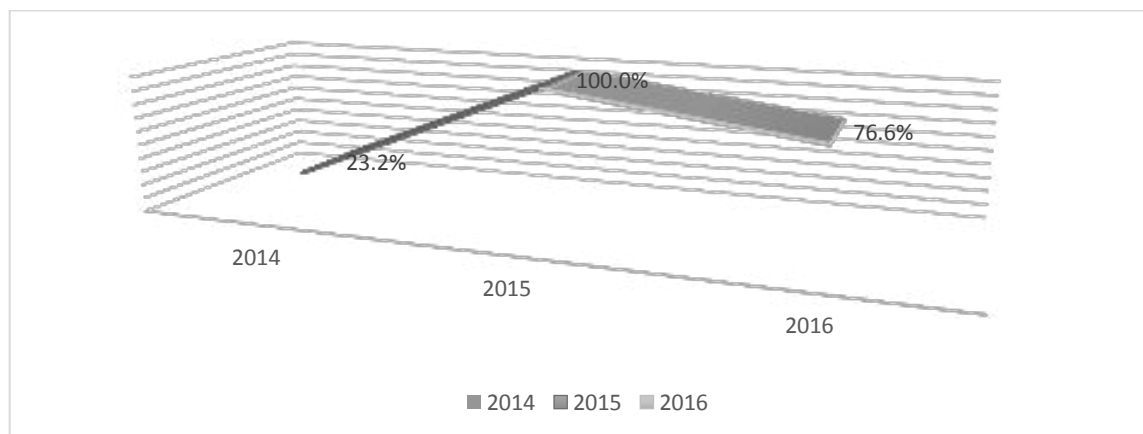


Figura N° 45: Programa de capacitación para los miembros de los comités de acreditación, docentes y administrativos de las carreras profesionales.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 42 y Figura N° 45, la segunda actividad del Producto: Gestión de la calidad de las carreras profesionales, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 7,669 que representa el 23.20% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado

es de S/. 8,999 que representa el 100.00%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 7,811 que representa el 76.60%; en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta actividad. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en los periodos 2014 y 2016 se obtuvo un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%, mientras que en el periodo 2015 logró un cumplimiento bueno estando su ejecución muy por encima del 90.00%, mientras que en el periodo 2017 ya no se cuenta con esta actividad debido a la modificación de la estructura programática.

Dimensión N° 02: Acciones Centrales VS Ejecución presupuestal

Tabla N° 43

Acciones Centrales

ACCIONES CENTRALES/PERÍODO	2014	2015	2016	2017
PIA	4,272,735	4,218,073	4,583,826	5,773,497
PIM	4,324,062	4,380,237	5,255,735	6,495,950
Certificación	3,837,128	3,528,585	4,524,767	5,960,848
Compromiso Anual	3,837,128	3,528,585	4,411,743	5,960,848
Devengado	3,834,089	3,434,189	4,407,908	5,960,032
Girado	3,833,581	3,408,055	4,407,113	5,958,401
Avance (%)	88.7%	78.4%	83.9%	91.8%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable del MEF.

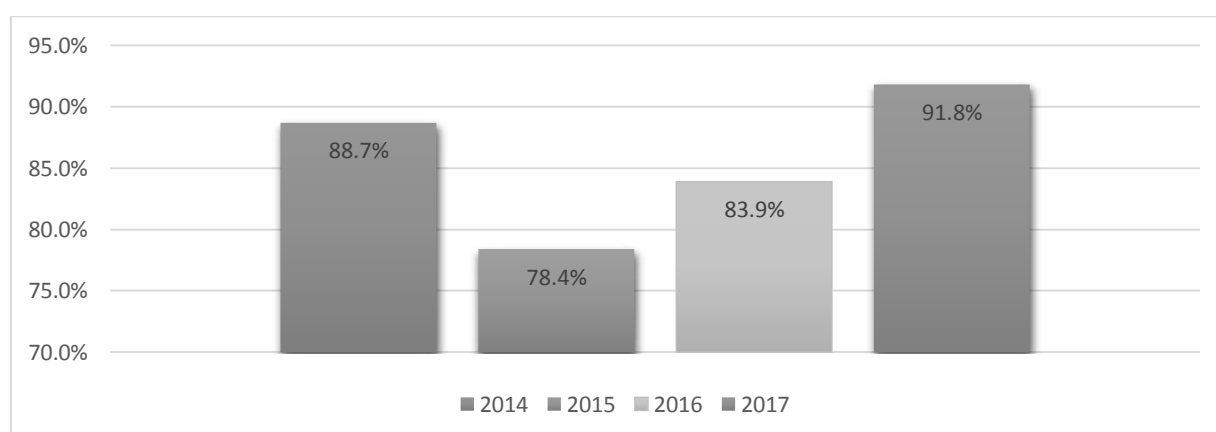


Figura N° 46: Acciones centrales

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 43 y Figura N° 46, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 3, 834,089 que representa el 88.70% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 3, 434,189 que representa el 78.40%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 4, 407,908 que representa el 83.90%; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 5, 960,032 que representa el 91.80%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en los periodos 2014 se obtuvo un cumplimiento regular estando su ejecución por encima de 85.00%; durante los periodos 2015, 2016 se logró un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%; mientras que durante el periodo 2017 se obtuvo un cumplimiento bueno estando su ejecución por encima del 90.00%.

Tabla N° 44

5000001: Planeamiento y presupuesto

ACCIONES CENTRALES/ PERIODO	2014	2015	2016	2017
PIA	293,213	369,736	371,516	421,540
PIM	279,348	305,203	440,990	447,008
Certificación	277,236	262,168	413,650	446,264
Compromiso Anual	277,236	262,168	413,650	446,264
Devengado	276,891	259,468	411,291	446,259
Girado	276,851	258,291	410,872	446,149
Avance (%)	99.1%	85.0%	93.3%	99.8%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

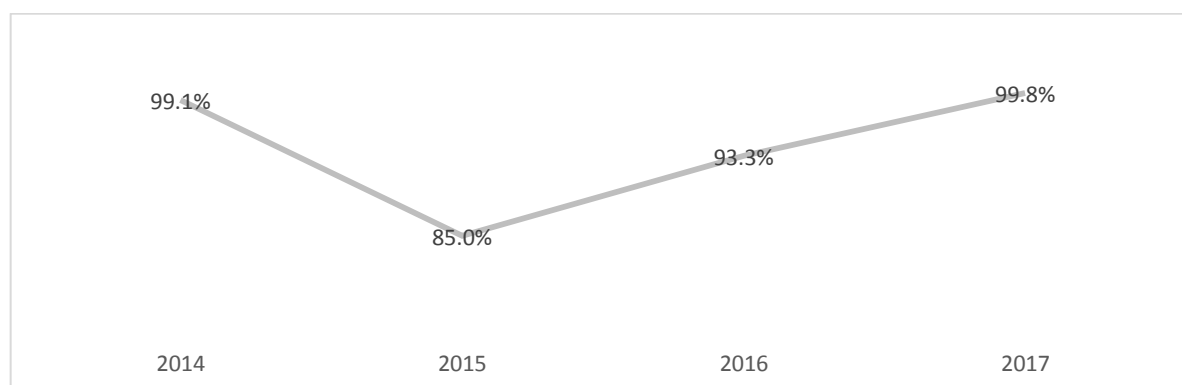


Figura N° 47: Planeamiento y presupuesto.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 44 y Figura N° 47, la primera acción central: Planeamiento y presupuesto, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 276,891 que representa el 99.10% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 259,468 que representa el 85.00%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 411,291 que representa el 93.30%; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 446,259 que representa el 99.80%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en los periodos 2014, 2016, 2017 se obtuvo un cumplimiento bueno estando su ejecución muy por encima del 90.00%; durante el periodo 2015 logró un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%.

Tabla N° 45

5000002: *Conducción y orientación superior*

ACCIONES CENTRALES/ PERIODO	2014	2015	2016	2017
PIA	1,628,865	1,569,209	1,857,509	2,117,434
PIM	1,977,913	1,653,301	2,089,422	2,131,847
Certificación	1,550,728	1,196,610	1,574,061	1,969,752
Compromiso Anual	1,550,728	1,196,610	1,574,061	1,969,752
Devengado	1,549,539	1,174,426	1,573,751	1,969,752
Girado	1,549,239	1,173,065	1,573,733	1,969,548
Avance (%)	78.3%	71.0%	75.3%	92.4%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

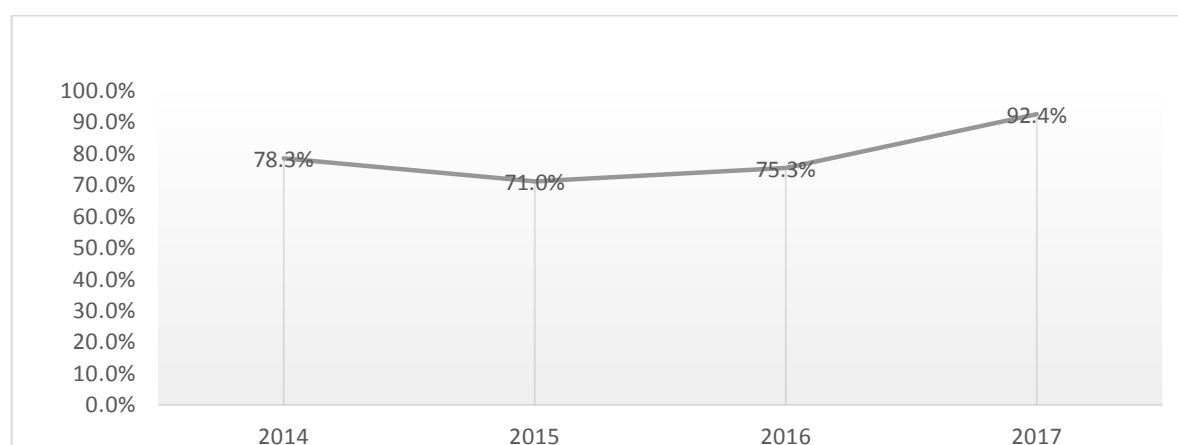


Figura N° 48: Conducción y orientación superior.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 45 y Figura N° 48, la segunda acción central: Conducción y orientación superior, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 1, 549,539 que representa el 78.30% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 1, 174,426 que representa el 71.00%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 1, 573,751 que representa el 75.30%; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 1, 969,752 que representa el 92.40%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en los periodos 2014, 2015, 2016 se obtuvo un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%, mientras que en el periodo 2017 se obtuvo un cumplimiento bueno, debido a que su ejecución está por encima del 90.00%.

Tabla N° 46

5000003: Gestión administrativa

ACCIONES CENTRALES/ PERIODO	2014	2015	2016	2017
PIA	2,212,718	2,116,305	2,191,978	3,051,928
PIM	1,894,724	2,244,813	2,577,720	3,788,753
Certificación	1,842,656	1,960,337	2,414,226	3,416,494
Compromiso Anual	1,842,656	1,960,337	2,301,306	3,416,494
Devengado	1,841,151	1,891,325	2,300,139	3,415,683
Girado	1,840,983	1,868,365	2,299,781	3,414,436
Avance (%)	97.2%	84.3%	89.2%	90.2%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

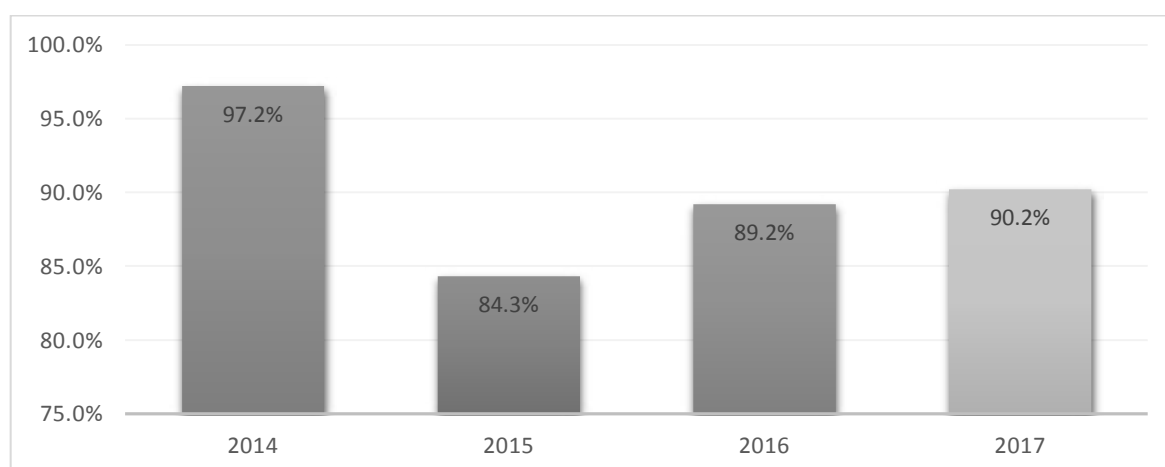


Figura N° 49: Gestión administrativa.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 46 y Figura N° 49, la tercera acción central: Gestión administrativa, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 1, 841,151 que representa el 97.20% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 1, 891,325 que representa el 84.30%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 2, 300,139 que representa el 89.20%; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 3, 415,683 que representa el 90.20%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en los periodos 2014, 2017 se logró un cumplimiento bueno estando su ejecución muy por encima del 90.00%; en el periodo 2015 se obtuvo un cumplimiento deficiente debido a que su ejecución está por debajo del 85.00% y en el periodo 2016 se obtuvo un cumplimiento regular estando su ejecución por encima del 85.00%.

Tabla N° 47

5000004: Asesoramiento técnico y jurídico

ACCIONES CENTRALES/ PERIODO	2014	2015	2016	2017
PIA	41,084	50,189	50,189	58,081
PIM	54,425	48,933	61,084	65,675
Certificación	51,746	45,115	58,030	65,673
Compromiso Anual	51,746	45,115	58,030	65,673
Devengado	51,746	44,615	58,030	65,673
Girado	51,746	43,980	58,030	65,673
Avance (%)	95.1%	91.0%	95.0%	100.0%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

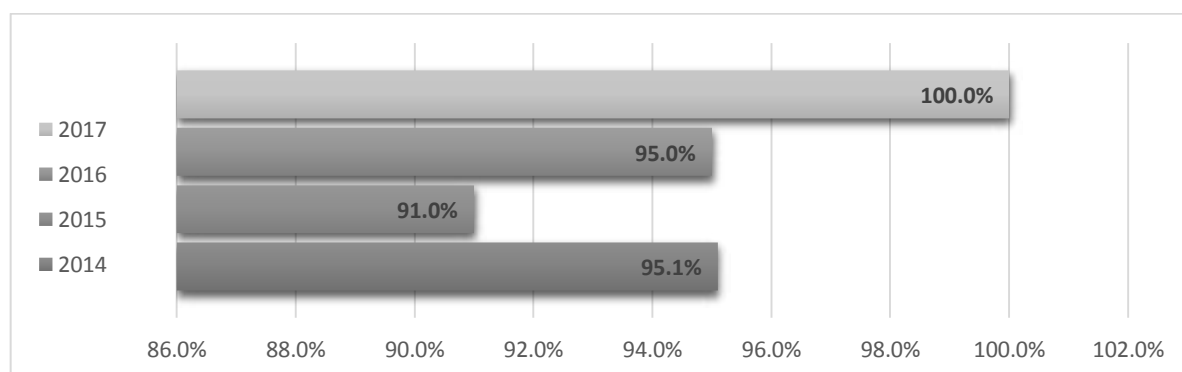


Figura N° 50: Asesoramiento técnico y jurídico.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 47 y Figura N° 50, la cuarta acción central: Asesoramiento técnico y jurídico, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 51,746 que representa el 95.10% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 44,615 que representa el 91.00%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 58,030 que representa el 95.00%; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 65,673 que representa el 100.00%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en todos periodos se logró un cumplimiento bueno estando su ejecución muy por encima del 90.00%.

Tabla N° 48

5000006: Acciones de control y auditoria

ACCIONES CENTRALES/ PERIODO	2014	2015	2016	2017
PIA	96,855	112,634	112,634	124,514
PIM	117,652	127,987	86,519	62,667
Certificación	114,762	64,355	64,800	62,666
Compromiso Anual	114,762	64,355	64,697	62,666
Devengado	114,762	64,355	64,697	62,666
Girado	114,762	64,355	64,697	62,666
Avance (%)	97.5%	50.3%	74.8%	100.0%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

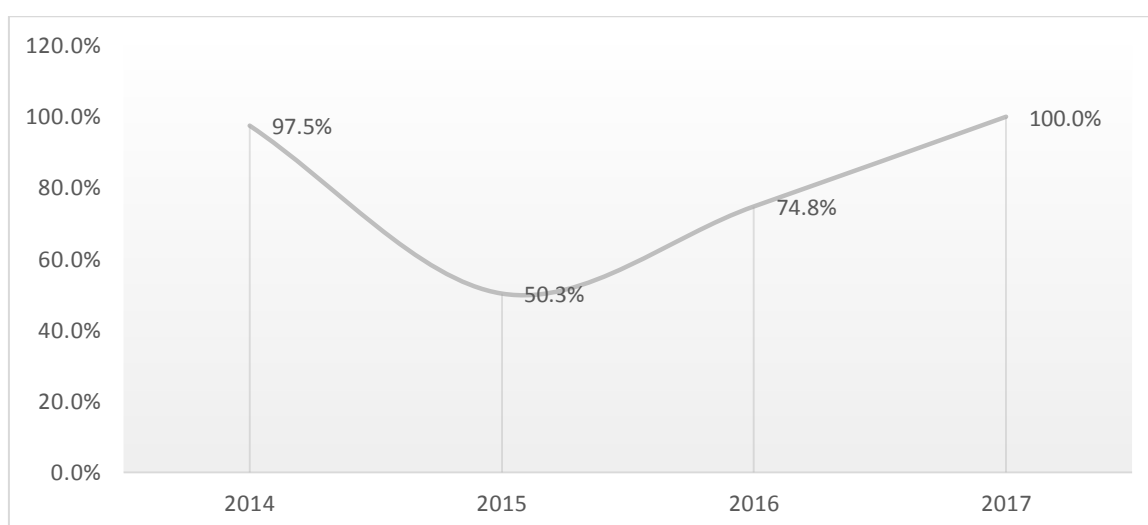


Figura N° 51: Acciones de control y auditoria.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 48 y Figura N° 51, la quinta acción central: Acciones de control y auditoria, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 114,762 que representa el 97.50% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 64,355 que representa el 50.30%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 64,697 que representa el 74.80%; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 62,666 que representa el 100.00%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en los periodos 2014 y 2017 se logró un cumplimiento bueno estando su ejecución muy por encima del 90.00%; en los periodos 2015 y 2016 se obtuvo un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%.

Dimensión N° 03: Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos VS Ejecución presupuestal

Tabla N° 49

9002 Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos

APNOP / PERÍODO	2014	2015	2016	2017
PIA	2,000,972	3,239,519	1,711,083	1,885,595
PIM	1,771,928	4,562,712	3,678,961	5,075,374
Certificación	1,137,848	3,664,637	2,086,310	3,367,046
Compromiso Anual	1,137,848	1,845,174	2,086,310	3,163,468
Devengado	1,136,878	1,835,646	2,086,210	3,163,368
Girado	1,132,138	1,774,268	2,085,884	3,162,916
Avance (%)	64.2%	40.2%	56.7%	62.3%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable del MEF.

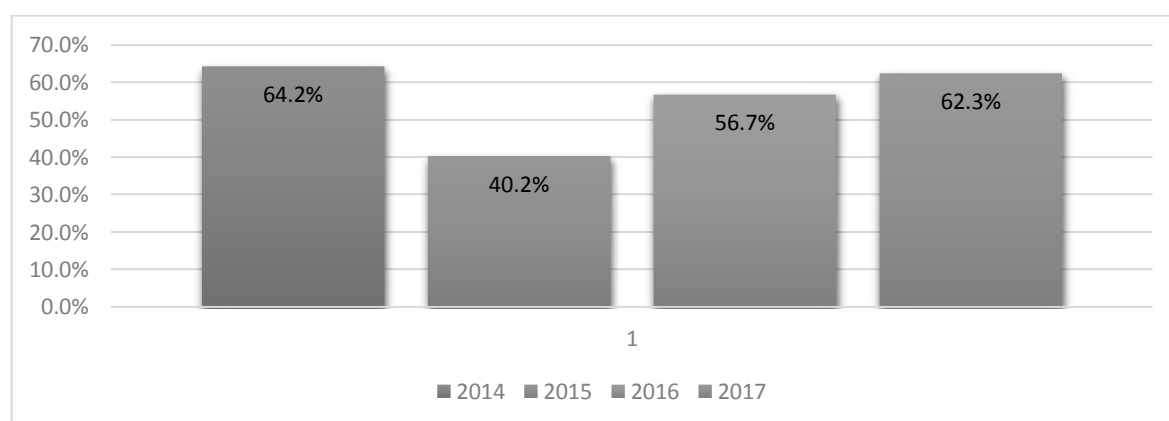


Figura N° 52: Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 49 y Figura N° 52, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 1, 136,878 que representa el 64.20% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 1, 835,646 que representa el 40.20%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 2, 086,210 que representa el 56.70%; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 3, 163,368 que representa el 62.30%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en todos los periodos se logró un cumplimiento deficiente estando su ejecución muy por debajo del 85.00%.

Tabla N° 50

5001125: Proyección social y extensión universitaria

APNOP/PERIODO	2014	2015	2016	2017
PIA	30,505	33,503	33,503	37,470
PIM	25,750	26,049	28,003	38,271
Certificación	25,712	26,047	20,467	38,271
Compromiso Anual	25,712	26,047	20,467	38,271
Devengado	24,742	23,713	20,467	38,271
Girado	24,742	23,713	20,467	38,271
Avance (%)	96.1%	91.0%	73.1%	100.0%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

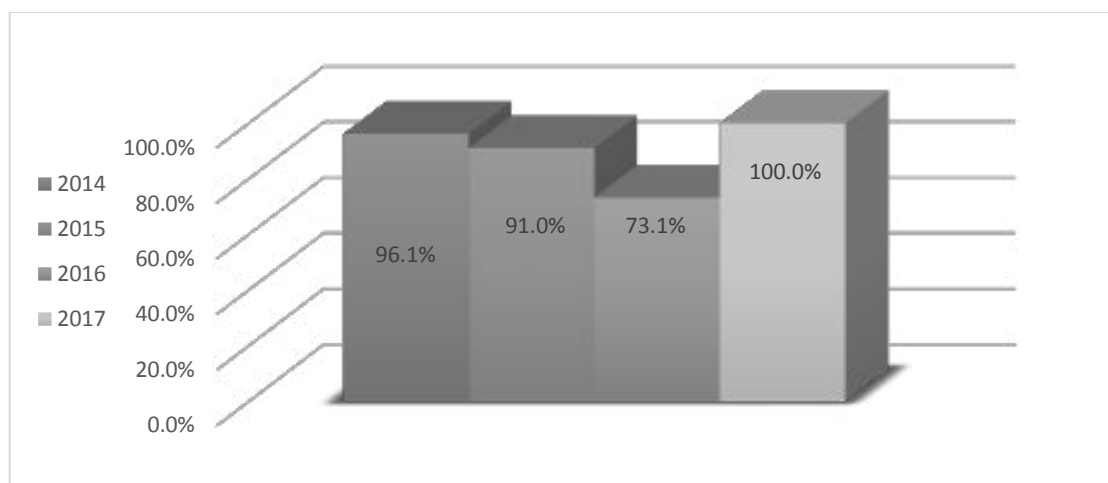


Figura N° 53: Proyección social y extensión universitaria.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 50 y Figura N° 53, la primera APNOP: Proyección social y extensión universitaria, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto

de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 24,742 que representa el 96.10% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 23,713 que representa el 91.00%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 20,467 que representa el 73.10%; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 38,271 que representa el 100.00%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en los periodos 2014, 2015, 2017 se logró un cumplimiento bueno estando su ejecución muy por encima del 90.00%; en el periodo 2016 se obtuvo un cumplimiento deficiente estando su ejecución muy por debajo del 85.00%.

Tabla N° 51

5001185: Servicios a la comunidad universitaria

APNOP/PERIODO	2014	2015	2016	2017
PIA	67,204	79,464	79,464	146,715
PIM	86,096	73,167	73,409	132,548
Certificación	85,986	71,769	69,485	132,546
Compromiso Anual	85,986	71,769	69,485	132,546
Devengado	85,986	68,287	69,485	132,546
Girado	85,986	68,144	69,485	132,546
Avance (%)	99.9%	93.3%	94.7%	100.0%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

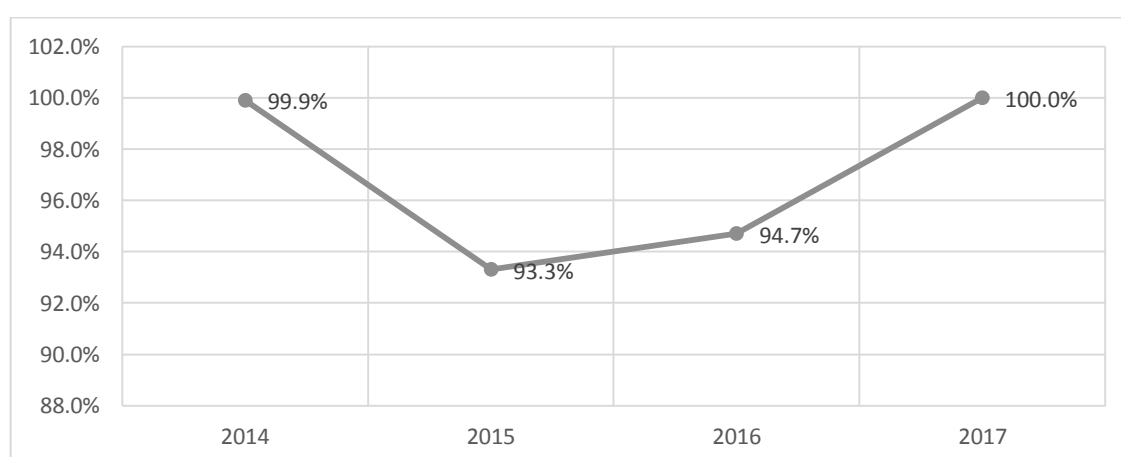


Figura N° 54: Servicios a la comunidad universitaria.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 51 y Figura N° 54, la segunda APNOP: Servicios a la comunidad universitaria, podemos observar que en el periodo 2014 se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 85,986 que representa el 99.90%

según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 68,287 que representa el 93.30%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 69,485 que representa el 94.70%; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 132,546 que representa el 100.00%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en todos los periodos 2014, 2015, 2016 y 2017 se logró un cumplimiento bueno estando su ejecución muy por encima del 90.00%.

Tabla N° 52

5002326: Unidades de enseñanza, práctica y producción.

APNOP/PERIODO	2014	2015	2016	2017
PIA	1,903,263	1,589,424	1,593,116	1,344,311
PIM	1,660,082	1,591,010	1,278,648	1,744,847
Certificación	1,026,150	694,335	607,399	1,499,599
Compromiso Anual	1,026,150	694,335	607,399	1,499,599
Devengado	1,026,150	690,623	607,299	1,499,499
Girado	1,021,410	629,388	606,973	1,499,057
Avance (%)	61.8%	43.4%	47.5%	85.9%

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

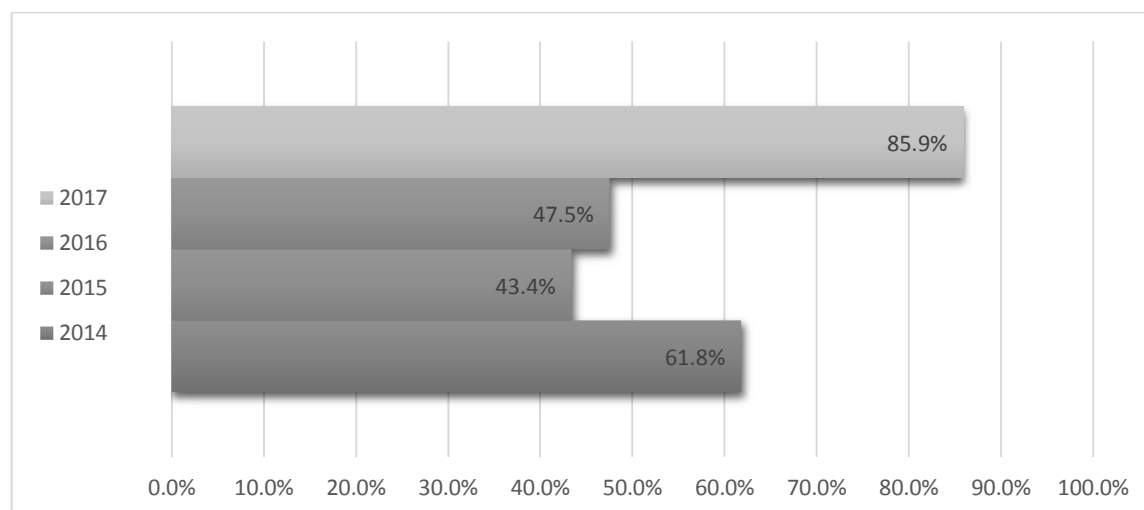


Figura N° 55: Unidades de enseñanza, práctica y producción.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 52 y Figura N° 55, la tercera APNOP: Unidades de enseñanza, práctica y producción, podemos observar que en el periodo 2014 no se logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 1, 026,150 que

representa el 61.80% según lo programado; en el periodo 2015 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 690,623 que representa el 43.40%; en el periodo 2016 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 607,299 que representa el 47.50%; en el periodo 2017 el nivel de gastos alcanzado es de S/. 1, 499,499 que representa el 85.90%. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que en los periodos 2014, 2015, 2016 se logró un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%, mientras que en el periodo 2017 se logró un cumplimiento regular, debido a que su ejecución está por encima del 85.00%.

Tabla N° 53

5000705: Desarrollo y evaluación de programas de post grado

APNOP/PERIODO	2014*	2015*	2016*	2017
PIA	-	-	-	8,000
PIM	-	-	-	16,200
Certificación	-	-	-	6,200
Compromiso Anual	-	-	-	6,200
Devengado	-	-	-	6,200
Girado	-	-	-	6,200
Avance (%)	-	-	-	38.3%

* No se cuenta con esta APNOP.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

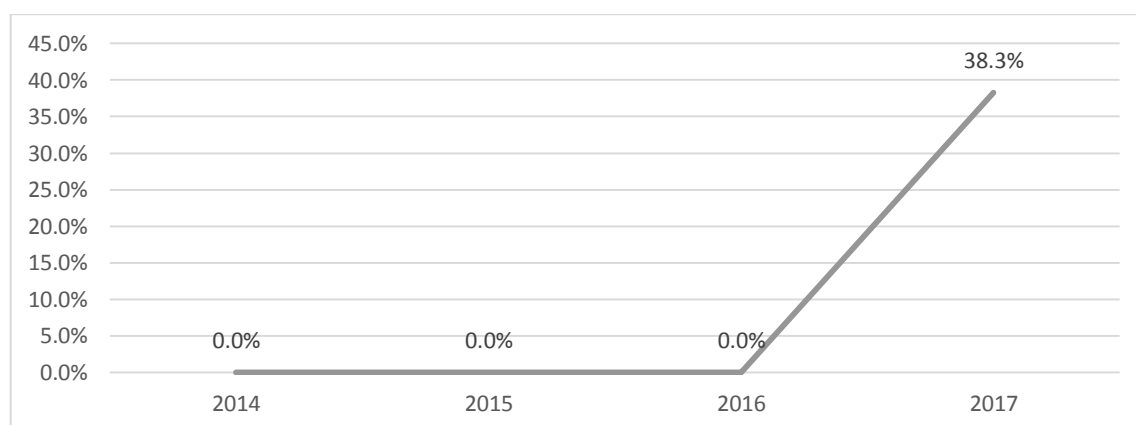


Figura N° 56: Desarrollo y evaluación de programas de post grado.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 53 y Figura N° 56, para el periodo 2017 se integró esta APNOP: Desarrollo y evaluación de programas de post grado, podemos observar que esta asignación incorporada no logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa,

habiéndose alcanzado un S/. 6,200 que representa el 38.30% según lo programado. Que según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que esta actividad logró un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%.

Tabla N° 54

5000894: Investigación científica y desarrollo tecnológico

APNOP/PERIODO	2014*	2015*	2016*	2017
PIA	-	-	-	299,099
PIM	-	-	-	1,099,099
Certificación	-	-	-	39,020
Compromiso Anual	-	-	-	39,020
Devengado	-	-	-	39,020
Girado	-	-	-	39,010
Avance (%)	-	-	-	3.6%

* No se cuenta con esta APNOP.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

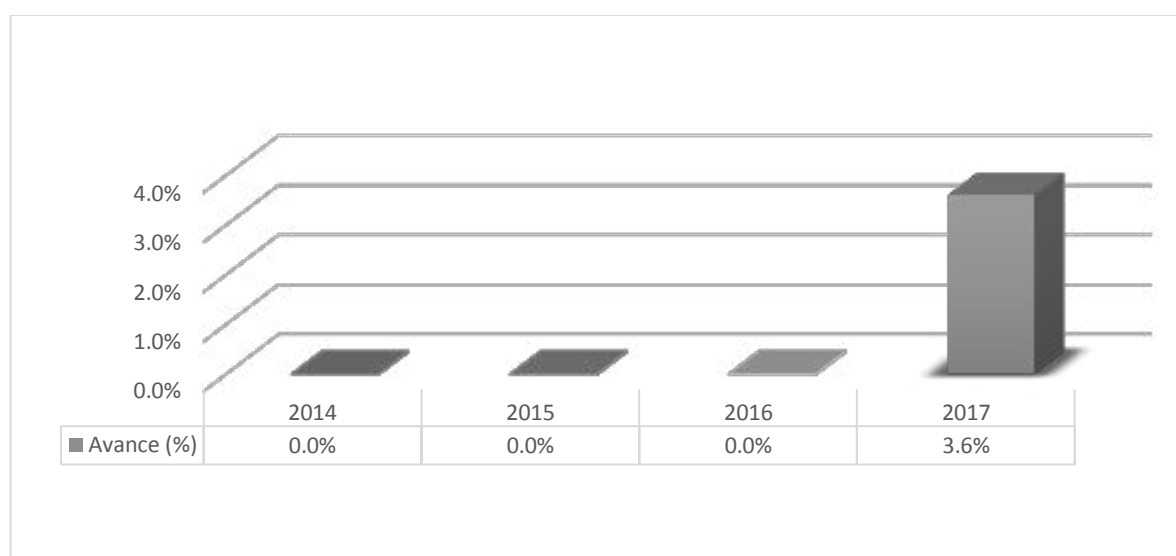


Figura N° 57: Investigación científica y desarrollo tecnológico.

Fuente: Elaboración Propia en base a Consulta Amigable del MEF.

Según la Tabla N° 54 y Figura N° 57, para el periodo 2017 se integró esta APNOP: Investigación científica y desarrollo tecnológico, podemos observar que esta asignación incorporada no logró una ejecución del presupuesto de gastos en forma significativa, habiéndose alcanzado un S/. 39,020 que representa el 3.60% según lo programado. Que según

el semáforo de ejecución presupuestal del MEF se verifica que esta actividad logró un cumplimiento deficiente, debido a que su ejecución está por debajo del 85.00%.

PRESUPUESTO REVERTIDO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC DE LOS PERIODOS 2014-2017

En consecuencia, la Ley N° 28411, numeral 42.1 literal d), señala que los recursos financieros, distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios (RO), que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen Saldos de Balance, los mismos que se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos que se generen por el incremento de los créditos presupuestarios.

Tabla N° 55

Presupuesto revertido de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2014

Genérica /Periodo	Recursos Ordinarios (Ro) - 2014				
	PIM	Devengado	% Ejecución	Revertido	% Revertido
5-21: Personal y obligaciones sociales	9,491,716	9,356,708	98.6%	135,008	1.4%
5-22: Pensiones y otras prestaciones sociales	130,569	130,568	100.0%	1	0.0%
5-23: Bienes y servicios	2,536,655	2,490,964	98.2%	45,691	1.8%
5-25: Otros gastos	26,060	26,060	100.0%	0	0.0%
6-26: Adquisición de activos no financieros	31,099,224	14,661,758	47.1%	16,437,466	52.9%
Total	43,284,224	26,666,058	61.6%	16,618,166	38.4%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

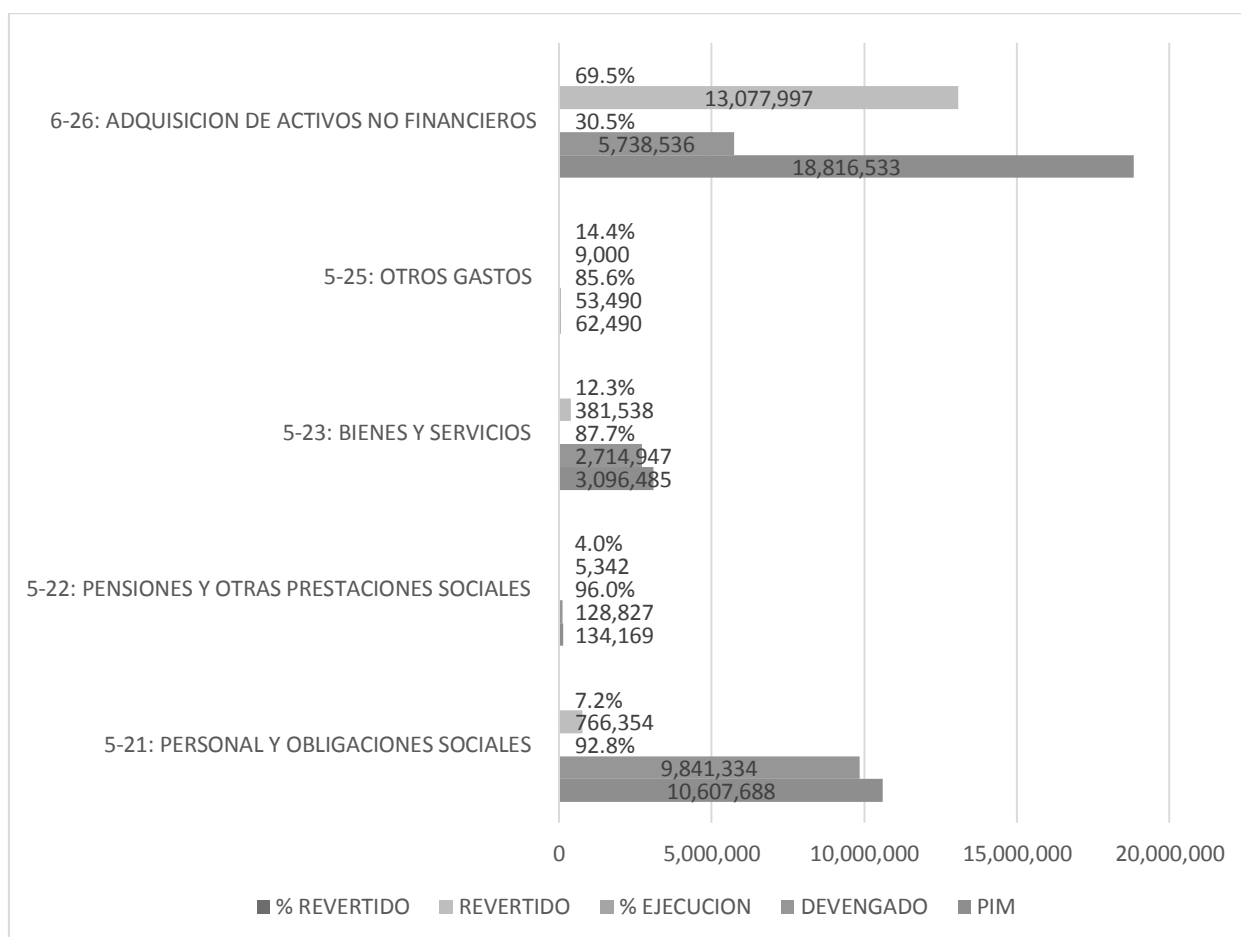


Figura N° 58: Presupuesto revertido de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2014.

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF.

Según la Tabla N° 55 y la Figura N° 58, al respecto de la reversión del presupuesto, se trata sólo del rubro Recursos Ordinarios (RO) debido que los demás rubros ingresan como un saldo de balance para el siguiente año, es decir, no se revierte. Por ello para el año 2014 se contó con un total del PIM de S/. 43, 284,224 y al final del año fiscal llegó a un devengado de S/. 26, 666,058 quiere decir que se devolvió S/. 16, 618,166 que representa el 38.4% del total del presupuesto asignado en recursos ordinarios para la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac del periodo 2014.

La recomendación principal es que en la medida de lo posible, se ejecute el gasto que en este caso fue la Genérica 6-26 Adquisición de activos no financieros que corresponden a gastos de capital debido que en esta genérica se revirtió el 52.9% que representa S/. 16,437,466 de S/ 31,099,224 (PIM), lo mejor es que se use en detalle como para la construcción de edificios y estructuras, adquisición de vehículos, maquinarias y otros, inversiones intangibles, otros gastos de activos no financieros, caso contrario el riesgo de no utilizar los recursos por incapacidad del gasto estará presente.

Tabla N° 56

Presupuesto revertido de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2015

Genérica /Periodo	Recursos Ordinarios (Ro) - 2015				
	PIM	Devengado	% Ejecución	Revertido	% Revertido
5-21: Personal y obligaciones sociales	10,620,445	8,943,990	84.2%	1,676,455	15.8%
5-22: Pensiones y otras prestaciones sociales	100,828	99,171	98.4%	1,657	1.6%
5-23: Bienes y servicios	3,225,482	3,036,383	94.1%	189,099	5.9%
5-25: Otros gastos	67,970	67,970	100.0%	0	0.0%
6-26: Adquisición de activos no financieros	21,402,462	2,800,143	13.1%	18,602,319	86.9%
Total	35,417,187	14,947,657	42.2%	20,469,530	57.8%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

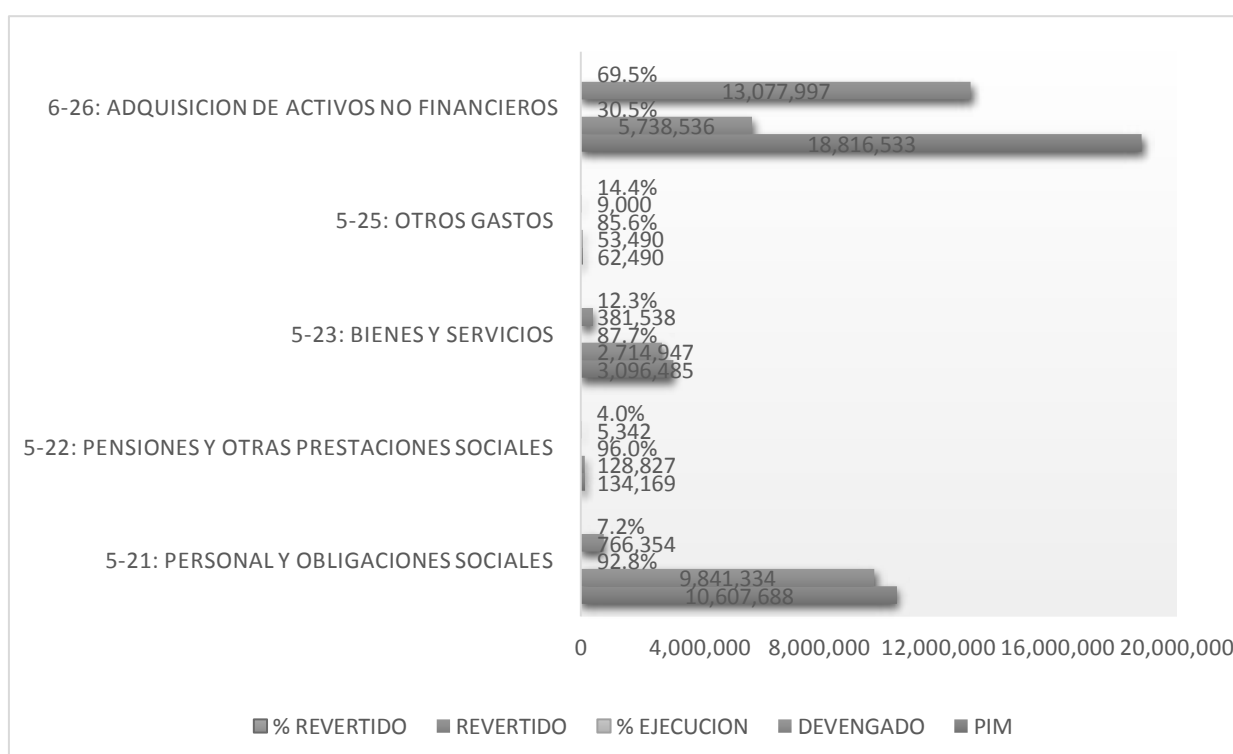


Figura N° 59: Presupuesto revertido de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2015

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

Según la Tabla N° 56 y Figura N° 59, al respecto de la reversión del presupuesto, se trata sólo del rubro Recursos Ordinarios (RO) debido que los demás rubros ingresan como un saldo de balance para el siguiente año, es decir, no se revierte. Por ello para el año 2015 se contó con un total del PIM de S/. 35, 417,187 y al final del año fiscal llegó a un devengado de S/. 14, 947,657 quiere decir que se devolvió S/. 20, 469,530 que representa el 57.8% del total del presupuesto asignado en recursos ordinarios para la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac del periodo 2015.

La recomendación principal es que en la medida de lo posible, se ejecute el gasto que en este caso fue la Genérica 6-26 Adquisición de activos no financieros que corresponden a gastos de capital debido que en esta genérica se revirtió el 86.9% que representa S/. 18,602,319 de S/ 21,402,462 (PIM), lo mejor es que se use en detalle como para la construcción de edificios y estructuras, adquisición de vehículos, maquinarias y otros, inversiones intangibles, otros gastos de activos no financieros, caso contrario el riesgo de no utilizar los recursos por incapacidad del gasto estará presente.

Tabla N° 57

Presupuesto revertido de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2016

Genérica /Periodo	Recursos Ordinarios (Ro) - 2016				
	PIM	Devengado	% Ejecución	Revertido	% Revertido
5-21:					
Personal y obligaciones sociales	10,607,688	9,841,334	92.8%	766,354	7.2%
5-22:					
Pensiones y otras prestaciones sociales	134,169	128,827	96.0%	5,342	4.0%
5-23: Bienes y servicios	3,096,485	2,714,947	87.7%	381,538	12.3%
5-25: Otros gastos	62,490	53,490	85.6%	9,000	14.4%
6-26:					
Adquisición de activos no financieros	18,816,533	5,738,536	30.5%	13,077,997	69.5%
Total	32,717,365	18,477,133	56.5%	14,240,232	43.5%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

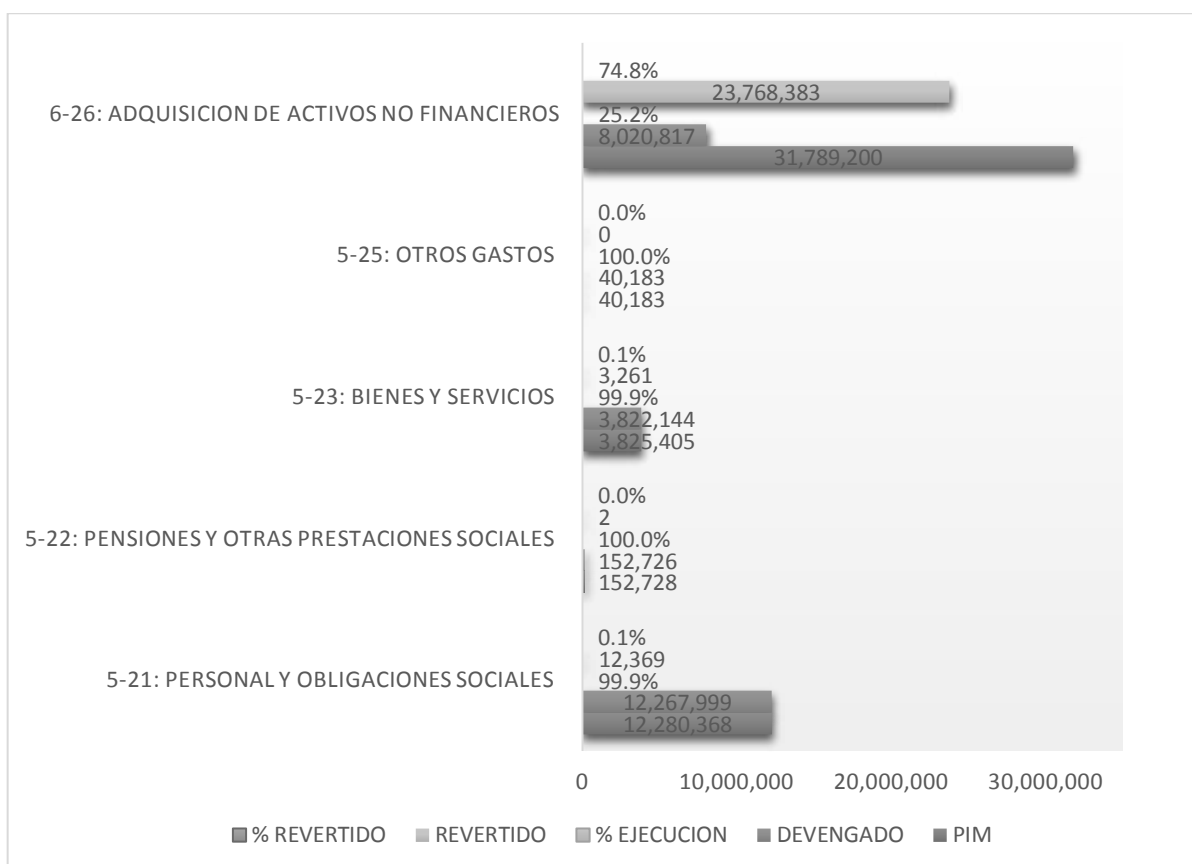


Figura N° 60: Presupuesto revertido de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2016.

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF.

Según la Tabla N° 57 y Figura N° 60, al respecto de la reversión del presupuesto, se trata sólo del rubro Recursos Ordinarios (RO) debido que los demás rubros ingresan como un saldo de balance para el siguiente año, es decir, no se revierte. Por ello para el año 2016 se contó con un total del PIM de S/. 32, 717,365 y al final del año fiscal llegó a un devengado de S/. 18, 477,133 quiere decir que se devolvió S/. 20, 469,530 que representa el 43.5% del total del presupuesto asignado en recursos ordinarios para la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac del periodo 2016.

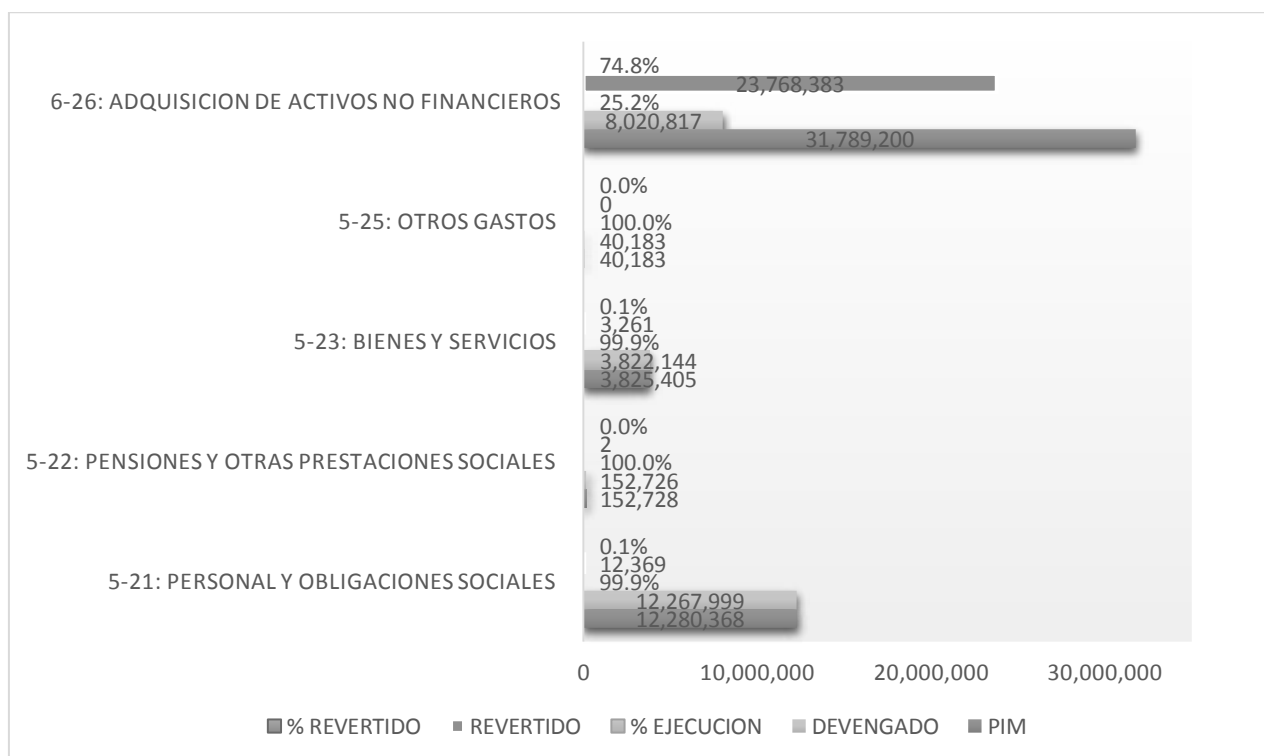
La recomendación principal es que en la medida de lo posible, se ejecute el gasto que en este caso fue la Genérica 6-26 Adquisición de activos no financieros que corresponden a gastos de capital debido que en esta genérica se revirtió el 69.5% que representa S/. 13,077,997 de S/ 18,816,533 (PIM), lo mejor es que se use en detalle como para la construcción de edificios y estructuras, adquisición de vehículos, maquinarias y otros, inversiones intangibles, otros gastos de activos no financieros, caso contrario el riesgo de no utilizar los recursos por incapacidad del gasto estará presente.

Tabla N° 58

Presupuesto revertido de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2017

Genérica /Periodo	Recursos Ordinarios (Ro) - 2017				
	PIM	Devengado	% Ejecución	Revertido	% Revertido
5-21: Personal y obligaciones sociales	12,280,368	12,267,999	99.9%	12,369	0.1%
5-22: Pensiones y otras prestaciones sociales	152,728	152,726	100.0%	2	0.0%
5-23: Bienes y servicios	3,825,405	3,822,144	99.9%	3,261	0.1%
5-25: Otros gastos	40,183	40,183	100.0%	0	0.0%
6-26: Adquisición de activos no financieros	31,789,200	8,020,817	25.2%	23,768,383	74.8%
Total	48,087,884	24,303,869	50.5%	23,784,015	49.5%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

*Figura N° 61: Presupuesto revertido de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2017.*

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF.

Según la Tabla N° 58 y la Figura N° 61, al respecto de la reversión del presupuesto, se trata sólo del rubro Recursos Ordinarios (RO) debido que los demás rubros ingresan como un saldo de balance para el siguiente año, es decir, no se revierte. Por ello para el año 2017 se contó con un total del PIM de S/. 48, 087,884 y al final del año fiscal llegó a un devengado de S/. 24, 303,869 quiere decir que se devolvió S/. 23, 784,015 que representa el 49.5% del total del presupuesto asignado en recursos ordinarios para la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac del periodo 2017.

La recomendación principal es que en la medida de lo posible, se ejecute el gasto que en este caso fue la Genérica 6-26 Adquisición de activos no financieros que corresponden a gastos de capital debido que en esta genérica se revirtió el 74.8% que representa S/. 23,768,383 de S/ 31,789,200 (PIM), lo mejor es que se use en detalle como para la construcción de edificios y estructuras, adquisición de vehículos, maquinarias y otros, inversiones intangibles, otros gastos de activos no financieros, caso contrario el riesgo de no utilizar los recursos por incapacidad del gasto estará presente.

REVERSIÓN EN EL PRESUPUESTO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES (PP)

Tabla N° 59

Reversión en el presupuesto de programas presupuestales, 2014.

Genérica /Periodo	Recursos Ordinarios (Ro) - 2014				
	PIM	Devengado	% Ejecución	Revertido	% Revertido
5-21:					
Personal y obligaciones sociales	7,968,673	7,934,309	99.6%	34,364	0.4%
5-23:					
Bienes y servicios	1,610,242	1,574,060	97.8%	36,182	2.2%
5-25: otros gastos	26,060	26,060	100.0%	0	0.0%
6-26:					
Adquisición de activos no financieros	31,065,224	14,642,939	47.1%	16,422,285	52.9%
Total	40,670,199	24,177,368	59.4%	16,492,831	40.6%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

Según la Tabla N° 59 y al respecto de la reversión del presupuesto, se trata sólo del rubro Recursos Ordinarios (RO) debido que los demás rubros ingresan como un saldo de balance para el siguiente año, es decir, no se revierte. Por ello para el año 2014 se contó con un total del PIM de S/. 40, 670,199 y al final del año fiscal llegó a un devengado de S/. 24, 177,368 quiere decir que se devolvió S/. 16, 492,831 que representa el 40.60 % del total del presupuesto asignado en recursos ordinarios para programas presupuestales (PP) del periodo 2014.

La recomendación principal es que en la medida de lo posible, se ejecute el gasto que en este caso fue la Genérica 6-26 Adquisición de activos no financieros que corresponden a gastos de capital debido que en esta genérica se revirtió el 52.9% que representa S/. 16,422,285 de S/ 31,065,224 (PIM), lo mejor es que se use en detalle como para la construcción de edificios y estructuras, adquisición de vehículos, maquinarias y otros, inversiones intangibles, otros gastos de activos no financieros, caso contrario el riesgo de no utilizar los recursos por incapacidad del gasto estará presente.

Tabla N° 60

Reversión en el presupuesto de programas presupuestales, 2015

Genérica /Periodo	Recursos Ordinarios (Ro) - 2015				
	PIM	Devengado	% Ejecución	Revertido	% Revertido
5-21: Personal y obligaciones sociales	8,891,061	7,599,390	85.5%	1,291,671	14.5%
5-22: Pensiones y otras prestaciones sociales	26,828	26,828	100.0%	0	0.0%
5-23: Bienes y servicios	2,098,505	1,932,627	92.1%	165,878	7.9%
5-25: otros gastos	64,970	64,970	100.0%	0	0.0%
6-26: Adquisición de activos no financieros	18,529,976	1,747,120	9.4%	16,782,856	90.6%
Total	29,611,340	11,370,935	38.4%	18,240,405	61.6%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

Según la Tabla N° 60, se observa que para el año 2015 se contó con un total del PIM de S/. 29, 611,340 y al final del año fiscal llegó a un devengado de S/. 11, 370,935 quiere decir que

se devolvió S/. 18, 240,405 que representa el 61.6% del total del presupuesto asignado en recursos ordinarios para programas presupuestales (PP) del periodo 2015.

La recomendación principal es que en la medida de lo posible, se ejecute el gasto que en este caso fue la Genérica 6-26 Adquisición de activos no financieros que corresponden a gastos de capital debido que en esta genérica se revirtió el 90.6% que representa S/. 16,782,856 de S/ 18,529,976 (PIM), lo mejor es que se use en detalle como para la construcción de edificios y estructuras, adquisición de vehículos, maquinarias y otros, inversiones intangibles, otros gastos de activos no financieros, caso contrario el riesgo de no utilizar los recursos por incapacidad del gasto estará presente.

Tabla N° 61

Reversión en el presupuesto de programas presupuestales, 2016

Genérica /Periodo	Recursos Ordinarios (Ro) - 2016				
	PIM	Devengado	% Ejecución	Revertido	% Revertido
5-21: Personal y obligaciones sociales	8,699,696	8,293,375	95.3%	406,321	4.7%
5-22: Pensiones y otras prestaciones sociales	59,392	55,051	92.7%	4,341	7.3%
5-23: Bienes y servicios	1,939,862	1,613,436	83.2%	326,426	16.8%
5-25: Otros gastos	60,000	51,000	85.0%	9,000	15.0%
6-26: Adquisición de activos no financieros	16,997,071	4,350,765	25.6%	12,646,306	74.4%
Total	27,756,021	14,363,626	51.8%	13,392,395	48.2%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

Según la Tabla N° 61, se observa que para el año 2016 se contó con un total del PIM de S/. 27, 756,021 y al final del año fiscal llegó a un devengado de S/. 14, 363,626 quiere decir que se devolvió S/. 13, 392,395 que representa el 48.2% del total del presupuesto asignado en recursos ordinarios para programas presupuestales (PP) del periodo 2016.

La recomendación principal es que en la medida de lo posible, se ejecute el gasto que en este caso fue la Genérica 6-26 Adquisición de activos no financieros que corresponden a gastos de capital debido que en esta genérica se revirtió el 74.4% que representa S/. 12,646,306 de S/

16,997,071 (PIM), lo mejor es que se use en detalle como para la construcción de edificios y estructuras, adquisición de vehículos, maquinarias y otros, inversiones intangibles, otros gastos de activos no financieros, caso contrario el riesgo de no utilizar los recursos por incapacidad del gasto estará presente.

Tabla N° 62

Reversión en el presupuesto de programas presupuestales, 2017.

Genérica /Periodo	Recursos Ordinarios (Ro) - 2017				
	PIM	Devengado	% Ejecución	Revertido	% Revertido
5-21					
Personal y obligaciones sociales	9,241,193	9,229,662	99.9%	11,531	0.1%
5-23 Bienes y servicios	2,257,058	2,255,830	99.9%	1,228	0.1%
5-25 Otros gastos	39,583	39,583	100.0%	0	0.0%
6-26					
Adquisición de activos no financieros	30,259,204	6,694,399	22.1%	23,564,805	77.9%
Total	41,797,038	18,219,474	43.6%	23,577,564	56.4%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

Según la Tabla N° 62, se observa que para el año 2017 se contó con un total del PIM de S/. 41, 797,038 y al final del año fiscal llegó a un devengado de S/. 18, 219,474 quiere decir que se devolvió S/. 23, 577,564 que representa el 56.4% del total del presupuesto asignado en recursos ordinarios para programas presupuestales (PP) del periodo 2017.

La recomendación principal es que, en la medida de lo posible, se ejecute el gasto que en este caso fue la Genérica 6-26 Adquisición de activos no financieros que corresponden a gastos de capital debido que en esta genérica se revirtió el 77.9% que representa S/. 23,564,805 de S/ 30,259,204 (PIM), lo mejor es que se use en detalle como para la construcción de edificios y estructuras, adquisición de vehículos, maquinarias y otros, inversiones intangibles, otros gastos de activos no financieros, caso contrario el riesgo de no utilizar los recursos por incapacidad del gasto estará presente.

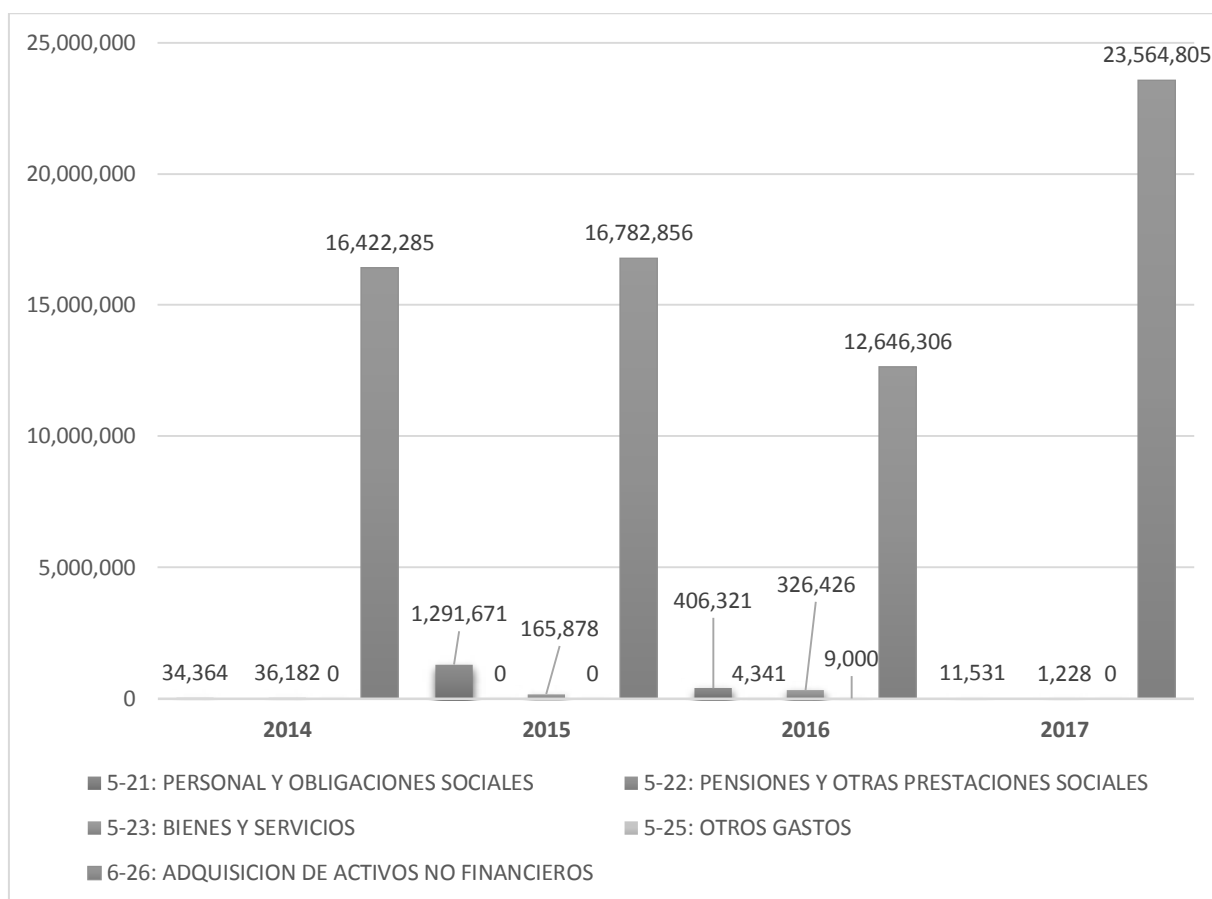


Figura N° 62: Reversión en el presupuesto de los programas presupuestales, 2014-2017

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

Según la Tabla N° 59, 60, 61, 62 y la Figura N° 62, podemos observar con claridad que la Genérica 6-26 Adquisición de activos no financieros es la que más reversión del presupuesto de los programas presupuestales ha tenido, ello porque no se emplea adecuadamente para la construcción de edificios y estructuras, adquisición de vehículos, maquinarias y otros, inversiones intangibles, otros gastos de activos no financieros que son sub- genéricas en las que se debe efectuar el presupuesto asignado.

REVERSIÓN EN EL PRESUPUESTO DE LAS ACCIONES CENTRALES (AC)

Tabla N° 63

Reversión en el presupuesto de acciones centrales, 2014

Genérica /Periodo	Recursos Ordinarios (Ro) - 2014				
	PIM	Devengado	% Ejecución	Revertido	% Revertido
5-21 Personal y obligaciones sociales	1,413,835	1,315,246	93.0%	98,589	7.0%
5-22 Pensiones y otras prestaciones sociales	130,569	130,568	100.0%	1	0.0%
5-23 Bienes y servicios	893,190	884,654	99.0%	8,536	1.0%
6-26 Adquisición de activos no financieros	34,000	18,819	55.4%	15,181	44.6%
Total	2,471,594	2,349,287	95.1%	122,307	4.9%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

Según la Tabla N° 63, se observa que para el año 2014 se contó con un total del PIM de S/. 2, 471,594 y al final del año fiscal llegó a un devengado de S/. 2, 349,287 quiere decir que se devolvió S/. 122,307 que representa el 4.9% del total del presupuesto asignado en recursos ordinarios para acciones centrales (AC) del periodo 2014.

La recomendación principal es que en la medida de lo posible, se ejecute el gasto que en este caso fue la Genérica 5-21 Personal y obligaciones sociales que corresponden a gastos corrientes debido que en esta genérica se revirtió el 44.6% que representa S/. 15,181 de S/ 34,000 (PIM), lo mejor es que se use en detalle como para las retribuciones y complementos en efectivo, otras retribuciones, contribuciones a la seguridad social, caso contrario el riesgo de no utilizar los recursos por incapacidad del gasto estará presente.

Tabla N° 64

Reversión en el presupuesto de acciones centrales, 2015

Genérica /Periodo	Recursos Ordinarios (Ro) - 2015				
	PIM	Devengado	% Ejecución	Revertido	% Revertido
5-21: Personal y obligaciones sociales	1,595,917	1,220,033	76.4%	375,884	23.6%
5-22: Pensiones y otras prestaciones sociales	74,000	72,343	97.8%	1,657	2.2%
5-23: Bienes y servicios	1,110,802	1,089,377	98.1%	21,425	1.9%
5-25: Otros gastos	3,000	3,000	100.0%	0	0.0%
Total	2,783,719	2,384,752	85.7%	398,966	14.3%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

Según la Tabla N° 64, se observa que para el año 2015 se contó con un total del PIM de S/. 2, 783,719 y al final del año fiscal llegó a un devengado de S/. 2, 384,752 quiere decir que se devolvió S/. 398,966 que representa el 14.3% del total del presupuesto asignado en recursos ordinarios para acciones centrales (AC) del periodo 2015.

La recomendación principal es que en la medida de lo posible, se ejecute el gasto que en este caso fue la Genérica 5-21 Personal y obligaciones sociales que corresponden a gastos corrientes debido que en esta genérica se revirtió el 23.6% que representa S/. 375,884 de S/ 1,595,917 (PIM), lo mejor es que se use en detalle como para las retribuciones y complementos en efectivo, otras retribuciones, contribuciones a la seguridad social, caso contrario el riesgo de no utilizar los recursos por incapacidad del gasto estará presente.

Tabla N° 65

Reversión en el presupuesto de acciones centrales, 2016

Genérica /Periodo	Recursos Ordinarios (Ro) - 2016				
	PIM	Devengado	% Ejecución	Revertido	% Revertido
5-21: Personal y obligaciones sociales	1,782,166	1,428,360	80.1%	353,806	19.9%

5-22:					
Pensiones y					
otras	74,777	73,776	98.7%	1,001	1.3%
prestaciones					
sociales					
5-23: Bienes y	1,128,702	1,081,272	95.8%	47,430	4.2%
servicios					
5-25: Otros	2,490	2,490	100.0%	0	0.0%
gastos					
Total	2,988,135	2,585,897	86.5%	402,237	13.5%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

Según la Tabla N° 65, se observa que para el año 2016 se contó con un total del PIM de S/. 2, 988,135 y al final del año fiscal llegó a un devengado de S/. 2, 585,897 quiere decir que se devolvió S/. 402,237 que representa el 13.5% del total del presupuesto asignado en recursos ordinarios para acciones centrales (AC) del periodo 2016.

La recomendación principal es que en la medida de lo posible, se ejecute el gasto que en este caso fue la Genérica 5-21 Personal y obligaciones sociales que corresponden a gastos corrientes debido que en esta genérica se revirtió el 19.9% que representa S/. 353,806 de S/ 1,782,166 (PIM), lo mejor es que se use en detalle como para las retribuciones y complementos en efectivo, otras retribuciones, contribuciones a la seguridad social, caso contrario el riesgo de no utilizar los recursos por incapacidad del gasto estará presente.

Tabla N° 66

Reversión en el presupuesto de acciones centrales, 2017

Genérica /Periodo	Recursos ordinarios (RO) - 2017				
	PIM	Devengado	% Ejecución	Revertido	% Revertido
5-21: Personal y obligaciones sociales	2,869,139	2,868,305	99.97%	834	0.0%
5-22:					
Pensiones y					
otras	152,728	152,726	100.00%	2	0.0%
prestaciones					
sociales					
5-23: Bienes y servicios	1,481,396	1,479,366	99.86%	2,030	0.1%
5-25: Otros gastos	600	600	100.00%	0	0.0%

6-26:					
Adquisición de activos no financieros	48,305	48,304	100.00%	1	0.0%
Total	4,552,168	4,549,301	99.9%	2,867	0.1%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

Según la Tabla N° 66, se observa que para el año 2017 se contó con un total del PIM de S/. 4, 552,168 y al final del año fiscal llegó a un devengado de S/. 4, 549,301 quiere decir que se devolvió S/. 2,867 que representa el 0.1% del total del presupuesto asignado en recursos ordinarios para acciones centrales (AC) del periodo 2017.

La recomendación principal es que en la medida de lo posible, se ejecute con mayor regularidad todo el presupuesto como es el caso del periodo 2017 que solo revirtió el 0.1% que representa S/. 2,030 de S/. 1, 481,396 de la Genérica 5-23 Bienes y servicios, confirmando que hubo una adecuada utilización en compra de viene y contratación de servicios durante el periodo 2017.

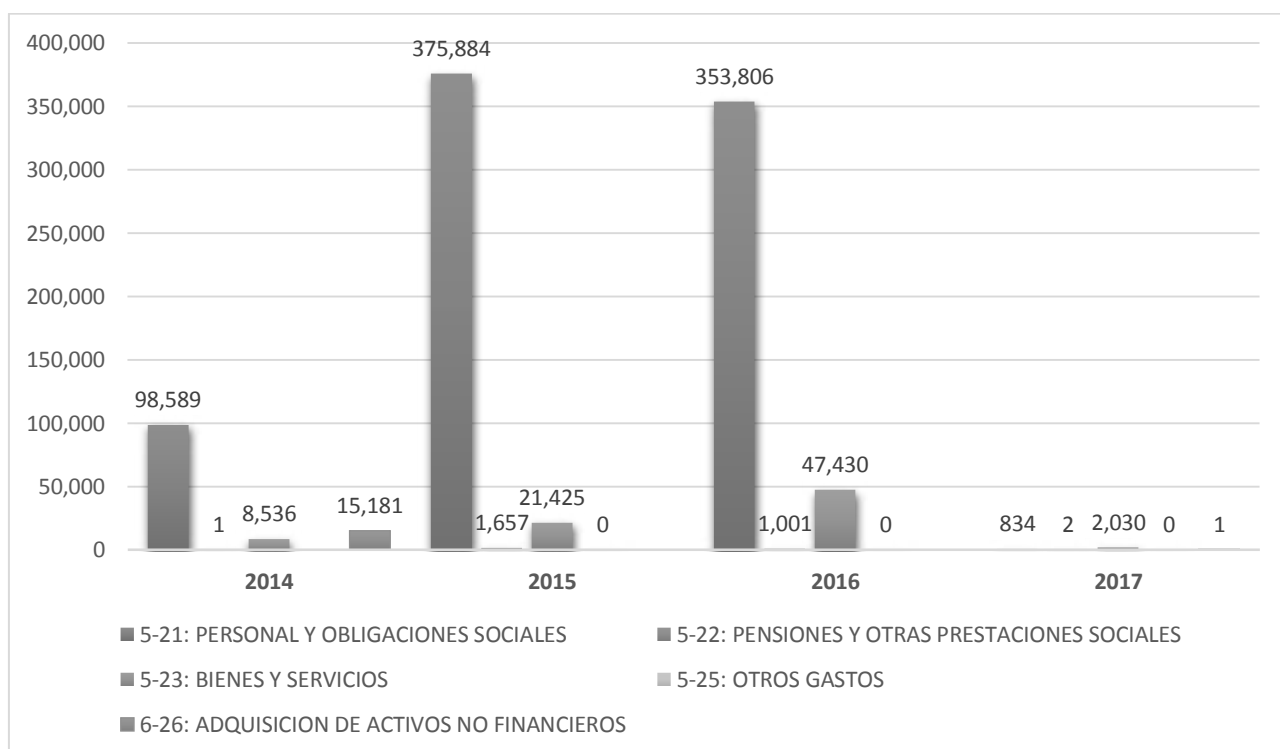


Figura N° 63: Reversión en el presupuesto de las acciones centrales, 2014-2017

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

Según la Tabla N° 63, 64, 65 , 66 y la Figura N° 63, muestra que la genérica que más reversión ha tenido es 5-21 Personal y obligaciones sociales realizadas en retribuciones y complementos en

efectivo, otras retribuciones, contribuciones a la seguridad social, por lo que se debería dar mayor énfasis en esta genérica para corregir para el año siguiente.

REVERSIÓN EN EL PRESUPUESTO DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)

Tabla N° 67

Reversión en el presupuesto de las asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, 2014

Genérica /Periodo	Recursos Ordinarios (Ro) - 2014				
	PIM	Devengado	% Ejecución	Revertido	% Revertido
5-21: Personal y obligaciones sociales	109,208	107,152	98.1%	2,056	1.9%
5-23: Bienes y servicios	33,223	32,250	97.1%	973	2.9%
Total	142,431	139,402	97.9%	3,029	2.1%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

Según la Tabla N° 63, se observa que para el año 2014 se contó con un total del PIM de S/. 142,431 y al final del año fiscal llegó a un devengado de S/. 139,402 quiere decir que se devolvió S/. 3,029 que representa el 2.1% del total del presupuesto asignado en recursos ordinarios para asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) del periodo 2014.

La recomendación principal es que, en la medida de lo posible, se ejecute el gasto que en este caso fue la Genérica 5-23 Bienes y servicios que corresponden a gastos corrientes debido que en esta genérica se revirtió el 2.9% que representa S/. 973 de S/ 33,223 (PIM), lo mejor es que se use en detalle como para la compra de bienes y contratación de servicios, caso contrario el riesgo de no utilizar los recursos por incapacidad del gasto estará presente.

Tabla N° 68

Reversión en el presupuesto de las asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, 2015

Genérica /Periodo	Recursos Ordinarios (Ro) - 2015				
	PIM	Devengado	% Ejecución	Revertido	% Revertido
5-21: Personal y obligaciones sociales	133,467	124,568	93.3%	8,899	6.7%
5-23: Bienes y servicios	16,175	14,379	88.9%	1,796	11.1%
6-26: Adquisición de activos no financieros	2,872,486	1,053,023	36.7%	1,819,463	63.3%
Total	3,022,128	1,191,970	39.4%	1,830,158	60.6%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

Según la Tabla N° 64, se observa que para el año 2015 se contó con un total del PIM de S/. 3, 022,128 y al final del año fiscal llegó a un devengado de S/. 1, 191,970 quiere decir que se devolvió S/. 1, 830,158 que representa el 60.6% del total del presupuesto asignado en recursos ordinarios para asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) del periodo 2015.

La recomendación principal es que en la medida de lo posible, se ejecute el gasto que en este caso fue la Genérica 6-26 Adquisición de activos no financieros que corresponden a gastos de capital debido que en esta genérica se revirtió el 63.3% que representa S/. 1,819,463 de S/ 2,872,486 (PIM), lo mejor es que se use en detalle como para la construcción de edificios y estructuras, adquisición de activos no producidos, otros gastos de activos no financieros, caso contrario el riesgo de no utilizar los recursos por incapacidad del gasto estará presente.

Tabla N° 69

Reversión en el presupuesto de las asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, 2016

Genérica /Periodo	Recursos Ordinarios (Ro) - 2016				
	PIM	Devengado	% Ejecución	Revertido	% Revertido
5-21:					
personal y obligaciones sociales	125,826	119,599	95.1%	6,227	4.9%
5-23: bienes y servicios	27,921	20,239	72.5%	7,682	27.5%
6-26:					
Adquisición de activos no financieros	1,819,462	1,387,771	76.3%	431,691	23.7%
Total	1,973,209	1,527,609	77.4%	445,600	22.6%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

Según la Tabla N° 65, se observa que para el año 2016 se contó con un total del PIM de S/. 1, 973,209 y al final del año fiscal llegó a un devengado de S/. 1, 527,609 quiere decir que se devolvió S/. 445,600 que representa el 22.6% del total del presupuesto asignado en recursos ordinarios para asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) del periodo 2016.

La recomendación principal es que en la medida de lo posible, se ejecute el gasto que en este caso fue la Genérica 5-23 Bienes y servicios que corresponden a gastos corrientes debido que en esta genérica se revirtió el 27.5% que representa S/. 7,682 de S/ 27,921 (PIM), lo mejor es que se use en detalle como para la compra de bienes, contratación de servicios, caso contrario el riesgo de no utilizar los recursos por incapacidad del gasto estará presente.

Tabla N° 70

Reversión en el presupuesto de las asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, 2017

Genérica /Periodo	Recursos Ordinarios (Ro) - 2017				
	PIM	Devengado	% Ejecución	Revertido	% Revertido
5-21: Personal y obligaciones sociales	170,036	170,032	100.0%	4	0.0%

5-23: Bienes y servicios	86,951	86,949	100.0%	2	0.0%
6-26: Adquisición de activos no financieros	1,481,691	1,278,113	86.3%	203,578	13.7%
Total	1,738,678	1,535,094	88.3%	203,584	11.7%

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

Según la Tabla N° 66, se observa que para el año 2017 se contó con un total del PIM de S/. 1, 738,678 y al final del año fiscal llegó a un devengado de S/. 1, 535,094 quiere decir que se devolvió S/. 203,584 que representa el 11.7% del total del presupuesto asignado en recursos ordinarios para asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) del periodo 2017.

La recomendación principal es que en la medida de lo posible, se ejecute el gasto que en este caso fue la Genérica 6-26 Adquisición de activos no financieros que corresponden a gastos de capital debido que en esta genérica se revirtió el 13.7% que representa S/. 203,578 de S/ 1,481,691 (PIM), lo mejor es que se use en detalle como para la construcción de edificios y estructuras, adquisición de activos no producidos, otros gastos de activos no financieros, caso contrario el riesgo de no utilizar los recursos por incapacidad del gasto estará presente.

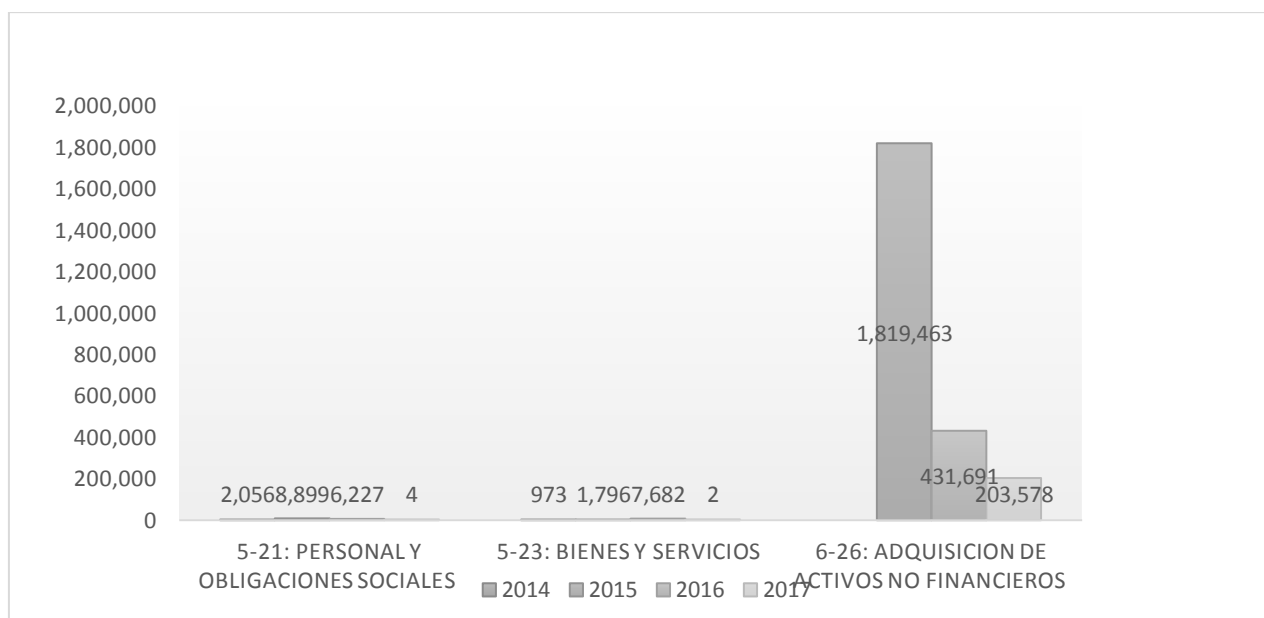


Figura N° 64: Reversión en el presupuesto de asignaciones presupuestarias que no resultan en productos, 2014-2017

Fuente: Elaboración propia en base a Consulta Amigable MEF

Según la Tabla N° 63, 64, 65, 66 y la Figura N° 64, muestra que la genérica que más reversión ha tenido es 6-26 Adquisición de activos no financieros realizadas en construcción de edificios y estructuras, adquisición de activos no producidos, otros gastos de activos no financieros, por lo que se debería dar mayor énfasis en esta genérica para corregir para el año siguiente, así mismo la genérica que menos reversión ha tenido es la Genérica 5-21 Personal y obligaciones sociales llegando a revertirse hasta un 0.0% del total del PIM.

4.2. Discusión de resultados

- Determinar el nivel de relación entre la Planificación Operativa Institucional y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2014-2017.

De los resultados obtenidos en el presente estudio se corrobora lo manifestado por (Suazo, 2008) en su tesis titulado “Análisis de la ejecución presupuestaria, y cumplimiento de metas físicas, SILAIS RAAS, 2006”, quien manifiesta que “La inexistencia de integración real entre metas y presupuesto impide que se logren en su totalidad con el techo presupuestario asignado, debido a que las programaciones se realizan por separado”. Por ello se realizó el análisis de la Planificación Operativa Institucional y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2014-2017, de acuerdo a la Directiva N° 002-2016-EF/50.01 Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados, según la Guía de evaluación de la gestión y ejecución presupuestal - Semáforo de ejecución presupuestal, en ello se evaluó y determinó su nivel de relación, obteniendo datos de la Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se procedió a tabularlos mediante Microsoft Excel, determinando de esta manera que el nivel de relación entre la Planificación Operativa Institucional y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac es deficiente, evidenciando que la falta de integración entre la Planificación Operativa Institucional y la Ejecución Presupuestal impide que se logre en su totalidad con el presupuesto asignado.

- Determinar el nivel de relación entre los Programas Presupuestales (PP) y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Según (Alcarraz, 2010) en su investigación “Proceso de Ejecución Presupuestal y su Incidencia en el Nivel de Cumplimiento de Indicadores de los Proyectos de Inversión de Medio Ambiente del Gobierno Regional Apurímac”, menciona que el proceso de ejecución presupuestal inadecuado incide en el bajo nivel de cumplimiento de los indicadores de los proyectos de la función medio ambiente, por ello en relación a la Consulta amigable del MEF se obtuvo que los programas presupuestales que más inciden en una deficiente ejecución presupuestal son los proyectos de inversión siendo los que generan mayor reversión en el presupuesto, siendo la Genérica 6-26 Adquisición de activos no financieros que corresponden a gastos de capital, en el año 2014 de S/. 16, 422,285 que representa el 52.9%, en el año 2015 de S/. 16, 788,856 que representa el 90.6%, en el año 2016 de S/. 12, 646,306 que representa el 74.4% y en el año 2017 de S/. 23, 564,805 que representa el 77.9%, de esta manera se visualiza un nivel de relación deficiente.

- Establecer el nivel de relación entre las Acciones Centrales (AC) y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional.

(Celis, 2007), en su tesis titulado “Deficiencias de control interno en el proceso de ejecución presupuestal”, indica que las pautas básicas para una sana administración de los recursos de los hospitales del sector salud, están dadas por la compatibilización de las normas del sistema de control interno y las normas del proceso de ejecución presupuestal, lo cual se concreta en efectividad, eficiencia y economía de la gestión hospitalaria; por ello se sabe que el presupuesto del estado se considera herramienta indispensable en la Administración Pública, siendo la estimación de ingresos y previsión de gastos, por tal motivo se debe realizar continuas capacitaciones así elevar el compromiso de todos los servidores de la UNAMBA, con mayor incidencia en la Dirección de Planificación y Presupuesto, obteniendo un mejor desempeño laboral. Ello debido que la mayor reversión en el presupuesto fue en la Genérica 5-21 Personal y obligaciones sociales que corresponden a gastos corrientes, en el año 2014 de S/. 98,589 que representa el 7.0%, en el año 2015 de S/. 375,884 que representa el 23.6%, en el año 2016 de S/. 353,806 que representa el 19.9% y en el año 2017 de S/. 834 que representa el 0.0%, de esta manera se visualiza un nivel de relación regular.

- Determinar el nivel de relación entre las Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos (APNOP) y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional.

Asimismo se concuerda con (Celis, 2007), en su tesis titulado “Deficiencias de control interno en el proceso de ejecución presupuestal”, indica que las pautas básicas para una sana administración de los recursos de los hospitales del sector salud, están dadas por la compatibilización de las normas del sistema de control interno y las normas del proceso de ejecución presupuestal, lo cual se concreta en efectividad, eficiencia y economía de la gestión hospitalaria; por ello las Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos están sujeto a lo programado mas no a lo recaudado, siendo así que la mayor reversión en el presupuesto fue en la Genérica 5-23 Bienes y servicios que corresponden a gastos corrientes y la Genérica 6-26 Adquisición de activos no financieros que corresponden a gastos de capital, en el año 2014 de S/. 973 que representa el 2.9%, en el año 2015 de S/. 1, 819,463 que representa el 63.3%, en el año 2016 de S/. 7,682 que representa el 27.5% y en el año 2017 de S/. 203,578 que representa el 13.7%, siendo así un nivel de relación deficiente debido que su ejecución presupuestal está por debajo del 85.0%.

Para finalizar este capítulo, cabe señalar que todos los recursos asignados por el Gobierno en muchas ocasiones no son suficientes para cubrir las demandas y/o necesidades de los centros de estudio o entidades públicas, a ello añadimos que existe una pésima o mala gestión por parte de los representantes, ello debido que muchas de las veces se programa actividades innecesarias o no se sabe cómo se debería ejecutar la totalidad de los presupuestos asignados.

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

- De acuerdo al objetivo general, el presente estudio se confirma que el nivel entre la Planificación Operativa Institucional y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac es *deficiente*, ello debido a que según el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) en el periodo 2014 se tenía S/. 30, 180,704; en el periodo 2015 de S/. 25, 689,320; en el periodo 2016 de S/. 17, 990,849 y en el periodo 2017 S/. 37, 352,256, asimismo se obtuvo incremento en el presupuesto del año 2014 por el importe de S/. 17, 516,797 sumando un total de S/. 47, 697,501 (PIM); en el año 2015 el incremento presupuestal fue de S/. 15, 303,457 sumando un total de S/. 40, 992,777 (PIM); en el 2016 su incremento presupuestal fue de S/. 21, 669,476 sumando un total de S/. 39, 660,325 (PIM) y en el año 2017 su incremento presupuestal fue de S/. 20, 391,485 sumando un total de S/. 57, 743,741 (PIM) evidenciando un incremento en el presupuesto asignado; así mismo se evidencia las ejecuciones presupuestales obtenidas para el año 2014 al 62.30%, 2015 al 44.90%, 2016 al 54.20% y en el 2017 de 48.80% todos estando por muy debajo del 85.0%, con ello confirmando que el nivel entre las variables en estudio es *deficiente*.

- De acuerdo al objetivo específico 1, los programas presupuestales (PP) asignan presupuesto a productos, acciones comunes, actividades y proyectos, por lo que para el año 2014 su PIM asciende a S/. 41, 601,511 y se devenga al final del año fiscal S/. 24, 755,234 consiguiendo un nivel de ejecución presupuestal de 59.50% encontrándose en una deficiente ejecución según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF; año 2015 su PIM asciende a S/. 32, 049,828 y se devenga al final del año fiscal S/. 13, 147,650 consiguiendo un nivel de ejecución presupuestal de 41.00% encontrándose en una deficiente ejecución según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF; año 2016 su PIM asciende a S/. 30, 725,629 y se devenga al final del año fiscal S/. 15, 009,962 consiguiendo un nivel de ejecución presupuestal de 48.90% encontrándose en una deficiente ejecución según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF; año 2017 su PIM asciende a S/. 46, 172,417 y se devenga al final del año fiscal S/. 19, 044,463 consiguiendo un nivel de ejecución presupuestal de 41.20% encontrándose en una deficiente ejecución según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF; evidenciándose el nivel **deficiente** que existe entre los programas presupuestales (PP) y la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.
- De acuerdo al objetivo específico 2, las Acciones Centrales (AC) asigna presupuesto a actividades como planeamiento y presupuesto, conducción y orientación superior, gestión administrativa, asesoramiento técnico y jurídico, acciones de control y auditoría por lo que al año 2014 su PIM asciende a S/. 4, 324,062 y devenga al final del año fiscal S/. 3, 834,089 consiguiendo un nivel de ejecución presupuestal de 88.70%, al año 2015 su PIM asciende a S/. 4, 380,237 devengando al final del año fiscal S/. 3, 434,189 con un nivel de ejecución presupuestal de 78.40%; al año 2016 su PIM asciende a S/. 5, 255,735 con un nivel de ejecución presupuestal de 83.90%; al año 2017 su PIM asciende a S/. 6, 495,950, con un nivel de ejecución presupuestal de 91.80%, encontrándose según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF para el año 2014 una regular ejecución, 2015 una deficiente ejecución, 2016 regular ejecución, 2017 buena ejecución; por ello se establece que el nivel de relación entre las acciones centrales y la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac es **regular** debido que el Promedio Ponderado de las ejecuciones presupuestales es de 85.70%, evidenciándose claramente el nivel de ejecución presupuestal.
- De acuerdo al objetivo 3, las asignaciones presupuestales que no resultan en productos(APNOP) asigna presupuesto a actividades como desarrollo y evaluación de

programas de post grado, investigación científica y desarrollo tecnológico, proyección social y extensión universitaria, servicios a la comunidad universitaria, unidades de enseñanza, practica y producción, por lo que para el año 2014 su PIM asciende a S/. 1, 771,928 y se devenga al final del año fiscal S/. 1, 136,878 consiguiendo un nivel de ejecución presupuestal de 64.20% encontrándose en una deficiente ejecución según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF; año 2015 su PIM asciende a S/. 4, 562,712 y se devenga al final del año fiscal S/. 1, 835,646 consiguiendo un nivel de ejecución presupuestal de 40.20% encontrándose en una deficiente ejecución según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF; año 2016 su PIM asciende a S/. 3, 678,961 y se devenga al final del año fiscal S/. 2, 086,210 consiguiendo un nivel de ejecución presupuestal de 56.70% encontrándose en una deficiente ejecución según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF; año 2017 su PIM asciende a S/. 5, 075,374 y se devenga al final del año fiscal S/. 3, 163,368 consiguiendo un nivel de ejecución presupuestal de 62.30% encontrándose en una deficiente ejecución según el semáforo de ejecución presupuestal del MEF; evidenciándose el nivel **deficiente** que existe entre las Asignaciones presupuestarias que no resultan en producto (APNOP) y la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

- Finalizamos nuestro estudio determinando que el nivel de relación entre la Planificación Operativa Institucional y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac es deficiente; lo cual implica que, si mejora el nivel de ejecución presupuestal del presupuesto institucional modificado (PIM), ello mejoraría los resultados de la Planificación Operativa Institucional; favoreciendo la mejora de la calidad del servicio al estudiantado y así poder evitar la devolución innecesaria de recursos al Estado Peruano y lograr aún mejor incrementar el presupuesto asignado.

5.2. Recomendaciones

Se debería contar con personal especializado en las áreas funcionales encargadas de la ejecución presupuestal y/o brindar asistencia técnica al personal que conforma el equipo técnico de las distintas Direcciones de la UNAMBA, en manejo presupuestal, formulación y seguimiento de la Planificación Operativa Institucional (POI) que permitan mejorar el seguimiento de las actividades programadas. Por ello el titular del pliego debería promover la participación comprometida de todas las áreas académicas y administrativas, siendo necesario promover un cambio de actitud de todos los servidores de la UNAMBA, ello a través de capacitación y motivación.

Se recomienda que en los Programas Presupuestales (PP) se priorice la ejecución de los proyectos de inversión y los productos “universidades cuentan con un proceso de incorporación e integración de estudiantes efectivo (servicios adecuados de apoyo al estudiante), programa de fortalecimiento de capacidades y evaluación del desempeño docente (docentes con adecuadas competencias), debido que ambos productos presentan demoras en su ejecución presupuestal ello derivando en un nivel de cumplimiento “deficiente”. Por ello, se debería implementar medidas correctivas para agilizar la ejecución de las actividades programadas y así mejorar su contribución en el logro de los objetivos institucionales. Y con respecto a los proyectos de inversión, se debería priorizar su ejecución, ya que representa el mayor porcentaje de asignación presupuestal.

Se recomienda que en las acciones centrales (AC) se prevea la realización de ejecución de gasto en el periodo programado en el Plan Operativo Institucional (POI). Asimismo, se priorice la ejecución de la Genérica de Gasto 5-21 Personal y obligaciones sociales, que corresponden a gastos corrientes debido que en esta genérica se revirtió el 23.6% que representa S/. 375,884 de S/ 1, 595,917 (PIM).

Se recomienda que en las asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP), se logre con la recaudación programada y formulada en el presupuesto institucional de apertura, a efectos de que la ejecución de gasto incrementalmente, puesto que la ejecución de gasto está en función a la recaudación de ingresos de las dependencias que son parte de las asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP), y la programación de los mismos.

Se recomienda que todas las dependencias académicas y administrativas de la UNAMBA, realicen la ejecución de gastos en los periodos programados en el Plan Operativo Institucional, a efectos de cumplir con la ejecución total de sus presupuestos asignados en su oportunidad.

Bibliografía

- Alcarraz, L. Y. (2010). Proceso de Ejecucion Presupuestal y su Incidencia en el Nivel de Cumplimiento de Indicadores de Proyectos de Inversion de Medio Amniente del Gobierno Regional de Apurimac.
- Alvarez Pedraza, A., & Alvarez Medina, O. (2015). Presupuesto Público comentado 2015: Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo. Gobierno y Políticas Públicas.
- Ancco, R. D. (18 de noviembre de 2013). Plan estratégico institucional. Los Andes.
- Ariza, A. L. (2006). Metodos de compensacion basado en comptencias. Barraquilla: Ediciones Uninorte.
- Armijo, M. (2011). Planificación Estratégica e indicadores de desempeño en el Sector Publico. Saantiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).
- Bernal Torres, C. A. (2006). Metodología de la Investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Naucalpan, México: Pearson Educación.
- Castro, E. S. (1978). La planificacion operativa y el plan de mediano plazo. Mexico.
- Celis, D. H. (2007). Deficiencias de control interno en el proceso de ejecucion presupuestal. Lima.
- CEPLAN. (2017). Directiva N° 001 -2017-CEPLAN/PCD.
- CEPLAN. (2017). Guia para el Planeamiento institucional. Lima - Perú.
- Chiavenato, I. (2000). Administracion del Recurso Humano (5ta Edic. ed.). Mexico: Mc Graw Hill.
- Chiavenato, I. (2011). Administracion de Recursos Humanos (9na. Edic. ed.). Mexico: Mc Graw Hill.
- Dirección General de Presupuesto Público. (2017). Programas presupuestales con articulación territorial. Lima-Peú.
- Directiva N° 001-2007-EF/77.15 “Directiva de Tesorería” . (s.f). Directiva N° 001-2007-EF/77.15 “Directiva de Tesorería” . Lima.
- Directiva para la Ejecución Presupuestaria N° 005-2010/EF.01. (s.f). Directiva para la Ejecución Presupuestaria N° 005-2010/EF.01. Lima.
- (2016). Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados. Lima - Perú.
- Hernandez, N. (2010). Planeacion Operativa.
- Jarrin, M. A. (2003). El sistema de ejecucion presupuestaria y su alicacion en las instutuciones del gobierno central. Ecuador.

- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto-Ley N° 28411 . (2005). Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto-Ley N° 28411. Lima.
- Ley N° 28411. (2004). Lima.
- Melendez, J. S. (2016). Agenda 2016 Gubernamental. Gubernamentales.
- Mendoza, S. V. (2007). Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigacion cientifica. Lima: San Marcos E.I.R.L.
- Proyecto de Ley de Presupuesto 2017. (2016). Proyecto de Ley de Presupuesto 2017. Lima.
- Quijada, M. (Abril de 2011). Planificación de una gerencia efectiva. Obtenido de <http://planificaciondeunagerenciaefectiva.blogspot.pe/2011/04/planificacion-operativa.html>
- Radev, D., & Khemani, P. (2009). Control de los compromisos.
- Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15. (s.f.). Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15.
- Rodriguez-Serrano, J. C. (2004). El modelo de gestión de recursos humanos. Barcelona: Editorial UOC.
- Soto Cañeda, C. A., & Garcia Arriaga, A. J. (2013). Administración Financiera del Sector Público, SIAF y Presupuesto Público. Perú: Growth Corporation SAC.
- Suazo, E. R. (2008). Análisis de la ejecucion presupuestaria y cumplimiento de metas físicas, SILAIS RAAS, 2006. Nicaragua.

Anexos

Anexo N° 01

Matriz de consistencia

LA PLANIFICACION OPERATIVA INSTITUCIONAL Y LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC, 2014-2017

PROBLEMA	OBJETIVO	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
Problema General	Objetivo General				
¿Cómo es el nivel de relación entre la planificación operativa institucional y la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2014-2017?	Determinar el nivel de relación entre la Planificación Operativa Institucional y la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.			Producto	Tipo de investigación
				Acciones Comunes	Básico
			Programas Presupuestales	Proyecto	Nivel de investigación
				Actividad	Descriptivo - Correlacional
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Variable asociado 1			
¿Cómo los programas presupuestales se relacionan con la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2014-2017?	Determinar los Programas Presupuestales que se relacionan con la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.	Planificación operativa institucional		Gestión de Recursos Humanos	Método de investigación
			Acciones Centrales	Gestión de Materiales	Deductivo
				Gestión Financiero	Diseño de investigación
¿Cómo las Acciones Centrales (AC) se relacionan con la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional, 2014-2017?	Establecer las Acciones Centrales que se relacionan con la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional		Asignación de Presupuesto que No resultan en Productos (APNOP)	Actividad	No experimental - Longitudinal de tendencia
			Preparatoria para la ejecución	Certificación de crédito presupuestario (gasto)	
				Compromiso	Técnicas e instrumentos
				Devengado	
¿Cómo las Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos (APNOP) se relacionan con la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional, 2014-2017?	Determinar las Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos (APNOP) que se relacionan con la Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional.	Variable Asociado 2	Ejecución	Girado y Pagado	Técnica: Revisión bibliográfica y documental. Instrumento: Fichas bibliográficas.

Anexo N° 02

Técnica e instrumento

FICHA DE ANÁLISIS DE REVISIÓN DOCUMENTARIA

Nivel de gobierno: Gobierno Nacional
 Sector: 10 Educación
 Pliego: 539 Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac
 Unidad ejecutora: 001-1092 Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac
 Programas Presupuestales
 0066 Formación Universitaria de Pregrado
 9001 Acciones centrales
 9002 Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos

Para el tema de "Planificación Operativa Institucional y Ejecución Presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2014-2017.

DOCUMENTOS	SE VERIFICÓ	
	SI	NO
Resolución de Aprobación del Plan Operativo Institucional (POI), 2014 - 2017	✓	
Resolución de Aprobación del Presupuesto de Apertura (PIA) 2014 - 2017	✓	
Reportes de ejecución presupuestal a nivel de pliego y/o unidad ejecutora, 2014-2017	✓	
Reporte de ejecución presupuestal a nivel de programas presupuestales, 2014 - 2017	✓	
Reporte de ejecución presupuestal a nivel de acciones centrales, 2014 - 2017	✓	
Reporte de ejecución presupuestal a nivel de Asignación de Presupuesto que No resultan en Productos, 2014-2017	✓	
Reportes del compromiso, devengado, girado y/o pagado en la consulta amigable del MEF.	✓	
Información sobre ejecución presupuestal de la consulta amigable del MEF.	✓	
Otras información sobre planificación operativa institucional de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac	✓	
Otras información sobre presupuesto de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac	✓	


 Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac
 Rectoría General
 Oficina de Asesoría Jurídica
 Calle 10 de Mayo 100, Arequipa, Perú



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. INFORMACIÓN GENERAL 1.1. DEL (LOS) EXPERTO(S)

Apellidos y Nombres: Mgt. Mario Huayapo Huapacha

1.2. DEL AUTOR DE INVESTIGACIÓN

Proyecto de Investigación: La planificación operativa institucional y la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, 2014 - 2018

Responsables: Cachiller, Maribel Huamani Ramos

Instrumento:

() Encuesta () Entrevista () Entrevista () Entrevista
() Encuesta () Encuesta () Encuesta () Encuesta

1.3. FACTORES DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Nº	INDICADORES	CRITERIOS	Escala de confiabilidad Alfa de Cronbach				
			Deficiente (0-20%)	Regular (21-40%)	Buena (41-60%)	Muy Buena (61-80%)	Excelente (81-100%)
1	CLARIDAD	Formulación con lenguaje apropiado			55		
2	OBJETIVIDAD	Se expresa en conclusiones observables				70	
3	ACTUALIDAD	Acorda al avance de la ciencia y tecnología				80	
4	ORGANIZACIÓN	Muestra una organización lógica			60		
5	SUFICIENCIA	Abarca los aspectos en cantidad y calidad				70	
6	INTERCORNALIDAD	Apropiado para cubrir aspectos de las estrategias				75	
7	CONSISTENCIA	Sistema aspectos lógicos de los datos			55		
8	COMPRENSIÓN	Entre dimensiones, indicadores e índices				75	
9	METODOLOGÍA	Responde al propósito del problema			60		
10	OPORTUNIDAD	Instrumento adecuado y oportuno				80	
TOTAL					515	75	

II. OPINIÓN DE EXPERTO

Visita el instrumento diseñado en relación con las variables, dimensiones, indicadores e índices y su cumplimiento con los Art. 25° y 35° ejemplar dentro de los marcos de metodología de investigación científica del Reglamento General de Grados y Títulos de UNAMBA, el presente instrumento en todos sus aspectos para el proceso de levantamiento de información.

(X) Se valida

() No se valida

Firma y sello del experto:

DNI:

Teléfono:

Unidad de Gestión de la Calidad
Apurímac
Micaela Bastidas
Cachiller, Maribel Huamani Ramos

Abancay, 09 de Julio del 2018

ANEXO N° 03

Programas Presupuestales, Acciones Centrales,
Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Producto,
periodo 2014

Consulta Amigable - Navegador

+

← → ↺ ⓘ No es seguro | apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2014&ap=ActProy

☆ ⓘ ⓘ ⓘ

Transparencia Económica PERÚ

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador

Buscador

Reportes

Reiniciar

Exportar

Gráfico

Año 2014 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?					
	Ejecutora	Act./Acción de Inv./Obra	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes			
TOTAL					118,934,253,913	144,805,725,955	131,410,018,397	129,777,581,135	129,309,328,261	128,849,389,952	128,367,840,095	89.0
Nivel de Gobierno II- GOBIERNO NACIONAL					83,195,553,964	85,912,470,550	80,345,711,315	79,997,417,123	79,950,795,606	79,709,397,184	79,659,905,388	92.9
Sector 10: EDUCACIÓN					9,938,708,354	10,840,161,075	9,193,104,586	9,143,871,195	9,130,824,943	9,108,339,344	9,100,707,077	85.6
Pliego 539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC					30,180,704	47,897,501	46,165,233	32,602,154	32,602,154	29,726,201	29,714,000	62.3
Categoría Presupuestal 0080: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO					23,908,997	41,601,511	41,190,257	27,627,178	27,627,178	24,755,234	24,748,261	59.5

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado		
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	250,000	62,500	62,500	62,500	62,500	62,500	62,500	100.0
Ficha de Proyecto								
2063308: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNAMBA DE APURIMAC	1,688,472	290,972	290,971	290,971	290,971	289,150	289,150	99.4
Ficha de Proyecto								
2091164: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMEDOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	1,785,042	4,808,436	4,808,435	4,288,875	4,288,875	4,200,592	4,200,592	87.4
Ficha de Proyecto								
2135392: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO MEDICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	1,382,096	1,382,094	1,225,999	1,225,999	1,203,950	1,203,950	87.1
Ficha de Proyecto								
2135393: MEJORA DE LA CALIDAD Y CAPACIDAD OPERATIVA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA INFORMATICA Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	5,598,192	5,598,192	0	0	0	0	0.0
Ficha de Proyecto								

Buscar ítem

Por código | Por descripción

¿Cómo buscar?

Consulta Amigable - Navegador X									
No es seguro apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2014&ap=ActProy									
2216942: MEJORAMIENTO DEL ENTORNO DEL CAMPUS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNAMBA	0	7,045,931	7,045,930	5,560,574	5,560,574	5,375,510	5,375,510	76.3	
Ficha de Proyecto									
2234130: INSTALACION DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE MINERALES DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNAMBA	3,000,000	0	0	0	0	0	0	0.0	
Ficha de Proyecto									
2234523: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES EN LA ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	1,930,611	1,930,611	1,930,610	1,134,860	1,134,860	1,123,060	1,123,060	58.2	
Ficha de Proyecto									
2234524: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANALISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	2,500,000	408,567	408,567	47,613	47,613	46,613	46,613	11.4	
Ficha de Proyecto									
2234525: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE FISICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	1,500,000	0	0	0	0	0	0	0.0	
Ficha de Proyecto									
2234526: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE MECANICA DE ROCAS DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	3,076,250	3,076,250	2,863,996	2,863,996	352,809	352,809	11.5	
Ficha de Proyecto									
2234527: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE QUIMICA DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	2,756,805	2,756,804	1,421,341	1,421,341	1,404,997	1,404,997	51.0	
Ficha de Proyecto									
3000001: ACCIONES COMUNES	8,980,588	9,601,517	9,435,900	9,435,900	9,435,900	9,430,625	9,425,391	98.2	
3000402: UNIVERSIDADES CUENTAN CON UN PROCESO DE INCORPORACION E INTEGRACION DE ESTUDIANTES EFECTIVO	367,711	401,738	354,101	354,101	354,101	354,101	353,317	88.1	
3000403: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE	377,589	294,850	162,490	162,490	162,490	138,620	138,555	47.0	
3000404: CURRICULOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PRE-GRADO ACTUALIZADOS Y ARTICULADOS A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES	10,750	6,650	6,643	6,643	6,643	6,643	6,643	99.9	
3000405: DOTACION DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA LOS ESTUDIANTES DE PRE-GRADO	108,425	757,546	751,230	707,974	707,974	703,314	702,444	92.8	
3000406: GESTION DE LA CALIDAD DE LAS CARRERAS PROFESIONALES	46,323	57,172	10,660	10,660	10,660	10,660	10,660	18.7	

Consulta Amigable - Navegador

No es seguro | apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2014&ap=ActProy

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

miércoles, 03 de octubre del 2018

Transparencia Económica PERU

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Navegador

Buscador

Reportes

Reiniciar

Exportar

Graficar

Año 2014

Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?			
Ejecutora	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes		
TOTAL		118,934,253,913	144,805,725,965	131,410,018,397	129,777,581,135	128,309,328,261	128,849,389,952	128,367,840,095	89.0
Nivel de Gobierno E. GOBIERNO NACIONAL		83,195,553,984	85,912,470,550	80,345,711,315	79,997,417,123	79,956,795,606	79,789,397,184	79,659,905,388	92.9
Sector 10: EDUCACIÓN		9,938,708,354	10,640,181,075	9,193,104,586	9,143,871,195	9,138,824,943	9,108,339,344	9,100,707,077	85.6
Pliego 539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC		30,180,704	47,897,501	46,165,233	32,602,154	32,602,154	29,726,201	29,714,000	62.3
Categoría Presupuestal 008: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO		23,906,997	41,601,511	41,190,257	27,627,178	27,627,178	24,755,234	24,748,281	59.5
Producto/Proyecto 3000001: ACCIONES COMUNES		8,980,588	9,601,517	9,435,900	9,435,900	9,435,900	9,430,625	9,425,391	98.2
Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
5001353: DESARROLLO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	6,979,648	7,416,123	7,288,283	7,288,283	7,288,283	7,283,703	7,278,608	98.2	
5001549: GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL APOYO A LA ACTIVIDAD ACADEMICA	1,369,320	1,607,908	1,587,539	1,587,539	1,587,539	1,586,845	1,586,705	98.7	
5001550: SERVICIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO	540,000	522,812	505,664	505,664	505,664	505,664	505,664	96.7	
5001551: SERVICIO MEDICO AL ALUMNO	41,620	22,000	21,740	21,740	21,740	21,740	21,740	98.8	
5001553: SERVICIO DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO	50,000	32,674	32,674	32,674	32,674	32,674	32,674	100.0	

Notas

- Los montos están en Nuevos Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

Consulta Amigable - Navegador

No es seguro | apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2014&ap=ActProy

Portal de MEF | Portal de Transparencia Económica

Transparencia Económica

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

miércoles, 03 de octubre del 2010

Navegador

Buscar

Reportes

Reiniciar

Exportar

Graficar

Año 2014

Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?			
		Fuente	Rubro			Trimestre	Mes		
TOTAL		118,934,253,913	144,805,725,965	131,410,018,397	129,777,561,135	129,309,328,261	128,849,389,952	128,367,840,095	99.6
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL		83,195,553,964	85,917,470,550	80,345,711,315	79,567,417,123	79,958,795,608	79,739,397,184	79,659,985,368	99.9
Sector 10: EDUCACION		9,630,700,354	10,640,161,075	9,193,104,506	9,143,071,195	9,138,824,943	9,100,339,344	9,100,787,077	95.6
PIA 000: U.N. MICHAEL BASTIDAS DE APURIMAC		30,180,704	47,897,501	48,185,293	32,802,154	32,802,154	29,726,201	29,714,000	82.3
Categoría Presupuestal 0086: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO		23,906,987	41,601,511	41,189,257	27,627,178	27,627,178	24,755,234	24,748,261	58.5
Producto/Proyecto 3000402: UNIVERSIDADES CUENTAN CON UN PROCESO DE INCORPORACION E INTEGRACION DE ESTUDIANTES EFECTIVO		367,711	494,738	354,101	354,101	354,101	354,101	353,317	98.1

Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Grado	
5003105: INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE	358,842	304,084	348,429	348,429	348,429	348,429	348,845	87.9
5003106: IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE ORIENTACION, TUTORIA Y APOYO ACADEMICO PARA INGRESANTES	8,069	7,674	7,672	7,672	7,672	7,672	7,672	100.0

Notas

- Los montos están en Nuevos Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

miércoles, 03 de octubre del 2018

[Navegador](#) [Buscador](#) [Reportes](#)
[Reiniciar](#) [Exportar](#) [Graficar](#)
Año **2014** | Actividades/Proyectos ▾

¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?									
Ejecutora		Función		Fuente		Rubro		Genérica		Departamento		Trimestre		Mes					
▲ TOTAL				118,934,253,913		144,805,725,965		131,410,018,397		129,777,581,135		129,309,328,261		128,849,389,952		128,367,840,095		89.0	
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL				83,195,553,964		85,912,470,550		80,345,711,315		79,997,417,123		79,958,795,606		79,789,397,184		79,659,905,388		92.9	
▲ Sector 10: EDUCACION				9,938,708,354		10,640,161,075		9,193,104,586		9,143,871,195		9,138,824,943		9,108,339,344		9,100,707,077		85.6	
▲ Pliego 539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC				30,180,704		47,697,501		46,165,233		32,602,154		32,602,154		29,726,201		29,714,000		62.3	
▲ Categoría Presupuestal 0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO				23,906,997		41,601,511		41,190,257		27,627,178		27,627,178		24,755,234		24,748,281		59.5	
▲ Producto/Proyecto 3000403: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE				377,589		294,850		162,490		162,490		162,490		138,620		138,555		47.0	
Actividad / Acción de Inversión / Obra				PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %								
								Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado									
5003197: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS DOCENTES EN METODOLOGIAS, INVESTIGACION Y USO DE TECNOLOGIAS PARA LA ENSEÑANZA				19,070	18,120	17,895	17,895	17,895			17,895	17,895	98.8						
5003198: IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE SELECCION SEGUIMIENTO Y EVALUACION DOCENTE				2,244	2,244	0	0	0			0	0	0.0						
5003199: IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA INVESTIGACION FORMATIVA, DESARROLLADOS POR ESTUDIANTES Y DOCENTES DE PRE-GRADO				356,275	274,486	144,595	144,595	144,595			144,595	120,725	120,660	44.0					

Notas

- Los montos están en Nuevos Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso



Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador

Reiniciar

Exportar

Graficar

¿Quién gasta?

Ejecutora

¿En qué se gasta?

Función

¿Con qué se financian los gastos?

Fuente

Rubro

¿Cómo se estructura el gasto?

Genérica

¿Dónde se gasta?

Departamento

¿Cuándo se hizo el gasto?

Trimestre

Mes

▲ TOTAL	118,934,253,913	144,805,725,965	131,410,018,397	129,777,581,135	129,309,328,261	128,849,389,952	128,367,840,095	89.0
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL	83,195,553,964	85,912,470,550	80,345,711,315	79,997,417,123	79,958,795,606	79,789,397,184	79,659,905,388	92.9
▲ Sector 10: EDUCACION	9,938,708,354	10,640,161,075	9,193,104,586	9,143,871,195	9,138,824,943	9,108,339,344	9,100,707,077	85.6
▲ Pliego 538: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	30,180,704	47,697,501	46,165,233	32,602,154	32,602,154	29,726,201	29,714,000	62.3
▲ Categoría Presupuestal 0086: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	23,906,997	41,601,511	41,190,257	27,627,178	27,627,178	24,755,234	24,748,281	59.5
▲ Producto/Proyecto 3000404: CURRICULOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PRE-GRADO ACTUALIZADOS Y ARTICULADOS A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES	10,750	6,650	6,643	6,643	6,643	6,643	6,643	99.9

Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
● 5003200: REVISION Y ACTUALIZACION PERIODICA Y OPORTUNA DE LOS CURRICULOS	10,750	6,650	6,643	6,643	6,643	6,643	6,643	99.9

Notas

- Los montos están en Nuevos Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada

Estadísticas de uso



Consulta Amigable - Navegador

+

←

→

↻

No es seguro

apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2014&ap=ActProy

☆

🔍

🌐

⋮

Transparencia Económica

PERU

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF

Portal de Transparencia Económica

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador

🔍

Buscador

📄

Reportes

🔄

Reiniciar

📄

Exportar

📊

Graficar

Año

2014

Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?				
Ejecutora	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes			
▲ TOTAL			118,934,253,913	144,805,725,965	131,410,018,397	129,777,581,135	129,309,328,261	128,849,389,952	128,367,840,095	89.0
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL			83,195,553,964	85,912,470,550	80,345,711,315	79,997,417,123	79,958,795,606	79,789,397,184	79,659,905,388	92.9
▲ Sector 10: EDUCACION			9,938,708,354	10,640,161,075	9,193,104,586	9,143,871,195	9,138,824,943	9,108,339,344	9,100,707,077	85.6
▲ Pliego 539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC			30,180,704	47,697,501	46,165,233	32,602,154	32,602,154	29,726,201	29,714,000	62.3
▲ Categoría Presupuestal 0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO			23,906,997	41,601,511	41,190,257	27,627,178	27,627,178	24,755,234	24,748,281	59.5
▲ Producto/Proyecto 3000405: DOTACION DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA LOS ESTUDIANTES DE PRE-GRADO			108,425	757,546	751,239	707,974	707,974	703,314	702,444	92.8

Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5003201: DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DE AULAS	46,144	170,326	164,048	155,990	155,990	152,390	152,390	89.5
5003202: DOTACION DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS	25,964	201,063	201,060	201,060	201,060	200,000	200,000	99.5
5003203: DOTACION DE BIBLIOTECAS ACTUALIZADAS	36,317	386,157	386,132	350,925	350,925	350,925	350,055	90.9

Notas

- Los montos están en Nuevos Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada

Estadísticas de uso

Repositorio Institucional – UNAMBA - PERÚ

Consulta Amigable - Navegador																													
No es seguro apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2014&ap=ActProy																													
Transparencia Económica Consulta Amigable Consulta de Ejecución del Gasto Portal del NEF Portal de Transparencia Económica miércoles, 03 de octubre del 2010																													
Navegador Reiniciar Exportar Graficar Buscador Reportes Año 2014 Actividades/Proyectos																													
<table> <tr> <td>¿Quién gasta?</td><td>¿En qué se gasta?</td><td colspan="2">¿Con qué se financian los gastos?</td><td>¿Cómo se estructura el gasto?</td><td>¿Dónde se gasta?</td><td colspan="2">¿Cuándo se hizo el gasto?</td><td colspan="2"></td></tr> <tr> <td>Ejecutora</td><td>Función</td><td>Fuente</td><td>Rubro</td><td>Genérica</td><td>Departamento</td><td>Trimestre</td><td>Mes</td><td colspan="2"></td></tr> </table>										¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?				Ejecutora	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes		
¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?																							
Ejecutora	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes																						
TOTAL		118,934,253,913	144,805,725,965	131,410,018,397	129,777,581,135	129,309,328,261	128,849,389,952	128,367,840,095	89.0																				
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL		83,195,553,964	85,912,470,550	80,345,711,315	79,997,417,123	79,958,795,606	79,789,397,184	79,659,905,388	92.9																				
Sector 10: EDUCACION		9,938,708,354	10,640,161,075	9,193,104,586	9,143,871,195	9,138,824,943	9,108,339,344	9,100,707,077	85.6																				
Filgo 030: U.N. MICHAELA BASTIDAS DE APURIMAC		30,180,704	47,697,501	46,165,233	32,602,154	32,602,154	29,726,201	29,714,000	62.3																				
Categoría Presupuestal 0000: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO		23,906,997	41,601,511	41,190,257	27,627,178	27,627,178	24,755,234	24,748,281	59.5																				
Producto/Proyecto 3003408: GESTION DE LA CALIDAD DE LAS CARRERAS PROFESIONALES		46,323	57,172	10,669	10,669	10,669	10,669	10,669	18.7																				
Actividad / Acción de Inversión / Obra		PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %																				
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado																					
5003204: EVALUACION Y ACREDITACION DE CARRERAS PROFESIONALES		21,120	24,120	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	12.4																				
5003205: PROGRAMA DE CAPACITACION PARA LOS MIEMBROS DE LOS COMITES DE ACREDITACION, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES		25,203	33,052	7,669	7,669	7,669	7,669	7,669	23.2																				

 | | | | | | | | || Notas - Los montos están en Nuevos Soles. - La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes. - A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles. - A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional. - La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018. Sobre la información presentada | Estadísticas de uso | | | | | | | | | |

Consulta Amigable - Navegador

apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2014&ap=ActProy

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Transparencia Económica PERÚ

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

mércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador | Buscador | Reportes

Reiniciar | Exportar | Graficar

Año 2014 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?			
Ejecutora	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes		
TOTAL		118,934,253,913	144,805,725,965	131,410,018,397	129,777,581,135	129,309,328,261	128,849,389,952	128,367,840,095	89.0
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL		83,195,553,964	85,912,470,550	80,345,711,315	79,997,417,123	79,958,795,606	79,789,397,184	79,659,905,368	92.9
Sector 10: EDUCACION		9,938,708,354	10,640,161,075	9,193,104,586	9,143,871,195	9,138,824,843	9,108,339,344	9,100,707,077	85.6
Pliego 539: U.N. MICHAELA BASTIDAS DE APURIMAC		30,180,704	47,697,501	46,165,233	32,602,154	32,602,154	29,726,201	29,714,000	62.3
Categoría Presupuestal 8001: ACCIONES CENTRALES		4,272,735	4,324,062	3,837,128	3,837,128	3,837,128	3,834,089	3,833,581	88.7
Producto/Proyecto 3000000: SIN PRODUCTO		4,272,735	4,324,062	3,837,128	3,837,128	3,837,128	3,834,089	3,833,581	88.7

Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5000001: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	293,213	279,348	277,236	277,236	277,236	276,891	276,851	99.1
5000002: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1,828,865	1,977,913	1,550,728	1,550,728	1,550,728	1,549,539	1,549,239	78.3
5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	2,212,718	1,894,724	1,842,656	1,842,656	1,842,656	1,841,151	1,840,963	97.2
5000004: ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	41,084	54,425	51,746	51,746	51,746	51,746	51,746	95.1
5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	96,855	117,652	114,762	114,762	114,762	114,762	114,762	97.5

Notas

- Los montos están en Nuevos Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada. | Estadísticas de uso



**Transparencia
Económica** PERU

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

miércoles, 03 de octubre del 2018

 Navegador Buscador Reportes

Reiniciar Exportar Graficar

Año 2014 ▾ | Actividades/Proyectos ▾

¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?					
Ejecutora		Función		Fuente		Rubro		Genérica		Departamento		Trimestre		Mes	
TOTAL				118,934,253,913	144,805,725,965	131,410,018,397	129,777,581,135	129,309,328,261	128,849,389,952	128,367,840,095	89.0				
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL				83,195,553,964	85,912,470,550	80,345,711,315	79,997,417,123	79,958,795,606	79,789,397,184	79,659,905,388	92.9				
Sector 10: EDUCACION				9,938,708,354	10,640,161,075	9,193,104,586	9,143,871,195	9,138,824,943	9,108,339,344	9,100,707,077	85.6				
Pliego 539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC				30,180,704	47,697,501	46,165,233	32,602,154	32,602,154	29,726,201	29,714,000	62.3				
Categoría Presupuestal 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				2,000,972	1,771,928	1,137,848	1,137,848	1,137,848	1,136,878	1,132,138	64.2				
Producto/Proyecto 3999999: SIN PRODUCTO				2,000,972	1,771,928	1,137,848	1,137,848	1,137,848	1,136,878	1,132,138	64.2				
Actividad / Acción de Inversión / Obra				PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %				
								Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado					
5001125: PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA				30,505	25,750	25,712	25,712	25,712	24,742	24,742	96.1				
5001185: SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA				67,204	86,096	85,986	85,986	85,986	85,986	85,986	99.9				
5002326: UNIDADES DE ENSEÑANZA, PRACTICA Y PRODUCCION				1,903,263	1,660,082	1,026,150	1,026,150	1,026,150	1,026,150	1,021,410	61.8				

Notas

- Los montos están en Nuevos Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

[Sobre la información presentada](#) | [Estadísticas de uso](#)

Anexo N° 04

Programas Presupuestales, Acciones Centrales,
Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Producto,
periodo 2015

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

miércoles, 03 de octubre del 2018

 Navegador Buscador Reportes

Reiniciar Exportar Graficar

Año 2015 ▾ | Actividades/Proyectos ▾

¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?		
Ejecutora		Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica		Departamento		Trimestre	Mes	
▲ TOTAL					130,621,290,973	152,888,949,577	138,661,847,071	136,447,734,028	135,941,953,193	135,260,122,629	134,796,875,558	88.5
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL					95,372,737,023	96,739,034,132	90,009,257,181	89,508,811,849	89,514,892,199	89,326,198,372	89,112,924,442	92.3
▲ Sector 10: EDUCACION					13,557,815,510	11,734,342,364	10,490,001,255	10,335,499,264	10,335,498,583	10,289,398,808	10,269,793,935	87.7
▲ Pliego 539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC					25,689,320	40,992,777	37,741,627	18,971,999	18,971,999	18,417,485	18,283,706	44.9
	Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %			
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado				
●	0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	18,231,728	32,049,828	30,548,405	13,598,240	13,598,240	13,147,650	13,101,383	41.0			
●	9001: ACCIONES CENTRALES	4,218,073	4,380,237	3,528,585	3,528,585	3,528,585	3,434,189	3,408,055	78.4			
●	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3,239,519	4,562,712	3,664,637	1,845,174	1,845,174	1,835,646	1,774,268	40.2			

Notas

- Los montos están en **Nuevos Soles**.
- La columna **Avance %** representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los **Gobiernos Locales**. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

Consulta Amigable - Navegador x +

← → ↻ ⓘ No es seguro | apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2015&ap=ActProy

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Transparencia Económica PERÚ

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador 🔍 Buscador 📄 Reportes

Reiniciar 📄 Exportar 📄 Graficar

Año 2015 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?			
Ejecutora	Act./Acción de Inv./Obra	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes
▲ TOTAL								
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL								
▲ Sector 10: EDUCACION								
▲ Pliego 539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC								
▲ Categoría Presupuestal 0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO								

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION Ficha de Proyecto	50,000	36,500	36,500	36,500	36,500	36,500	36,500	100.0
2063308: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNAMBA DE APURIMAC Ficha de Proyecto	0	50,142	50,142	50,142	50,142	50,142	50,142	100.0
2091164: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMEDOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC Ficha de Proyecto	1,349,874	2,006,889	1,846,366	1,665,009	1,665,009	1,664,309	1,664,309	82.9
2135392: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO MEDICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC Ficha de Proyecto	21,000	213,440	213,440	213,440	213,440	213,440	213,440	100.0
2135393: MEJORA DE LA CALIDAD Y CAPACIDAD OPERATIVA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA INFORMATICA Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC Ficha de Proyecto	869,189	6,467,381	6,467,381	0	0	0	0	0.0

Buscar ítem Por código | Por descripción ¿Cómo buscar?



Consulta Amigable - Navegador X +

No es seguro | apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2015&ap=ActProy

Ficha de Proyecto								
2216836 FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION PROFESIONAL EN LA CARRERA PROFESIONAL DE AGROECOLOGIA Y DESARROLLO RURAL DE LA FILIAL DE LA UNSAAC -VILCABAMBA	2,089,532	6,231,695	6,231,695	4,564	4,564	4,564	4,564	0.1
Ficha de Proyecto								
2234523 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES EN LA ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	27,856	823,427	821,680	316,534	316,534	316,534	316,534	38.4
Ficha de Proyecto								
2234524 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANALISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	2,053,682	2,414,436	2,414,064	563,632	563,632	552,799	552,799	22.9
Ficha de Proyecto								
2234526 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE MECANICA DE ROCAS DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	212,254	212,250	93,170	93,170	93,170	93,170	43.9
Ficha de Proyecto								
2234527 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE QUIMICA DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	1,335,464	1,335,463	224,014	224,014	224,014	224,014	16.8
Ficha de Proyecto								
3000001: ACCIONES COMUNES	11,190,973	11,182,570	9,989,077	9,989,077	9,989,077	9,551,606	9,506,777	85.4
3000402: UNIVERSIDADES CUENTAN CON UN PROCESO DE INCORPORACION E INTEGRACION DE ESTUDIANTES EFECTIVO	325,643	325,644	222,723	222,723	222,723	222,723	221,391	68.4
3000403: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE	141,244	133,254	113,866	113,866	113,866	113,551	113,445	85.2
3000404: CURRICULOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PRE-GRADO ACTUALIZADOS Y ARTICULADOS A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES	8,118	8,118	8,032	8,032	8,032	8,032	8,032	98.9
3000405: DOTACION DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA LOS ESTUDIANTES DE PRE-GRADO	91,860	95,835	72,928	72,928	72,928	71,658	71,658	74.8
3000406: GESTION DE LA CALIDAD DE LAS CARRERAS PROFESIONALES	12,757	24,615	24,607	24,607	24,607	24,607	24,607	100.0

Notas

- Los montos están en Nuevos Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.



Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador

Reiniciar

Exportar

Graficar

Buscador

Reportes

Año

2015

Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?				
Ejecutora	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes			
▲ TOTAL			130,621,290,973	152,888,949,577	138,661,847,071	136,447,734,028	135,941,953,193	135,260,122,629	134,796,875,558	88.5
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL			95,372,737,023	96,739,034,132	90,009,257,181	89,508,811,849	89,514,892,199	89,326,198,372	89,112,924,442	92.3
▲ Sector 10: EDUCACION			13,557,815,510	11,734,342,364	10,490,001,255	10,335,499,264	10,335,498,583	10,289,398,808	10,269,793,935	87.7
▲ Pliego 539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC			25,689,320	40,992,777	37,741,627	18,971,999	18,971,999	18,417,485	18,283,706	44.9
▲ Categoría Presupuestal 0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO			18,231,728	32,049,828	30,548,405	13,598,240	13,598,240	13,147,650	13,101,383	41.0
▲ Producto/Proyecto 3000001: ACCIONES COMUNES			11,190,973	11,182,570	9,989,077	9,989,077	9,989,077	9,551,606	9,506,777	85.4

Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5001353: DESARROLLO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	8,260,900	8,269,148	7,210,506	7,210,506	7,210,506	6,974,076	6,943,613	84.3
5001549: GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL APOYO A LA ACTIVIDAD ACADEMICA	1,716,241	2,063,695	1,984,261	1,984,261	1,984,261	1,830,564	1,827,421	88.7
5001550: SERVICIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO	1,128,000	770,130	744,662	744,662	744,662	697,318	686,095	90.5
5001551: SERVICIO MEDICO AL ALUMNO	41,832	37,549	25,598	25,598	25,598	25,598	25,598	68.2
5001553: SERVICIO DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO	44,000	42,048	24,050	24,050	24,050	24,050	24,050	57.2

Notas

- Los montos están en Nuevos Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada

Estadísticas de uso



miércoles, 03 de octubre del 2018

Reiniciar Exportar Graficar

Año 2015 ▾ | Actividades/Proyectos ▾

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso



Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador

Reiniciar

Exportar

Graficar

¿Quién gasta?

Ejecutora

¿En qué se gasta?

Función

¿Con qué se financian los gastos?

Fuente

Rubro

¿Cómo se estructura el gasto?

Genérica

¿Dónde se gasta?

Departamento

¿Cuándo se hizo el gasto?

Trimestre

Mes

Año

2015

Actividades/Proyectos

TOTAL	130,621,290,973	152,888,949,577	138,661,847,071	136,447,734,028	135,941,953,193	135,260,122,629	134,796,875,558	88.5
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL	95,372,737,023	96,739,034,132	90,009,257,181	89,508,811,849	89,514,892,199	89,326,198,372	89,112,924,442	92.3
Sector 10: EDUCACION	13,557,815,510	11,734,342,364	10,490,001,255	10,335,499,264	10,335,498,583	10,289,398,808	10,269,793,935	87.7
Pliego 539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	25,689,320	40,992,777	37,741,627	18,971,999	18,971,999	18,417,485	18,283,706	44.9
Categoría Presupuestal 0068: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	18,231,728	32,049,828	30,548,405	13,598,240	13,598,240	13,147,650	13,101,383	41.0
Producto/Proyecto 3000403: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE	141,244	133,254	113,866	113,866	113,866	113,551	113,445	85.2

Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5003197: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS DOCENTES EN METODOLOGIAS, INVESTIGACION Y USO DE TECNOLOGIAS PARA LA ENSEÑANZA	29,086	29,086	27,273	27,273	27,273	27,273	27,167	93.8
5003198: IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE SELECCION SEGUIMIENTO Y EVALUACION DOCENTE	6,500	6,500	6,498	6,498	6,498	6,498	6,498	100.0
5003199: IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA INVESTIGACION FORMATIVA, DESARROLLADOS POR ESTUDIANTES Y DOCENTES DE PRE-GRADO	105,658	97,668	80,095	80,095	80,095	79,780	79,780	81.7

Notas

- Los montos están en Nuevos Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada

Estadísticas de uso





Consulta Amigable - Navegador

+

← → ↻

No es seguro

apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2015&ap=ActProy

☆

🔍

🌐

⋮

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador

Buscador

Reportes

Reiniciar

Exportar

Graficar

Año

2015

Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?				
Ejecutora	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes			
▲ TOTAL			130,621,290,973	152,888,949,577	138,661,847,071	136,447,734,028	135,941,953,193	135,260,122,629	134,796,875,558	88.5
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL			95,372,737,023	96,739,034,132	90,009,257,181	89,508,811,849	89,514,892,199	89,326,198,372	89,112,924,442	92.3
▲ Sector 10: EDUCACION			13,557,815,510	11,734,342,364	10,490,001,255	10,335,499,264	10,335,498,583	10,289,398,808	10,269,793,935	87.7
▲ Pliego 538: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC			25,689,320	40,992,777	37,741,627	18,971,999	18,971,999	18,417,485	18,283,706	44.9
▲ Categoría Presupuestal 0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO			18,231,728	32,049,828	30,548,405	13,598,240	13,598,240	13,147,650	13,101,383	41.0
▲ Producto/Proyecto 3000404: CURRICULOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PRE-GRADO ACTUALIZADOS Y ARTICULADOS A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES			8,118	8,118	8,032	8,032	8,032	8,032	8,032	98.9
Actividad / Acción de Inversión / Obra			PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %	
							Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
● 5003200: REVISION Y ACTUALIZACION PERIODICA Y OPORTUNA DE LOS CURRICULOS			8,118	8,118	8,032	8,032	8,032	8,032	8,032	98.9

Notas

- Los montos están en Nuevos Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso





Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador

Reiniciar

Exportar

Graficar

¿Quién gasta?

Ejecutora

¿En qué se gasta?

Función

¿Con qué se financian los gastos?

Fuente

Rubro

¿Cómo se estructura el gasto?

Genérica

¿Dónde se gasta?

Departamento

¿Cuándo se hizo el gasto?

Trimestre

Mes

Año

2015

Actividades/Proyectos

TOTAL	130,621,290,973	152,888,949,577	138,661,847,071	136,447,734,028	135,941,953,193	135,260,122,629	134,796,875,558	88.5
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL	95,372,737,023	96,739,034,132	90,009,257,181	89,508,811,849	89,514,892,199	89,326,198,372	89,112,924,442	92.3
Sector 10: EDUCACION	13,557,815,510	11,734,342,364	10,490,001,255	10,335,499,264	10,335,498,583	10,289,398,808	10,269,793,935	87.7
Pliego 539: U.N. MICHAELA BASTIDAS DE APURIMAC	25,689,320	40,992,777	37,741,627	18,971,999	18,971,999	18,417,485	18,283,706	44.9
Categoría Presupuestal 0068: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	18,231,728	32,049,828	30,548,405	13,598,240	13,598,240	13,147,650	13,101,383	41.0
Producto/Proyecto 3000405: DOTACION DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA LOS ESTUDIANTES DE PRE-GRADO	91,860	95,835	72,928	72,928	72,928	71,658	71,658	74.8

Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5003201: DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DE AULAS	31,928	31,928	9,162	9,162	9,162	7,892	7,892	24.7
5003202: DOTACION DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS	25,695	29,670	29,531	29,531	29,531	29,531	29,531	99.5
5003203: DOTACION DE BIBLIOTECAS ACTUALIZADAS	34,237	34,237	34,235	34,235	34,235	34,235	34,235	100.0

Notas

- Los montos están en Nuevos Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso



Consulta Amigable - Navegador

+

←

→

↻

🔒

No es seguro

apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2015&ap=ActProy

☆

🔍

🌐

⋮

Transparencia Económica

PERU

Portal del MEF

Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador

🔍 Buscador

📄 Reportes

Reiniciar

📄 Exportar

📊 Graficar

Año

2015

|

Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?				
Ejecutora	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes			
▲ TOTAL			130,621,290,973	152,888,949,577	138,661,847,071	136,447,734,028	135,941,953,193	135,260,122,629	134,796,875,558	88.5
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL			95,372,737,023	96,739,034,132	90,009,257,181	89,508,811,849	89,514,892,199	89,326,198,372	89,112,924,442	92.3
▲ Sector 10: EDUCACION			13,557,815,510	11,734,342,364	10,490,001,255	10,335,499,264	10,335,498,583	10,289,398,808	10,269,793,935	87.7
▲ Pliego 539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC			25,689,320	40,992,777	37,741,627	18,971,999	18,971,999	18,417,485	18,283,706	44.9
▲ Categoría Presupuestal 9001: ACCIONES CENTRALES			4,218,073	4,380,237	3,528,585	3,528,585	3,528,585	3,434,189	3,408,055	78.4
▲ Producto/Proyecto 3999999: SIN PRODUCTO			4,218,073	4,380,237	3,528,585	3,528,585	3,528,585	3,434,189	3,408,055	78.4

Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5000001: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	369,736	305,203	262,168	262,168	262,168	259,468	258,291	85.0
5000002: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1,569,209	1,653,301	1,196,610	1,196,610	1,196,610	1,174,426	1,173,065	71.0
5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	2,116,305	2,244,813	1,960,337	1,960,337	1,960,337	1,891,325	1,868,365	84.3
5000004: ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	50,189	48,933	45,115	45,115	45,115	44,615	43,980	91.2
5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	112,634	127,987	64,355	64,355	64,355	64,355	64,355	50.3

Notas

- Los montos están en Nuevos Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada

Estadísticas de uso





Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador

Buscador

Reportes

Reiniciar

Exportar

Graficar

Año

2015

Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?				
Ejecutora	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes			
TOTAL			130,621,290,973	152,888,949,577	138,661,847,071	136,447,734,028	135,941,953,193	135,260,122,629	134,796,875,558	88.5
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL			95,372,737,023	96,739,034,132	90,009,257,181	89,508,811,849	89,514,892,199	89,326,198,372	89,112,924,442	92.3
Sector 10: EDUCACION			13,557,815,510	11,734,342,364	10,490,001,255	10,335,499,264	10,335,498,583	10,289,398,808	10,269,793,935	87.7
Pliego 639: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC			25,689,320	40,992,777	37,741,627	18,971,999	18,971,999	18,417,485	18,283,706	44.9
Categoría Presupuestal 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			3,239,519	4,562,712	3,664,637	1,845,174	1,845,174	1,835,646	1,774,268	40.2
Producto/Proyecto 3999999: SIN PRODUCTO			1,702,391	1,690,226	792,151	792,151	792,151	782,623	721,245	46.3

Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5001125: PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	33,503	26,049	26,047	26,047	26,047	23,713	23,713	91.0
5001185: SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	79,464	73,167	71,769	71,769	71,769	68,287	68,144	93.3
5002326: UNIDADES DE ENSEÑANZA, PRACTICA Y PRODUCCION	1,589,424	1,591,010	694,335	694,335	694,335	690,623	629,388	43.4

Notas

- Los montos están en Nuevos Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso



Anexo N° 05

Programas Presupuestales, Acciones Centrales,
Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Producto,
periodo 2016

Consulta Amigable - Navegador

Transparencia Económica PERÚ

Consulta Amigable
Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del INEP | Portal de Transparencia Económica

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador | Buscar | Reportes

Reservar | Exportar | Gráficos

Año: 2018 | Actividad/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?				
Ejecutora	Producto/Proyecto Función	Fuente Rubro	Genérico	Departamento	Trimestre Mes				
TOTAL		138,450,511,244	158,282,217,927	144,536,534,140	137,792,000,934	137,287,507,523	138,784,380,953	136,371,895,273	88.4
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL		104,303,861,168	97,567,912,367	88,125,858,032	87,515,027,914	87,514,624,485	87,451,719,141	87,279,230,314	89.6
Sector 10: EDUCACION		16,079,101,195	12,767,951,642	11,591,353,393	11,206,273,956	11,205,163,500	11,175,793,545	11,164,830,784	87.5
Pago 690: U.N. MICHAEL BASTIDAS DE APURIMAC		17,990,849	50,880,325	22,119,884	21,875,418	21,875,418	21,504,080	21,354,385	54.2

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	11,685,940	39,725,628	15,008,617	15,177,365	15,177,365	15,009,962	14,661,706	48.9
9001: ACCIONES CENTRALES	4,583,828	5,255,735	4,524,767	4,411,743	4,411,743	4,407,908	4,406,793	83.9
8002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,711,003	3,670,861	2,006,310	2,006,310	2,006,310	2,006,210	2,005,564	96.7

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comenzó a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

52934375.xls | 7309459.xls | 26303432.xls | 91731775.xls | 19718057.xls | Mostrar todo



Consulta Amigable - Navegador

+

No es seguro apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2016&ap=ActProy

☆

Transparencia Económica PERÚ

Consulta Amigable
Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

miércoles, 03 de octubre del 2016

Navegador

Buscar

Reportes

Reiniciar

Exportar

Graficar

Año: 2016

Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?					
	Ejecutora	Act./Acción de Inv./Obra	Función	Fuente	Rubro	Céntrica	Departamento	Trimestre	Mes			
TOTAL					130,490,511,244	150,202,217,827	144,536,534,140	137,782,009,834	137,287,507,523	136,704,360,853	136,371,685,273	86.4
Nivel de Gobierno E. GOBIERNO NACIONAL					104,303,981,188	97,587,912,387	89,125,858,032	87,515,027,014	87,514,824,405	87,451,719,341	87,279,238,314	89.6
Sector 10. EDUCACION					18,075,101,198	12,787,881,842	11,591,353,393	11,208,273,958	11,206,183,500	11,175,793,545	11,164,830,784	87.5
Pliego 039 - U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC					17,950,849	39,680,325	22,119,894	21,675,418	21,675,418	21,504,090	21,354,385	54.2
Categoría Presupuestal 1088: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO					11,695,940	30,725,628	15,506,017	15,177,365	15,177,365	15,009,962	14,061,700	40.8

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Derogado	Grado	
Buscar Item Por código Por descripción ¿Cómo buscar?								
2091164: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMEDOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC Ficha de Proyecto	0	328,500	282,480	282,480	282,480	282,480	282,480	85.0
2135393: MEJORA DE LA CALIDAD Y CAPACIDAD OPERATIVA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA INFORMATICA Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC Ficha de Proyecto	0	6,467,381	3,800,431	3,800,431	3,800,431	3,800,431	3,800,431	55.7
2201802: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CABINETE DE TOPOGRAFIA DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNAMBA, SEDE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC Ficha de Proyecto	0	488,180	0	0	0	0	0	0.0
2216835: FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION PROFESIONAL EN LA CARRERA PROFESIONAL DE AGROECOLOGIA Y DESARROLLO RURAL DE LA FILIAL DE LA UNSAAC-VILCABAMBA Ficha de Proyecto	0	6,227,131	126,000	29,000	29,000	29,000	29,000	0.5
2234135: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNAMBA, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY	0	315,167	0	0	0	0	0	0.0

Consulta Amigable - Navegador									
No es seguro apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2016&lap=ActProy									
Ficha de Proyecto									
2201602: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL GABINETE DE TOPOGRAFIA DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNAMBA, SEDE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	0	405,160	0	0	0	0	0	0	0.0
Ficha de Proyecto									
2216838: FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION PROFESIONAL EN LA CARRERA PROFESIONAL DE AGROECOLOGIA Y DESARROLLO RURAL DE LA FILIAL DE LA UNSAAC - VILCABAMBA	0	6,227,131	120,000	29,000	29,000	29,000	29,000	29,000	0.5
Ficha de Proyecto									
2234136: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNAMBA, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	315,167	0	0	0	0	0	0	0.0
Ficha de Proyecto									
2234523: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES EN LA ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	505,893	0	0	0	0	0	0	0.0
Ficha de Proyecto									
2234524: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANALISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	1,850,804	721,334	721,334	721,334	721,334	721,334	721,334	39.0
Ficha de Proyecto									
2234526: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE MECANICA DE ROCAS DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	119,084	0	0	0	0	0	0	0.0
Ficha de Proyecto									
2234527: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE QUIMICA DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	1,111,450	0	0	0	0	0	0	0.0
Ficha de Proyecto									
3000001: ACCIONES COMUNES	11,034,636	10,062,100	10,310,764	10,070,312	10,070,312	9,994,490	9,047,230	92.0	
3000402: UNIVERSIDADES CUENTAN CON UN PROCESO DE INCORPORACION E INTEGRACION DE ESTUDIANTES EFECTIVO	329,130	414,640	216,157	216,157	216,157	210,612	209,717	50.0	
3000403: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE	124,246	1,026,869	124,477	124,477	124,477	70,606	70,516	3.9	
3000404: CURRICULOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PRE-GRADO ACTUALIZADOS Y ARTICULADOS A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES	8,118	8,118	3,334	3,334	3,334	3,334	3,334	41.1	
3000405: DOTACION DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA LOS ESTUDIANTES DE PRE-GRADO	155,742	155,242	92,870	92,870	92,870	70,173	70,173	45.2	
3000406: GESTION DE LA CALIDAD DE LAS CARRERAS PROFESIONALES	44,060	43,401	20,960	20,960	20,960	27,485	27,485	63.3	

Consulta Amigable - Navegador

+

←

→

↻

ⓘ

No es seguro | apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2016&ap=ActProy

☆

🔍

🌐

⋮

Transparencia Económica

PERU

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador

🔍 Buscador

📄 Reportes

Reiniciar

📄 Exportar

📊 Graficar

Año

2016

|

Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?				
Ejecutora	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes			
▲ TOTAL			138,490,511,244	158,282,217,927	144,536,534,140	137,792,009,934	137,287,507,523	136,784,360,953	136,371,695,273	86.4
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL			104,303,961,188	97,567,912,387	89,125,858,032	87,515,027,014	87,514,824,405	87,451,719,141	87,279,238,314	89.6
▲ Sector 10: EDUCACION			16,079,101,198	12,767,861,642	11,591,353,393	11,206,273,956	11,206,163,500	11,175,793,545	11,164,830,784	87.5
▲ Pliego 539: U.N. MICHAELA BASTIDAS DE APURIMAC			17,990,849	39,660,325	22,119,894	21,675,418	21,675,418	21,504,080	21,354,385	54.2
▲ Categoría Presupuestal 0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO			11,695,940	30,725,629	15,508,817	15,177,365	15,177,365	15,009,962	14,861,708	48.9
▲ Producto/Proyecto 3000402: UNIVERSIDADES CUENTAN CON UN PROCESO DE INCORPORACION E INTEGRACION DE ESTUDIANTES EFECTIVO			329,138	414,840	216,157	216,157	216,157	210,612	209,717	50.8
Actividad / Acción de Inversión / Obra			PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %	
							Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
● 5003195: INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE			319,427	405,129	208,427	208,427	208,427	208,427	207,532	51.4
● 5003196: IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE ORIENTACION, TUTORIA Y A POYO ACADEMICO PARA INGRESANTES			9,711	9,711	7,729	7,729	7,729	2,184	2,184	22.5

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

Repositorio Institucional – UNAMBA - PERÚ



Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador

Reiniciar

Exportar

Graficar

Buscador

Reportes

Año

2016

Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?				
Ejecutora	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes			
TOTAL			138,490,511,244	158,282,217,927	144,536,534,140	137,792,009,934	137,287,507,523	136,784,360,953	136,371,695,273	86.4
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL			104,303,961,188	97,567,912,387	89,125,858,032	87,515,027,014	87,514,824,405	87,451,719,141	87,279,238,314	89.6
Sector 10: EDUCACION			16,079,101,198	12,767,861,642	11,591,353,393	11,206,273,956	11,206,163,500	11,175,793,545	11,164,830,784	87.5
Pliego 539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC			17,990,849	39,660,325	22,119,894	21,675,418	21,675,418	21,504,080	21,354,385	54.2
Categoría Presupuestal 0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO			11,695,940	30,725,629	15,508,817	15,177,365	15,177,365	15,009,962	14,861,708	48.9
Producto/Proyecto 3000403: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE			124,246	1,826,869	124,477	124,477	124,477	70,606	70,516	3.9
Actividad / Acción de Inversión / Obra			PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
							Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5003197: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS DOCENTES EN METODOLOGIAS, INVESTIGACION Y USO DE TECNOLOGIAS PARA LA ENSEÑANZA			29,086	32,086	23,988	23,988	23,988	5,269	5,179	16.4
5003198: IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE SELECCION SEGUIMIENTO Y EVALUACION DOCENTE			64,620	64,620	38,000	38,000	38,000	3,000	3,000	4.6
5003199: IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA INVESTIGACION FORMATIVA, DESARROLLADOS POR ESTUDIANTES Y DOCENTES DE PRE-GRADO			30,540	1,730,163	62,489	62,489	62,489	62,337	62,337	3.6

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada

Estadísticas de uso





Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador

Reiniciar

Exportar

Graficar

Año

2016

Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?

Ejecutora

¿En qué se gasta?

Función

¿Con qué se financian los gastos?

Fuente

Rubro

¿Cómo se estructura el gasto?

Genérica

¿Dónde se gasta?

Departamento

¿Cuándo se hizo el gasto?

Trimestre

Mes

TOTAL			138,490,511,244	158,282,217,927	144,536,534,140	137,792,009,934	137,287,507,523	136,784,360,953	136,371,695,273	86.4
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL			104,303,961,188	97,567,912,387	89,125,858,032	87,515,027,014	87,514,824,405	87,451,719,141	87,279,238,314	89.6
Sector 10: EDUCACION			16,079,101,198	12,767,861,642	11,591,353,393	11,206,273,956	11,206,163,500	11,175,793,545	11,164,830,784	87.5
Pliego 639: U.N. MICHAELA BASTIDAS DE APURIMAC			17,990,849	39,660,325	22,119,894	21,675,418	21,675,418	21,504,080	21,354,385	54.2
Categoría Presupuestal 0086: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO			11,695,940	30,725,629	15,508,817	15,177,365	15,177,365	15,009,962	14,861,708	48.9
Producto/Proyecto 3000404: CURRICULOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PRE-GRADO ACTUALIZADOS Y ARTICULADOS A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES			8,118	8,118	3,334	3,334	3,334	3,334	3,334	41.1
Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %		
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado			
5003200: REVISION Y ACTUALIZACION PERIODICA Y OPORTUNA DE LOS CURRICULOS	8,118	8,118	3,334	3,334	3,334	3,334	3,334	41.1		

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

Repositorio Institucional – UNAMBA - PERÚ

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador



Buscador



Reportes

Reiniciar



Exportar



Graficar

Año 2016



Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?					
Ejecutora		Función		Fuente		Rubro		Genérica		Departamento		Trimestre		Mes	
▲	TOTAL				138,490,511,244	158,282,217,927	144,536,534,140	137,792,009,934	137,287,507,523	136,784,360,953	136,371,695,273	86.4			
▲	Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL				104,303,961,188	97,567,912,387	89,125,858,032	87,515,027,014	87,514,824,405	87,451,719,141	87,279,238,314	89.6			
▲	Sector 10: EDUCACION				16,079,101,198	12,767,861,642	11,591,353,393	11,206,273,956	11,206,163,500	11,175,793,545	11,164,830,784	87.5			
▲	Pliego 539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC				17,990,849	39,660,325	22,119,894	21,675,418	21,675,418	21,504,080	21,354,385	54.2			
▲	Categoría Presupuestal 0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO				11,695,940	30,725,629	15,508,817	15,177,365	15,177,365	15,009,962	14,861,708	48.9			
▲	Producto/Proyecto 3000405: DOTACION DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA LOS ESTUDIANTES DE PRE-GRADO				155,742	155,242	92,870	92,870	92,870	70,173	70,173	45.2			
	Actividad / Acción de Inversión / Obra				PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %			
									Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado				
●	5003201: DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DE AULAS				80,578	80,078	50,719	50,719	50,719	50,352	50,352	62.9			
●	5003202: DOTACION DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS				35,138	35,138	17,210	17,210	17,210	4,880	4,880	13.9			
●	5003203: DOTACION DE BIBLIOTECAS ACTUALIZADAS				40,026	40,026	24,941	24,941	24,941	14,941	14,941	37.3			

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso



Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador

Reiniciar

Exportar

Graficar

¿Quién gasta?

Ejecutora

¿En qué se gasta?

Función

¿Con qué se financian los gastos?

Fuente

Rubro

¿Cómo se estructura el gasto?

Genérica

¿Dónde se gasta?

Departamento

¿Cuándo se hizo el gasto?

Trimestre

Mes

Año

2016

Actividades/Proyectos

TOTAL	138,490,511,244	158,282,217,927	144,536,534,140	137,792,009,934	137,287,507,523	136,784,360,953	136,371,695,273	86.4
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL	104,303,961,188	97,567,912,387	89,125,858,032	87,515,027,014	87,514,824,405	87,451,719,141	87,279,238,314	89.6
Sector 10: EDUCACION	16,079,101,198	12,767,861,642	11,591,353,393	11,206,273,956	11,206,163,500	11,175,793,545	11,164,830,784	87.5
Pliego 539: U.N. MICHAELA BASTIDAS DE APURIMAC	17,990,849	39,660,325	22,119,894	21,675,418	21,675,418	21,504,080	21,354,385	54.2
Categoría Presupuestal 9001: ACCIONES CENTRALES	4,583,826	5,255,735	4,524,767	4,411,743	4,411,743	4,407,908	4,406,793	83.9
Producto/Proyecto 3999999: SIN PRODUCTO	4,583,826	5,255,735	4,524,767	4,411,743	4,411,743	4,407,908	4,406,793	83.9

Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5000001: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	371,516	440,990	413,650	413,650	413,650	411,291	410,872	93.3
5000002: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1,857,509	2,089,422	1,574,061	1,574,061	1,574,061	1,573,751	1,573,733	75.3
5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	2,191,978	2,577,720	2,414,226	2,301,306	2,301,306	2,300,139	2,299,461	89.2
5000004: ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	50,189	61,084	58,030	58,030	58,030	58,030	58,030	95.0
5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	112,634	86,519	64,800	64,697	64,697	64,697	64,697	74.8

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada

Estadísticas de uso





Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador

Reiniciar

Exportar

Graficar

Buscador

Reportes

Año

2016

Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?				
Ejecutora	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes			
TOTAL			138,490,511,244	158,282,217,927	144,536,534,140	137,792,009,934	137,287,507,523	136,784,360,953	136,371,695,273	86.4
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL			104,303,961,188	97,567,912,387	89,125,858,032	87,515,027,014	87,514,824,405	87,451,719,141	87,279,238,314	89.6
Sector 10: EDUCACION			16,079,101,198	12,767,861,642	11,591,353,393	11,206,273,956	11,206,163,500	11,175,793,545	11,164,830,784	87.5
Pliego 538: U.N. MICHAELA BASTIDAS DE APURIMAC			17,990,849	39,660,325	22,119,894	21,675,418	21,675,418	21,504,080	21,354,385	54.2
Categoría Presupuestal 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			1,711,083	3,678,961	2,086,310	2,086,310	2,086,310	2,086,210	2,085,884	56.7
Producto/Proyecto 3999999: SIN PRODUCTO			1,706,083	1,789,051	697,350	697,350	697,350	697,250	696,924	39.0

Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5000936: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	0	408,991	0	0	0	0	0	0.0
5001125: PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	33,503	28,003	20,467	20,467	20,467	20,467	20,467	73.1
5001185: SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	79,464	73,409	69,485	69,485	69,485	69,485	69,485	94.7
5002326: UNIDADES DE ENSEÑANZA, PRACTICA Y PRODUCCION	1,593,116	1,278,648	607,399	607,399	607,399	607,299	606,973	47.5

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada

Estadísticas de uso



Anexo N° 06

Programas Presupuestales, Acciones Centrales,
Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Producto,
periodo 2017

Consulta Amigable - Navegador

No es seguro | apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2017&ap=ActProy

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Transparencia Económica PERÚ

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador | Buscar | Reportes

Reservar | Exportar | Gráficos

Año: 2017 | Actividad/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?				
Ejecutora	Producto/Proyecto Función	Fuente Rubro	Genérico	Departamento	Trimestre Mes				
TOTAL		142,471,518,545	178,300,549,759	161,079,575,365	153,594,458,817	151,802,878,250	150,179,297,149	145,687,484,914	85.2
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL		105,113,438,451	127,505,590,585	89,438,569,828	87,281,323,376	87,172,886,204	86,654,285,034	80,487,702,337	88.8
Sector 10: EDUCACION		16,379,171,034	12,496,753,032	11,778,094,976	11,222,810,140	11,213,613,912	11,165,449,537	11,142,343,856	85.3
Pago 690: U.N. MICHAEL BASTIDAS DE APURIMAC		37,352,256	57,743,741	52,251,531	28,178,288	28,178,288	28,187,883	28,159,102	48.8

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	28,680,164	40,172,417	42,823,637	18,053,868	18,053,868	18,044,463	18,037,826	41.2
9001: ACCIONES CENTRALES	5,773,497	8,495,950	5,560,848	5,960,848	5,960,848	5,560,032	5,958,258	91.8
8002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	1,065,585	5,075,374	3,367,046	3,163,466	3,163,466	3,163,360	3,162,916	62.3

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comenzó a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

52934375.xls | 7309459.xls | 26303432.xls | 91731775.xls | 19718057.xls | Mostrar todo



Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador 🔍 Buscador 📄 Reportes

Reiniciar 📄 Exportar 📄 Graficar

Año 2017 | Actividades/Proyectos ▼

¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?		¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?		
Ejecutora		Act./Acción de Inv./Obra	Función	Fuente	Rubro	Genérica		Departamento		Trimestre	Mes	
▲	TOTAL				142,471,518,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,456,817	151,602,676,250	150,173,297,149	149,687,484,914	85.2
▲	Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL				105,113,439,451	107,508,500,596	99,439,569,928	97,281,323,378	97,172,696,204	96,654,266,034	96,487,702,337	89.9
▲	Sector 10: EDUCACION				16,379,171,034	12,496,753,032	11,778,094,976	11,222,810,140	11,213,613,912	11,165,449,537	11,142,343,858	89.3
▲	Pliego 539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC				37,352,256	57,743,741	52,251,531	28,178,286	28,178,286	28,167,863	28,159,102	48.8
▲	Categoría Presupuestal 0068: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO				29,693,164	46,172,417	42,923,637	19,053,969	19,053,969	19,044,463	19,037,928	41.2

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2135393: MEJORA DE LA CALIDAD Y CAPACIDAD OPERATIVA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA INFORMATICA Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC Ficha de Proyecto	0	2,866,950	2,866,950	247,229	247,229	247,229	247,229	8.6
2194954: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION Y COMUNICACION PARA LA GESTION ACADEMICA E INVESTIGACION EN LA UNAMBA - SEDE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC Ficha de Proyecto	9,695,137	7,195,257	7,195,257	0	0	0	0	0.0
2201602: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL GABINETE DE TOPOGRAFIA DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNAMBA, SEDE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC Ficha de Proyecto	0	488,160	488,159	2,400	2,400	2,400	2,400	0.5
2216838: FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION PROFESIONAL EN LA CARRERA PROFESIONAL DE AGROECOLOGIA Y DESARROLLO RURAL DE LA FILIAL DE LA UNSAAC - VILCABAMBA Ficha de Proyecto	1,816,070	8,014,201	8,014,201	3,799,918	3,799,918	3,799,918	3,799,918	47.4
2234130: INSTALACION DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE MINERALES DE LA ESCUELA	1,400,000	1,400,000	1,400,000	0	0	0	0	0.0

Consulta Amigable - Navegador									
No es seguro apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2017&ap=ActProy									
ABANCAY - APURIMAC									
Ficha de Proyecto									
2201602: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL GABINETE DE TOPOGRAFIA DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNAMBA, SEDE ABANCAY, PROVINCIA DE ABANCAY - APURIMAC	0	488,160	488,159	2,400	2,400	2,400	2,400	0.5	
Ficha de Proyecto									
2216838: FORTALECIMIENTO DE LA FORMACION PROFESIONAL EN LA CARRERA PROFESIONAL DE AGROECOLOGIA Y DESARROLLO RURAL DE LA FILIAL DE LA UNSAAC - VILCABAMBA	1,816,070	8,014,201	8,014,201	3,799,918	3,799,918	3,799,918	3,799,918	47.4	
Ficha de Proyecto									
2234130: INSTALACION DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE MINERALES DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNAMBA	1,489,880	1,489,880	1,489,879	0	0	0	0	0.0	
Ficha de Proyecto									
2234136: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNAMBA, DISTRITO DE TAMBURCO, PROVINCIA DE ABANCAY, DEPARTAMENTO DE APURIMAC	308,888	308,888	308,888	4,400	4,400	4,400	4,400	1.4	
Ficha de Proyecto									
2234523: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES EN LA ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	506,893	506,893	36,141	36,141	36,141	36,141	7.1	
Ficha de Proyecto									
2234524: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANALISIS INSTRUMENTAL EN LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	4,521,881	5,651,351	5,651,351	34,282	34,282	34,282	34,282	0.8	
Ficha de Proyecto									
2234526: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE MECANICA DE ROCAS DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	2,618,984	2,618,984	2,540,182	2,540,182	2,540,182	2,540,182	97.0	
Ficha de Proyecto									
2234527: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE QUIMICA DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC	0	1,111,450	1,111,450	22,438	22,438	22,438	22,438	2.0	
Ficha de Proyecto									
3000001: ACCIONES COMUNES	1,932,439	755,770	724,121	724,121	724,121	724,121	724,121	95.8	
3000784: DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS									
	7,878,757	9,006,773	9,032,354	9,032,354	9,032,354	9,022,848	9,016,421	99.2	
3000785: PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS									
	117,250	96,858	96,855	96,855	96,855	96,855	96,852	100.0	
3000786: SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE									
	1,081,219	3,649,266	1,256,519	1,211,353	1,211,353	1,211,353	1,211,248	33.2	
3000797: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS									
	851,843	2,321,956	1,581,997	1,302,297	1,302,297	1,302,297	1,302,297	58.1	



Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Navegador

Reiniciar

Exportar

Graficar

Buscador

Reportes

Año

2017

Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?				
Ejecutora	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes			
▲ TOTAL			142,471,518,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,456,817	151,602,676,250	150,173,297,149	149,687,484,914	85.2
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL			105,113,439,451	107,508,500,596	99,439,569,928	97,281,323,378	97,172,696,204	96,654,266,034	96,487,702,337	89.9
▲ Sector 10: EDUCACION			16,379,171,034	12,496,753,032	11,778,094,976	11,222,810,140	11,213,613,912	11,165,449,537	11,142,343,858	89.3
▲ Pliego 539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC			37,352,256	57,743,741	52,251,531	28,178,286	28,178,286	28,167,863	28,159,102	48.8
▲ Categoría Presupuestal 0086: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO			29,693,164	46,172,417	42,923,637	19,053,969	19,053,969	19,044,463	19,037,928	41.2
▲ Producto/Proyecto 3000001: ACCIONES COMUNES			1,932,439	755,770	724,121	724,121	724,121	724,121	724,121	95.8

Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
● 5000276: GESTION DEL PROGRAMA	1,878,163	736,599	704,953	704,953	704,953	704,953	704,953	95.7
● 5003032: SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	5,195	1,702	1,701	1,701	1,701	1,701	1,701	99.9
● 5005854: ACREDITACION DE CARRERAS PROFESIONALES	42,144	13,713	13,711	13,711	13,711	13,711	13,711	100.0
● 5005855: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES	6,937	3,756	3,756	3,756	3,756	3,756	3,756	100.0

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los **Gobiernos Locales**. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso





Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador

Reiniciar

Exportar

Graficar

¿Quién gasta?

Ejecutora

¿En qué se gasta?

Función

¿Con qué se financian los gastos?

Fuente

Rubro

¿Cómo se estructura el gasto?

Genérica

¿Dónde se gasta?

Departamento

¿Cuándo se hizo el gasto?

Trimestre

Mes

Año

2017

Actividades/Proyectos

TOTAL			142,471,518,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,456,817	151,602,676,250	150,173,297,149	149,687,484,914	85.2
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL			105,113,439,451	107,508,500,596	99,439,569,928	97,281,323,378	97,172,696,204	96,654,266,034	96,487,702,337	89.9
Sector 10: EDUCACION			16,379,171,034	12,496,753,032	11,778,094,976	11,222,810,140	11,213,613,912	11,165,449,537	11,142,343,858	89.3
Pliego 539: U.N. MICHAELA BASTIDAS DE APURIMAC			37,352,256	57,743,741	52,251,531	28,178,286	28,178,286	28,167,863	28,159,102	48.8
Categoría Presupuestal 0086: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO			29,693,164	46,172,417	42,923,637	19,053,969	19,053,969	19,044,463	19,037,928	41.2
Producto/Proyecto 3000785: PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS			117,250	96,858	96,855	96,855	96,855	96,855	96,852	100.0

Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5005860: GESTION CURRICULAR	12,644	3,966	3,964	3,964	3,964	3,964	3,964	100.0
5005861: FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA	104,606	92,892	92,891	92,891	92,891	92,891	92,888	100.0

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada

Estadísticas de uso





Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador

Buscador

Reportes

Reiniciar

Exportar

Graficar

Año 2017

Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?				
Ejecutora	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes			
TOTAL			142,471,518,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,456,817	151,602,676,250	150,173,297,149	149,687,484,914	85.2
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL			105,113,439,451	107,508,500,596	99,439,569,928	97,281,323,378	97,172,696,204	96,654,266,034	96,487,702,337	89.9
Sector 10: EDUCACION			16,379,171,034	12,496,753,032	11,778,094,976	11,222,810,140	11,213,613,912	11,165,449,537	11,142,343,858	89.3
Pliego 639: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC			37,352,256	57,743,741	52,251,531	28,178,286	28,178,286	28,167,863	28,159,102	48.8
Categoría Presupuestal 9001: ACCIONES CENTRALES			5,773,497	6,495,950	5,960,848	5,960,848	5,960,848	5,960,032	5,958,258	91.7
Producto/Proyecto 3999999: SIN PRODUCTO			5,773,497	6,495,950	5,960,848	5,960,848	5,960,848	5,960,032	5,958,258	91.7

Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5000001: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	421,540	447,008	446,264	446,264	446,264	446,259	446,005	99.8
5000002: CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2,117,434	2,131,847	1,969,752	1,969,752	1,969,752	1,969,752	1,969,478	92.4
5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	3,051,928	3,788,753	3,416,494	3,416,494	3,416,494	3,415,683	3,414,436	90.2
5000004: ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	58,081	65,675	65,673	65,673	65,673	65,673	65,673	100.0
5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	124,514	62,667	62,666	62,666	62,666	62,666	62,666	100.0

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso



Consulta Amigable - Navegador

+

← → ↺

No es seguro

apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2017&ap=ActProy

☆

Transparencia Económica

PERU

Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

miércoles, 03 de octubre del 2018

Navegador

Buscador

Reportes

Reiniciar

Exportar

Graficar

Año

2017

|

Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?			
		Fuente	Rubro			Trimestre	Mes		
Ejecutora	Función			Genérica	Departamento				
TOTAL		142,471,518,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,456,817	151,602,676,250	150,173,297,149	149,687,484,914	85.2
Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL		105,113,439,451	107,508,500,596	99,439,569,928	97,281,323,378	97,172,696,204	96,654,266,034	96,487,702,337	89.9
Sector 10: EDUCACION		16,379,171,034	12,496,753,032	11,778,094,976	11,222,810,140	11,213,613,912	11,165,449,537	11,142,343,858	89.3
Pliego 539: U.N. MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC		37,352,256	57,743,741	52,251,531	28,178,286	28,178,286	28,167,863	28,159,102	48.8
Categoría Presupuestal 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		1,885,595	5,075,374	3,367,046	3,163,468	3,163,468	3,163,368	3,162,916	62.3
Producto/Proyecto 3999999: SIN PRODUCTO		1,835,595	3,030,965	1,715,636	1,715,636	1,715,636	1,715,536	1,715,085	56.6

Actividad / Acción de Inversión / Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5000705: DESARROLLO Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE POST GRADO	8,000	16,200	6,200	6,200	6,200	6,200	6,200	38.3
5000894: INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	299,099	1,099,099	39,020	39,020	39,020	39,020	39,010	3.6
5001125: PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	37,470	38,271	38,271	38,271	38,271	38,271	38,271	100.0
5001185: SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	146,715	132,548	132,546	132,546	132,546	132,546	132,546	100.0
5002326: UNIDADES DE ENSEÑANZA, PRACTICA Y PRODUCCION	1,344,311	1,744,847	1,499,599	1,499,599	1,499,599	1,499,499	1,499,057	85.9

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza diariamente. Última actualización: 02 de octubre de 2018.

Sobre la información presentada

Estadísticas de uso



Anexo N° 07

Plan Operativo Institucional

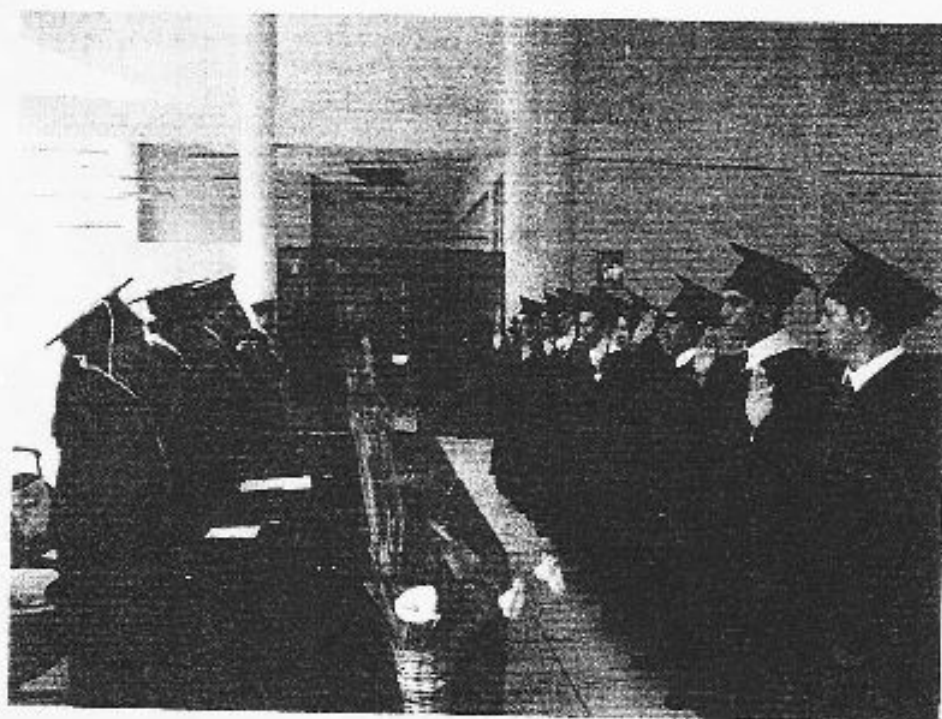
Periodo 2014-2017

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

Construyamos Universidad Entre Todos y Para Todos



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL



AÑO 2014



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

Construyendo Universidad entre todos y para todos

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

SECRETARIA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 427-2013-CU-UNAMBA

Abancay, 18 de diciembre de 2013

VISTOS:

La Carta N° 1538-2013-DP-UNAMBA de la Dirección de Planificación; y demás documentos contenidos en el expediente con registro N° 7169-TT.DD.; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Responsable de la Oficina de Planes y Programas de la Dirección de Planificación mediante Informe N° 024-DPP-DP-2013, remite al Director de Planificación el Plan Operativo Institucional, año 2014 de la UNAMBA; manifestando que este documento de gestión institucional es resultado de los Planes Operativos de las dependencias de la Universidad, comprendiendo los productos, actividades, tareas, indicadores, metas anuales y presupuesto correspondiente, programados para el año 2014, por las Facultades, Escuelas Académico Profesionales, Departamentos Académicos, dependencias académicas y administrativas de la Universidad; asimismo, señala que este documento está articulado al Plan Estratégico de la Universidad 2013-2021 y al Presupuesto Institucional de Apertura del ejercicio fiscal 2014, así como a los lineamientos del presupuesto por resultados, siendo necesaria la aprobación mediante acto resolutorio;

Que, el Director de Planificación mediante Carta N° 1538-2013-DP-UNAMBA, remite al Despacho Rectoral, el Plan Operativo Institucional -POI, año 2014 de la UNAMBA, presentado por la Responsable de la Oficina de Planes y Programas, solicitando la aprobación resolutoria del Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria del 16 de diciembre de 2013, acuerda la aprobación del Plan Operativo Institucional, año 2014, disponiendo su distribución a las áreas académicas y administrativas, conforme corresponde;

Estando a los Considerandos expuestos y el acuerdo adoptado por el Consejo Universitario; y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y la Resolución N° 532-2012-P-COG-UNAMBA;

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI, año 2014, de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, que contiene: 1. Generalidades; 2. Análisis Situacional de la UNAMBA; 3. Marco Estratégico Institucional; 4. Presupuesto Año Fiscal 2014, 5. Metas Institucionales; y 6. Matrices de Programación de Actividades, Tareas y Proyectos por Facultades, Dependencias Académicas y Administrativas; que en noventa y cinco (95) folios, constituye parte de la presente Resolución.

SEGUNDO.- ENCARGAR a la Dirección de Planificación la distribución a las áreas académicas y administrativas del Plan Operativo Institucional, año 2014, aprobado en el Artículo Primero, conforme corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚPLASE.

Distribución:
Rectorado
V.R.Acad.
V.R.Adm.
D. Plan
Of. Planes y Prog.
Archivo

Nancy L.

Oficina de Secretaría General
Teléfono: 051 211577, 051 211577
Correo electrónico: secretaria@unamba.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
Abog. Adalberto Cruz García
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
Dr. Alejandro Narváez Licera
RECTOR

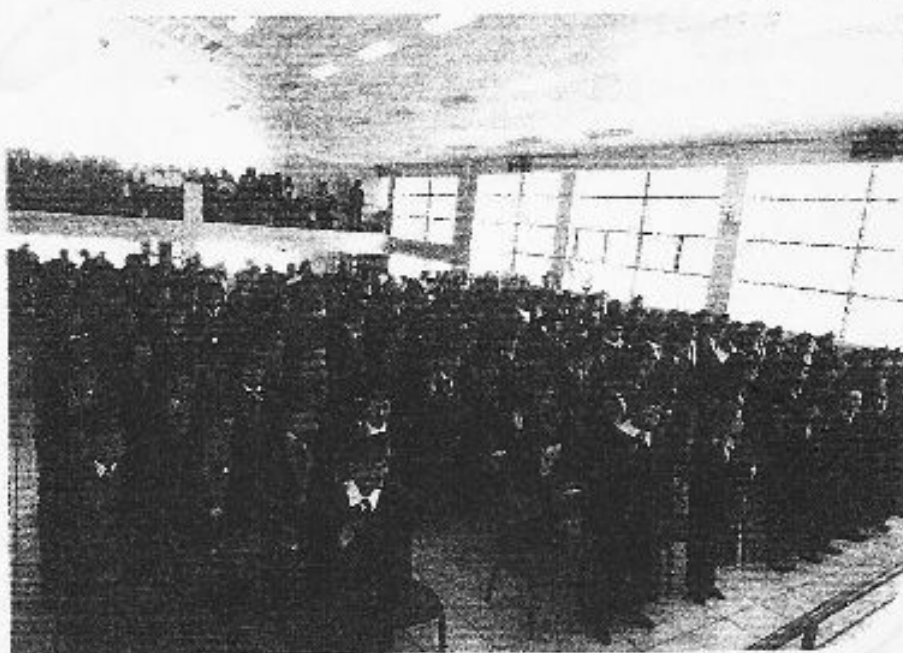
Av. Armas 121, Abancay - Apurímac, Perú
Central telefónica: (051) 22377
www.unamba.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE
APURÍMAC



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL



AÑO 2015

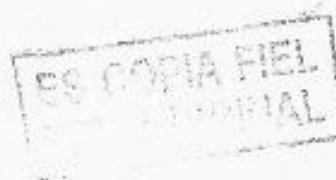
100 101105





UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

"Construyendo Universidad entre todos y para todos"



SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 327-2014-CU-CRT-UNAMBA

Abancay, 23 de diciembre de 2014

VISTOS:

El expediente con registro N° 6942-TT.DD., que contiene el Informe N° 025-LBM-OPP-DP-2014 de la Oficina de Planes y Programas y Carta N° 01354-2014-DP-UNAMBA de la Dirección de Planificación, referido al Plan Operativo Institucional 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Responsable de la Oficina de Planes y Programas de la Dirección de Planificación mediante Informe N° 025-LBM-OPP-DP-2014, remite al Director de Planificación el Plan Operativo Institucional, año 2015 de la UNAMBA; manifestando que este documento de Gestión Institucional consolidado en base a los Planes Operativos de las dependencias de la Universidad, que comprende la programación de actividades, tareas y proyectos de las Facultades, Escuelas Académico Profesionales, Departamentos Académicos, dependencias académicas y administrativas de la Universidad, orientadas a alcanzar los objetivos y metas institucionales del Plan Estratégico de la Universidad 2013-2017, asimismo, está articulado al Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, ejercicio fiscal 2015, así como a los lineamientos del presupuesto por resultados; siendo necesaria la aprobación mediante acto resolutorio;

Que, el Director de Planificación mediante Carta N° 1354-2014-DP-UNAMBA, remite al Despacho Presidencial al Plan Operativo Institucional - POI, año 2015 de la UNAMBA, presentado por la Responsable de la Oficina de Planes y Programas, solicitando la aprobación resolutoria del Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria del 22 de diciembre de 2014, acuerda la aprobación del Plan Operativo Institucional, año 2015, disponiendo su distribución a las áreas académicas y administrativas, conforme corresponde; y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y la Resolución N° 1149-2014-ANR;

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2015, de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, que contiene: 1. Marco legal; 2.- Organización Institucional; 3. Análisis Situacional de la UNAMBA; 4. Marco Estratégico Institucional; 5. Marco Presupuestario; 6. Metas Institucionales por Categorías Presupuestales; y 7. Programación de Actividades, Tareas, Proyectos y Metas por Facultades, Dependencias Académicas y Administrativas; que en anexo constituye parte de la presente Resolución.

SEGUNDO.- DISPONER a la Dirección de Planificación, la distribución del Plan Operativo Institucional 2015, a las áreas académicas y administrativas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
COMISIÓN REGISTRO Y ARCHIVO TOTAL
Dr. Manuel Ismael Hernández García
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
Abog. Adalberto Cruz García
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Recorrido
V.R.Acad.
V.R.Adm.
D. Planif.
Of. Planes y Prog.
Archivo

Nancy L.

Oficina de Secretaría General
Teléfono: (0824) 322577 Anexo 107
www.unamba.edu.pe

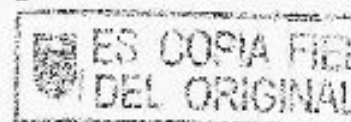
24 DIC 2014

Av. Armas 121, Abancay - Apurímac, Perú
Central telefónica: (0824) 322577
www.unamba.edu.pe



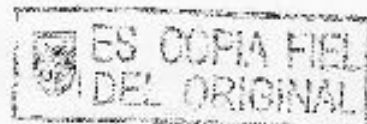
UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

Construyamos Universidad Entre Todos y Para Todos



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

ABANCAY - APURIMAC



SECRETARIA GENERAL

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 201-2015-CU-CRT-UNAMBA

Abancay, 30 de diciembre del 2015

VISTOS:

La Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNAMBA, Resolución N° 1149-2014-ANR y el acuerdo del Consejo Universitario adoptado en Sesión Extraordinaria de fecha 30 de diciembre del 2015 y el expediente con registro N° 101-SG., sobre aprobación del Plan Operativo Institucional 2016, contenido en la Carta N° 07-2015-OPP/DP-UNAMBA de la Oficina de Planes y Programas y Carta N° 1047-2015-DP-UNAMBA de la Dirección de Planificación, referido al Plan Operativo Institucional 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, es una institución de educación universitaria, con personería jurídica de derecho público interno, creada por Ley N° 27348, que tiene como misión formar profesionales competitivos para el desarrollo sostenible de la sociedad regional y nacional;

Que, mediante Resolución N° 1149-2014-ANR la Asamblea Nacional de Rectores designa la Comisión Reorganizadora Total encargada de lograr la institucionalidad de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, por el plazo de dos años;

Que, mediante Acta de Ministración de Cargo de fecha 17 de julio del 2015, emitida por el Juez del Primer Juzgado Penal Liquidador de la provincia de Abancay, se restituye en el cargo y funciones al Presidente de la Comisión Reorganizadora Total de la UNAMBA en todas sus funciones asignadas y cuanto de hecho y derecho le corresponde como Titular del Pliego, así como a los Vicepresidentes Académico y Administrativo;

Que, la Responsable de la Oficina de Planes y Programas, de la Dirección de Planificación, mediante Carta N° 07-2015-OPP/DP-UNAMBA, remite al Director de Planificación el Plan Operativo Institucional, año 2016 de la UNAMBA; manifestando que este documento de Gestión Institucional consolidado en base a los Planes Operativos de las dependencias de la Universidad, que comprende la programación de actividades, tareas y proyectos de las Facultades, Escuelas Académico Profesionales, Departamentos Académicos, dependencias académicas y administrativas de la Universidad, orientadas a alcanzar los objetivos y metas institucionales del Plan Estratégico de la Universidad 2013-2017, asimismo, está articulado al Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, ejercicio fiscal 2016, así como a los lineamientos del presupuesto por resultados; siendo necesaria la aprobación mediante acto resolutivo;

Que, el Director de Planificación mediante Carta N° 1047-2015-DP-UNAMBA, remite al Despacho Presidencial de la Comisión Reorganizadora Total el Plan Operativo Institucional - POI, año 2016 de la UNAMBA, presentado por la Responsable de la Oficina de Planes y Programas, solicitando la aprobación resolutive del Consejo Universitario;

Estando al acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 30 de diciembre del 2015, acuerda la aprobación del Plan Operativo Institucional, año 2016, y en uso de las atribuciones y autonomía universitaria conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNAMBA, Resolución N° 1149-2014-ANR; la Resolución N° 07 de la Sala Penal Liquidadora de Abancay, el Acta de Ministración de Cargo, de fecha 17 de julio del 2015 emitida por el Juez del Primer Juzgado Penal Liquidador de la provincia de Abancay.



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

"Construyendo Universidad entre todos y para todos"

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

SECRETARIA GENERAL
CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 201-2015-CU-CRT-UNAMBA

Abancay, 30 de diciembre del 2015

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – POI 2016, de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, que contiene: 1. Marco legal; 2.- Organización Institucional 3. Análisis Situacional de la UNAMBA; 4. Marco Estratégico Institucional; 5. Marco Presupuestario, 6. Metas Institucionales por Categorías Presupuestales; y 7. Programación de Actividades, Tareas, Proyectos y Metas por Facultades, Dependencias Académicas y Administrativas; que en anexo constituye parte de la presente Resolución.

SEGUNDO.- DISPONER a la Dirección de Planificación, la distribución del Plan Operativo Institucional 2016, a las áreas académicas y administrativas de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
COMISIÓN RECTORAL INSTITUCIONAL
Dr. Manuel Herivel Hernández Carillo
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
SECRETARIA GENERAL
Dr. José Luis Samaniego Pinto
DIRECTOR

EL SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA
BASTIDAS DE APURÍMAC

CERTIFICA:

Que, el presente documento es copia
fidel del original que cabe en los archivos
de esta institución a los que me remito
en consecuencia.

Abancay,

30 DIC. 2015

Dr. José Luis Samaniego Pinto
DIRECTOR

Distribución:
Rectorado
V.R.Acad.
V.R.Adm.
D. Planif.
Of. Planes y Prog.
Archivo



Av. Pallas 121, Abancay - Apurímac, Perú
Teléfono: 083 322577



Repositorio Institucional – UNAMBA - PERÚ

Av. Pallas 121, Abancay - Apurímac, Perú
Central telefónica: (083) 322577

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

Construyamos Universidad Entre Todos y Para Todos



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017

ABANCAY - APURIMAC



ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
RECTORADO

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 273-2016-UNAMBA

Abancay, 30 de diciembre de 2016.

VISTO:

El Memorándum N° 0367-2016-RI-UNAMBA de fecha 30 de diciembre de 2016 y la Carta N° 038-2016-UP/DP-UNAMBA de fecha 29 de diciembre del 2016, contenidos en registro de Secretaría General N° 517, y;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA), creada por ley N° 27348, desarrolla sus actividades con plena autonomía en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo y económico, dentro del marco de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y su estatuto;

Que, el Art. 60° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, concordante con los Art 34° de la norma estatutaria, establece que el Rector es el personero y representante legal de la Universidad, teniendo entre sus atribuciones, ejercer el cargo a dedicación exclusiva, dirigir, conducir y gestionar el Gobierno Universitario en todos sus ámbitos dentro de los límites de la Ley N° 30220 y del Estatuto;

Que, con Carta N° 038-2016-UP/DP-UNAMBA de fecha 29 de diciembre del 2016, la Responsable de la Unidad de Presupuesto de la UNAMBA, solicita aprobación resolutive POI 2017 de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, un instrumento de gestión que define las acciones del gobierno universitario 2017 a través de las tareas y actividades de los órganos estructurales de la universidad 2017 a través de las tareas y actividades de los órganos estructurales de la universidad y es por ello la importancia de su aprobación;

Que, con Memorándum N° 0367-2016-RI-UNAMBA de fecha 30 de diciembre de 2016, el Rector Interino de la UNAMBA, dispone la aprobación resolutive del Plan Operativo Institucional (POI) 2017;

Que, estando a lo glosado de conformidad a las atribuciones que le confiere la Resolución N° 017-2016-AE-UNAMBA, el Art. 31° y Art. 36° inciso 2) y 6) del Estatuto de la Universidad, las atribuciones conferidas en el Art. 62 por la Ley N° 30220 Ley Universitaria y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2017 de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, que contiene: 1.- Marco Legal; 2. Organización Institucional, 2.1 Estructura Orgánica; 3. Análisis Situacional de la UNAMBA; 4. Marco Estratégico Institucional, 3.1 Misión, 3.2 Programas Estratégicos, Objetivos Estratégicos Institucionales; 5. Marco Presupuestario; 6. Metas Institucionales por Categoría Presupuestales; 7. Programación de Actividades, Tareas, Proyectos y Metas por Facultades, Dependencias Académicas y Administrativas.



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
RECTORADO

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 273-2016-UNAMBA

Abancay, 30 de diciembre de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO .- DISPONER que el Vicerrector Académico, Administración General, Direcciones, Jefes de Oficinas, Escuelas Académicos Profesionales y Jefes de Departamentos Académicos hagan conocer a sus áreas dependientes el Plan Operativo Institucional Aprobado en el Artículo Primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE, en la página web www.unamba.edu.pe

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
RECTORADO
Dr. Antonio Araya Pineda
RECTOR INTERINO

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
SECRETARÍA GENERAL
Abog. Juan José Araya Pineda
SECRETARIO GENERAL

Cc:
Rectorado
VIAAC
VIAE
DGA
Dr. Planchetta
EAP
Direcciones
Oficinas
Archivo
Mileado Y.

SECRETARÍA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA
BASTIDAS DE APURÍMAC
CERTIFICADO

Es copia fiel del documento que obra en
Los archivos de esta institución a los
Que me remito en caso necesario.

Abancay, 30 DIC. 2016

SECRETARÍA GENERAL
Abog. Juan José Araya Pineda
SECRETARIO GENERAL